

34  
ORACION PANEGYRICA.

# EN LA FIESTA

QUE SE HIZO EN LA REAL CASA  
de nuestra Señora de Belpuche de las Abellanas,  
de Canonigos Regulares Premostratenses,  
el día 8. de Setiembre de  
1692.

## A LA TRÁSLACION

DE LA SAGRADA SANDALIA DE  
Maria Señora nuestra, al Relicario de Plata,  
que ofreció, y dió de limosna, la muy Ilustre  
Señora, la Señora Doña Mariana de Alegre,  
y de Solá, Dignissima Esposa del muy Ilustre  
Señor, el Señor Don Francisco Comas, y  
Torro, del Consejo de su Magestad, antes  
Regente en el de Mallorca, y aora su Fiscal en  
el Supremo de Aragon, à cuya  
devocion la ofrece el  
Orador.

DIXOLA.

*EL MUY ILVSTRE, Y REVERENDISSIMO*  
*Señor Don Fray Benito Garret, y Arlovi, Canonigo,*  
*y Abad de la dicha Real Casa de Belpuche*  
*de las Abellanas.*

*Con licencia: En Barcelona, por Jayme Surià*  
*en la Calle de la Paja, Año 1692.*

ORACION PANEGYRICA.

EN LA FIESTA

QUE SE HIZO EN LA REAL CASA

de nuestra Señora de Belén de la Asunción

de la Asunción de la Virgen

el día 8 de Septiembre de

1702.

A LA TRASLACION

DE LA SACRADA SANDALIA DE

la Señora de Belén de la Asunción

que se hizo el día 8 de Septiembre

de 1702, la Señora Doña Mariana de Alarcón

y de Solís, Dignísima esposa del muy Ilustre

Señor, el Sr. Don Francisco Comas y

Torres, del Consejo de la Real Audiencia

de esta Real de Indias, y de la Real

de Indias de Aragón, y de la

de Indias de Valencia, y de la

de Indias de Cataluña, y de la

de Indias de Aragón, y de la

de Indias de Valencia, y de la

de Indias de Cataluña, y de la

de Indias de Aragón, y de la

de Indias de Valencia, y de la

de Indias de Cataluña, y de la

de Indias de Aragón, y de la

de Indias de Valencia, y de la

de Indias de Cataluña, y de la



A LA  
 MUY ILVSTRE  
 SEÑORA. LA SEÑORA  
 DOÑA MARIANA DE  
 ALEGRE, Y DE SOLA, DIGNISSIMA ESPOSA  
 del muy Ilustre Señor, el Señor Don Francisco Comas, y  
 de Torró, del Consejo de su Magestad, antes Regente  
 en el de Mallorca, y aora su Fiscal en el  
 Supremo de Aragon, &c.

MUY ILVSTRE SEÑORA.



*A causa mas poderosa, que assegura el agradecimien-  
 to del beneficio recibido, es lo heroico de la libera-  
 lidad, con que aun entre lo mas generoso, se parti-  
 culariza con excelencia el que le ofrece. El don que oy  
 V. S. ha puesto à los pies de Maria Señora nuestra.  
 adornando su Santa Sandalia, tiene quantas prerogativas se re-  
 quieren, para assegurar la illacion de una generosidad la mas bizar-  
 ra, ( Hija la mas propria de la calificada Nobleza de V. S. ) como  
 las verá V. S. aunque toscamente dibujadas; por todo el discurso  
 del Sermon, que por obligacion forçosa; ( pues el no hazerlo avia  
 de ser ingratitude conocida ) pongo à los pies de V. S. para que ten-  
 ga seguro el Patrocinio, de que por mio, necessita. Ya reconosco  
 que es esta certa demonstracion para tan bizarra oferta; pues se atre,*

22  
ue con un poco de papel à querer recompensar la mucha Pláta, que  
V. S. ha ofrecido. Esta misma confesion desempeña mi humildad, y  
desvanee el reparo: pues à mas, que à V. S. en el Cielo se le espera  
la retribucion merecida; con estos mal formados conceptos, tiene V.  
S. entre los hombres, confessada en blanco, y negro la grande obliga-  
cion, que devo à V. S. por este favor. Guardé Dios à V. S. muchos  
años como desseo, y se lo suplico. De Belpuche de las Abellanas, Se-  
tiembre 8. de 1692.

Muy Ilustre Señora.

Besa à V.S. las manos

su mas obligado, y reconocido Capellan  
Fr. Beniso Abad de Belpuche de las  
Abellanas.



APROBACION DEL MUY R. P. M. Fr. JAYME POSSA,  
 Definidor, y Prior que ha sido del Convento de Santa Eulalia,  
 de la Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la  
 Merced, Redencion de Cautivos Christianos, y  
 Redemptor de la misma Orden, en  
 el Principado de  
 Cataluña.

**P**Or comission del muy Ilustre, y Reverendo Señor Simon Fiter, Presbytero, Doctor en ambos Derechos, y Vicario General, y Oficial, por el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fr. Benito Ignacio de Salazar Obispo de Barcelona, y del Consejo de su Magestad, &c. He leído con admiracion gustosa esta plausible Oracion Panegyrica, que dixo el muy Ilustre, y Reverendissimo Señor Don Fr. Benito Garter, y Arlovi Canonigo, y Abad dignissimo de su Real Casa de nuestra Señora de Belpuche de las Abellanas, en la transacion de la Sagrada Sandalia de la Virgen Santissima Madre de Dios Maria Reyna, y Señora nuestra. Es tan magistral su ingenioso estilo provando compendioso, lo agudo de sus emiuentes discursos, con la viveza relevante de los textos; tan naturalmente laconica su elegancia, vistiendo serencioso, con tan retoricos primores sus elevados conceptos, que bien se ve, sus textos son nacidos con superior inteligencia, las autoridades apropiadas con altissima comprehencion, las sentencias conaturalizadas con singularissima viveza, la rethorica platicada con suma relevancia, las pruebas demonstraciones con toda evidencia, los sentidos ponderados con grave magisterio, las palabras fecundas con dulcissima elegancia, y yn rayo de agudeza cada clausula, como lo dixo Sidonio alabando al Doctissimo Remigio lib.9. epist.12. *Opportunitas in exemplis, fides in testimonijs, proprietas in ephithetis, urbanitas in figuris, virtus in argumentis, pondus in sensibus, flumen in verbis, & fulmen in clausulis.* Por lo que soy de sentir, que no hallandose, como

no

no halló cosa que se oponga á las Dogmas de nuestra Santa Fé  
Catholica, buenas costumbres, y pragmáticas, no solo se le  
puede, si que se le deve dar licencia para Imprimirla, para que  
todos por medio de la Prensa podamos lograr el bien en la eru-  
dicion, y eloquencia, de que nos privó la distancia. Salvo, &c.

En este Real, y Militar Convento de Santa Eulalia del Or-  
den de nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos  
de la Ciudad de Barcelona, en 17. de Octubre de 1692.

*Fr. Lorenzo Posa.*

die 17. Octobris.

Imprimatur.

*Eternus, Vic. Gen. & Offic.*

APROBACION DEL R. P. FRANCISCO SERA, LECTOR  
 de la Universidad de Santa Theologia, Catedrático, y Consultor del  
 Santo Oficio, de la Orden de nuestro Seráfico Padre San Francisco.

Obediencia sin merito (por lo gustoso, sobre interesado) parecerá la mia, en registrar esta *Pageryica Oración* que me ha sido enviada á mi censura, de orden del Muy Ilustre Señor Doctor Don Miguel de Taverner, y Rubi, Canónico, y Arcediano mayor de la Santa Metropolitana Iglesia de Tarragona, y Dignissimo Canciller en la Real Audiencia deste Principado de Cataluña, &c. Pues aviendola aquella Predicado su Autor, el Muy Ilustre, y Reverendissimo Señor Don Fray Benito Garret, y Arlovi, Canonigo, y Abad de la Real Casa de nuestra Señora de Belpuche de las Abejlanas, Orden Premonstratense, no tengo otra ponderacion (admirandola) de que hechar mano, mas que de la con que Tulio celebrava á otro sugeto: *Est in verborum splendore dignus, et compositione apus, facultate copiosus*. Hallé en este Sermon hermosa sobre util eloquencia, Variedad de noticias ingeniosa, sutilissima doctrina, y copiosissima enseñanza, y todo tan sutilmente arado con abundante doctrina de Escritura, y Santos Padres, que tube en obedecer poco merito, saboreada mi corta comprehencion con este plato. El aliño del estilo es grave sin enfado, dexando con su leyenda siempre impaciente al desseo. El assumpto con ser tan raro, le sube tan de punto con su relevante ingenio, que sola la planta del Sermon nos promete en el exordio muchas de que labrarle á Maria immortales coronas. Años haze que me assegurava el gustoso trato de el Autor estas, y mayores consecuencias de su grande literatura, de que es vn dibuxo breve, este Sermon grande. En él hallo solidez, piedad, y erudicion, sin oponerse á Pragmaticas Reales, como muy á buenas costumbres, ó Sagrados Dog.

Dogmas de la Fe. Por lo qual puede servirse su Señoria muy  
 Ilustre, darle licencia para que le gozen todos Impressores, á  
 mas de los que le admiraron predicados.

Asi lo afirmo en este Real Convento de nuestro Padre  
 San Francisco de Assis, Barcelona, y Octubre de 1692.

*Pr. Francisco Serra*  
 Señor Doctor Don Miguel de Taverner, y Ruy, Cano-

re Señor Doctor Don Miguel de Taverner, y Ruy, Cano-  
 nigo, y Arcediano mayor de la Santa Metropolitana Iglesia  
 de Tarazona, y Dignissimo Canciller de la Real Audiencia  
 de este Principado de Cataluña, &c. Pues viendo la nueva  
 Edición de la Autor, el Muy Ilustre y Reverendissimo Señor Don  
 Rey Beato Carlos, y Abad, y Abad de la Real  
 Casa de nuestra Señora de Belchite de las Aduanas, Orden

**die 17. Oobris.**  
**Imprimatur**  
*Taberner, & Ruy Cancellarius.*

de que hechar mano, mas que de la con-  
 a otro fin: En la ordenada  
 para facilitar copia. Hallé en este Sermón hermosa letra  
 y el clonencia. Variada de noticias ingeniosas, bellísimas  
 doctas, y copiosísimas enseñanzas, y todo tan sustancioso  
 estado con abundante doctrina de Electricidad, y Santa Pa-  
 lida, que sabe en obedecer poco menos, laborada en esta  
 comparación con este plan. El año del estilo es por  
 en estado, dexando en la leyenda siempre impreso el  
 de este. El estampo con ser tan raro, se sabe tan de punto  
 con la relevante ingenio, que sola la planta del Sermón nos  
 promete en el exordio muchas de que labaré á Manu-  
 nterales coronas. Años haze que me alleguere el gusto  
 rano de el Autor esta, y mayores condescendencia de la grande  
 lustrado, de que se ve el libro breve, este Sermón grande.  
 Halló halló solido, y erudición en oposición á pro-  
 mular Reglas, como muy á bucares coluinas, ó de otras



*Liber Generationis Iesu Christi, filij David, filij Abraham. Math. 1.  
Caro mea verè est vobis, & sanguis meus verè est potus. Ioan. 6.*

SALVTACION.



LA Sagrada Sandalia de Maria Señora nuestra, que pasó á esta dichosa, y Real Casa, consagra nuestra humildad, y devotos cultos. Fiesta, que nos la motiva vna Nobleza tan liberal; que con tan MARIANA demonstracion, alboroça nuestros coraçones, con el Relicario de plata, que ofrece á esta soberana Señora, y vnaliberalidad tan noble, que con tan ALEGRE, y lucida prenda, enseña el SOLAR antiguo, que la ilustra. Día mil vezes dichoso, pues no solo merece aplausos por el objeto, que se festeja, sino tambien por la circunstancia, que en él ocurre. Oy nace Maria, y aunque parece improporcionada esta ocurrencia, es muy divina, si con atencion se penetra.

Oy celebra toda la Iglesia el Nacimiento de Maria; però en este Templo se festejan dos nacimientos: El de la Madre de Dios, porque oynace; y el de esta Sagrada Reliquia; por que oy es el primer culto, que con solemnidad le ofrecemos, aviendo mas de 500. años, que di-

A chosa;

22.  
A chofamente la tiene esta Real Casa; no ha avido, ni vn solo dia para venerarla. Y si el nacimiento de Maria ( como dize Pedro Damiano )  
*Petrus Damian. ferm. 2. de Nat. Nativitas Maria est origo omnium Festivitatum.* es (A) el origen, y principio de las demas festividades, sendo esta fiesta la primera, que señaladamente celebramos de la SANDALIA de Maria; quien duda, que oy ha de ser su nacimiento.

B Varro. libr. 2. de vita Pop. Rom. Por tan vno tengo el festejar à Maria, que

Et D. August. li. 4. de Civitate Dei cap. 8. nace; ò adorar à su Sagrada Sandalia, que implicados los cultos con dificultad podrian discernirse. El nacer, es propriamente poner los pies en el mundo. Digalo el estilo, que tenian

C los Gentiles (B) de poner en la tierra à sus recién nacidos infantes. Con que será vno mismo

D. Isidorus in ca. 7. Iosue. adora à Maria en su nacimiento; ò venerar à esta Sagrada Sandalia.

Vio el Benjamin Sagrado (C) que esta Soberana Señora, que oy nace, tenia baxo sus pies à la Luna: *Et Luna sub pedibus eius.* La Luna, dize San Isidoro (D) es simbolo del mundo infecto del pecado; porque como la Luna tiene todos los meses su menguante, assi el mundo està lleno de mil defectos. Y como Maria Señora nuestra nace triunfando de toda culpa, con los pies sugeta la imagen de ella. Todos los pecados dize (E) Bernardo, estan baxo las plantas de esta Señora, y si oy es adorada Maria; porque nace triunfando, puedele faltar aplauso à esta Sagrada Sandalia, si con los pies triunfa?

E Reparando en el alto misterio de su Nacimiento se vé mas proporcionada esta conjetura, como nace Maria? Como madre: *De quo natus est*

(F) est Iesus. No nace, como hija de Adan, embuelta entre lamentables mantillas de lagrimas; sino como madre del mismo Dios, ceñida de mil coronas. No nace Maria para si, que nace para la salud de los hombres. No nace para vivir, nace para favorecer. Luego en el dia de su nacimiento, no solo hemos de festejar à esta Señora; porque nace para madre nuestra; sino tambien à los pies, y Sandalias, con que ha de dar muchos passos en nuestro provecho? Y se ha de ver este culto anticipado en su Nacimiento, porque se mira vna edad adelantada en su cuna.

De la imposition de los pies (G) tomaron los letrados la possession. Discreto aviso, que para ser vn bien possedido haya de ser primero pisado. Y que las plantas, que expresan el desprecio de lo que se pisa; declaran el dominio de lo que se pisca? Nace, pues, Maria, como Reyna de todo lo criado, porque, nace para madre de Dios. Y aviendo de tomar possession de tan estendido dominio; es muy acerrado hazer memoria de los pies; que primeramente han de gozarlo.

En este dia, pues, en que nace Maria acerradamente adoramos à su Santa Sandalia: por que es el dia, en que Maria con sus pies triunfa del enemigo: y es tambien el dia en que nace esta sagrada prenda, por ser el primer culto, que señaladamente le ofrecemos. Y como he de provar, que la adoracion, con que mas podemos festejar à esta Señora à de ser la que damos à esta sagrada Reliquia; y si los nacimientos de los

*ruptionis est, excellentissima quaedam sublimitate praeteris omnibus excedit, & super greditur creaturis; ut merito Luna sub pedibus eius esse dicatur.*

F  
Math. 1. V. 16.

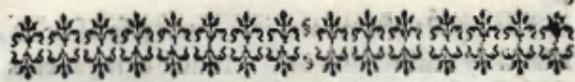
G  
L. 1. ff. de 'adquirenda possessione.

H  
 D. Bernar tom. 3.  
 de B. Virg. scilicet. 3.  
*Omnis institutio  
 Sacramentorum ad  
 Eucharistiam or  
 dinatur: quamvis,  
 enim, per concele  
 rantiam in Chris  
 ti corpore, sit divi  
 na substantia, &  
 anima; sola tamen  
 substantia panis  
 transubstantiatur  
 in solam substan  
 tiam carnis, non  
 in indivisibilitate, ne  
 que in animam, et  
 ut expressius mag  
 nificem illam dig  
 nissimam; & bea  
 tissimam carnem  
 de Virgine glorio  
 sa decisam, dico,  
 quod tanta infini  
 tate nobilitatis ea  
 dignavit Altissimi  
 mus.*

Santos (teniendo el respecto à la Iglesia mili  
 tante) son gloriosos, mas, ó menos segun las  
 veneraciones, que la devocion les consagra; se  
 puede inferir ( agora por entonces) que el ma  
 yor nacimiento para Maria, es, ver, que su sa  
 grada Sandalia es adorada.

En esta solemnidad tan festiva, es muy devi  
 da la asistencia de este Eucaristico Sacramento  
 porque si el nacimiento de Maria se prueba por  
 el de Christo: *De qua natus est Iesus.* Y toda su  
 gloria es, porque nace para madre suya; tambien  
 la mayor gloria de este Pan Sacramentado es,  
 por tener de Maria la carne, y sangre, como di  
 ze (H) Bernardo, que si la subió la Omnipot  
 encia Divina à tan soberana excelencia, fue  
 por aver salido de Maria.

Probadas assi las circunstancias, resta, que  
 empecemos el desempeño; aunque no sé, si se  
 rá mas empeñarse: Por que querer surcar altos  
 mares, es, querer apartarse del puerto, y encon  
 trar con un escollo. Pero si el mar es Maria en  
 tre pielagos de borrascas, se halla el norte del  
 acierto. Mediante su luz divina, he de probar;  
 como esta dadiva, que oy se ofrece à Maria, y  
 la adoracion, con que veneramos à su sagrada  
 Sandalia, es, el culto mas obsequioso para esta  
 soberana Señora. A mucho me empeño, y se ha  
 menester mucha gracia para descubrir las luzes  
 de tan alta esfera. Espero conseguirla; pues ansy  
 que con la saluracion del Angel sabré obligar  
 à esta Princesa; con no moverme de sus pies;  
 procurare eternecerla. Ave Maria.



*Liber Generationis Iesu Christi Matt. 1.  
Caro mea verè est cibus, & Sanguis meus verè  
est potus Ioan. 6.*

**T**An purificadas han de ir las dadivas, que á Dios se ofrecen, que porque á muchas les falta passar por el crisol de la perfeccion, paran en producir las adoraciones muy bastardas. Muchos ay, que son prodigos en el dar, y con todo se quedan algo mas acá de ser liberales. No son pocos los que veneran; y son muy contados los que bien adoran: porque aunque sean muchos los que ofrecen dadivas; son muy pocos los que saben el modo de ofrecerlas.

Por tres sendas, comunmente, se suele deslizar al tropieço de esta ignorancia. La primera es, por lo demasado, que se publican los dones: que, quando lo que se da, se pregona á voces por las calles, por el ayre se desvanece la retribucion, que podia esperarse. La segunda por el mucho aprecio, con que los gradua el que los alarga: que el ser pigmeos los dones en la estimacion del que los recibe, suele nacer de lo mucho, que quieren ser Gigantes en la imaginacion del que los ofrece. La tercera, por la poca humildad con que se tributan: pues ay dadivas tan soberviamente ofrecidas, que en lugar de rendir los animos de los que las reciben; irritan las voluntades de los que las aceptan. Contra estos tres, tan notados, defectos sa-

le

le à campaña esta adoracion, que oy se ofrece à Maria: y assistida de sus intimos compañeros (que son las tres calidades, que mas ennoblecen à una adoracion la mas bizarra) se corona con vistoso aplauso del lauro de mas generosa, y de ser la mas bien admitida, que es el mejor triunfo. En tres puntos pues divido mi Oracion Panegyrica. El primero será provar, q̄ la causa porque este rendimiento ha de ser el mas lustroso, y el de mas agrado para Maria Señora nuestra, es, por lo mucho, que tiene de oculto. El segundo porque se disminuye en la estimacion del que le ofrece. El tercero porque con el se cautiva el que le recibe.

PUNTO I.

**H**Azer vn beneficio, es assegurar obligados pero publicarlo es perderlos: Porque la muerte civil mas rigurosa, que experimenta vn favorecido, es, quando le sonroxan las mexillas con vn recuerdo de averse visto necesitado. Tanto gana vn generoso con la discrecion, y politica, con que oculta la dadiva, como con la mano, con que alarga la oferta: porque si el abrio la mano le acredita de bizarro; el cerrar la boca le califica de discreto. Es felicissimo parto de vna noble prudencia; el saber ofrecer con dissimulo. Y para la ilacion de vna liberalidad generosa, se requiere, como premisa, saber esconder lo que ofrece.

En este mundo abreviado del cuerpo humano, que à su sem: janga formó la Omnipotencia Divina, considero tres porciones, que con natura-

al

tura-

7

turales movimientos pueden cerrarse, y escon-  
 derse. Solo pueden cerrarse las bocas, las ma-  
 nos, y los ojos. Y aunque correrá al raso el eru-  
 dito, diciendo: que los ojos se han de cerrar, por-  
 que son (I) los que mas nos impelen á inie-  
 tros deslizes: la boca, porque quien la cierra,  
 guarda (K) su alma. Y las manos: porque es  
 tambien cordura negar el beneficio, quando del  
 se abusa. No dexará de conocer, que solo estas  
 tres prendas del cuerpo humano professan de  
 liberales. Los ojos dan lagrimas, las bocas dan  
 consuelos, las manos dan beneficios: y no se  
 acreditaran de generosas, sino podian esconder  
 lo que ofrecian; prometiendo la Magestad Di-  
 vina al Patriarca Abraham vna generacion muy  
 dilatada, (L) y ofreciendole la parte del Orbe  
 más fecunda; alaba á dos Rios caudalosos ( que  
 son los terminos de la ofrenda prometida) con  
 estas voces: *Afluvio Egipti, usque ad fluvium  
 magnum Eufraitem.* Te daré toda la tierra, que  
 ay desde el Rio de Egipto, ( que es el Nilo) ha-  
 ta el grande Rio Eufrates. No se persuadirán  
 los ojos ser ciertas estas verdades; antes confes-  
 farán en el Nilo mayor grandeza, porque ven  
 en sus aguas mas abundancia: Pero el Espiritu  
 Santo, que penetra sus fondos, da la sentencia á  
 favor del Eufrates: porque el Nilo (M) publica  
 y enseña todos sus raudales; el Eufrates baxo  
 tierra esconde sus corrientes. Por graduacion de  
 nuestros ojos es el Nilo mas grande, porque ma-  
 yor les parece; en sentir del Espiritu Santo es el  
 Eufrates mas excelso, porque le reconoce mas  
 quilates de bizarro, escondiendolo baxo los pies

*Ecclesiast. 31. n. 15  
 Nequid oculo quid  
 creatum est?*

*Et D. Chrisol.  
 serm. 139.  
 Non ne oculus pre-  
 varicationis est  
 auctor?*

*K.  
 Prov. 13. num. 13.  
 Qui custodit os  
 suum custodit ani-  
 mam suam.*

*L.  
 Gen. 15. vers. 18.*

*M.  
 Philostrat. lib. 1  
 de vita Apollo-  
 nij cap. 14.*

*Quidam, & su-  
 datius de eo lo-  
 quentes asserunt,  
 eum diutius sub  
 terra fluere, Ni-  
 ssus in Egipto  
 apparere. & Nilo  
 commisseri.*

osid

de

de la tierra lo mismo conque la fertiliza : porque solo puede coronarse de grandezas, el que sabe esconder sus mismas dadas.

*N*  
Eccles. i. num. 7.  
*Omnia flumina  
intrat in mare, &  
mate non redidat.  
ad locum unde  
exiunt flumina  
iterum revertun-  
tur ut iterum flu-  
ant,*

*O*  
Seneca tom. 2.  
*lib. notor. quest.*

*P*  
Exodi. 14. n. 22.  
*Et ingressi sunt  
filij Israel per  
medium siccis ma-  
ris : erat enim  
aqua quasi murus  
à dextris eorum,  
& lava.*

*Q*  
*Ibid. vers. 28.*

Ya que en los Rios se sabe hallar estas sutilezas del ofrecer, que para conquistar á la libertad son las mas prudentes suavidades, conosco, que tambien el mar, entre lo salado de sus aguas, sabe ostentar muy discretas dulçuras. Todos los Rios salen del mar, porque entran en él para que otra vez salgan, dize el (N) Espiritu-Santo. Y siendo esto mas que cierto, solo podemos dificultar el modo con que los ofrece á la tierra. Por donde? No se ve. Por ocultos senos, (O) dizen los Filósofos. Porque no le tuvieramos por generoso, sino escondia lo que tributava.

En medio de este salado elemento quiso Dios, con discreta cordura, graduar de generosa á su soberana Omnipotencia. Sirviendo de muros los cristales, con seguridad pisó el Hebreo su roxa (P) arena: y porque al Gitano no asombro este prodigio, se convirtieron en lazos sus cristalinias ondas, que en medio de su atreimiento (Q) le quitaron la vida. No reparo en el merecido castigo del Egipcio: que á tal paradero llegan indiscretas temeridades. Ni menos en el passaporte, que goza, seguro, el Hebreo con la destruccion de su enemigo: que al que es favorecido del Cielo, hasta los elementos le defienden. Lo que mi corcedad juzga, es, que podia Dios aver dexado abierto aquel prodigioso camino, para tener en él, seguro, un eterno simulacro. Quántas huellas estampó allí el Hebreo

breo Pueblo fueran vnas retoricas lenguas, que confessarian sus grandezas divinas. Todos los raudales de aquellos christalinos muros sirvieran de sonoros clarines; para publicarlas, como, pues permite Dios, que se sepulren tales prodigos, en lo mas profundo del mar Bermejo?

Favorecido del Próspera Rey, cōsio dar buena salida al reparo. Muchas finezas obrò Dios con el Pueblo de Israel para que el Gitano le dexasse libre: pero la que mas calificò de fino, à su amor soberano, fue esta, con que acabò con el Egipcio: porque con las otras plagas ~~batia~~ con el enemigo; pero con estos rigores alcanço la victoria de su contrario. Con aquellos açores le mortificava, pero no le rendia; mas con estos prodigos se hizo dueño de la Palestra, çon que le coronò de triunfos. Pues no ha de parecer, ni el menor vestigio, dize, (R) David: *Et vestigia tua non cognoscantur.* Porque para coronarse de los laureles de bizarro, si ha de esconder las finezas, que ha obrado dando franco passo à su querido Pueblo, ordena, que el mismo mar (S) eternamente sepulte sus pisadas.

Vna competencia entre dos adoraciones hechas à la Magestad de Christo se me ha de llevar los ojos vn breve rato. Hospeddse (T) el Salvador del mundo en casa de Martha, que alborozada con la venida de tan Soberano Huelped, procurò, solícita, servir con todas veras à su Maestro. Pero viendo que Maria no la ayudava, se quexò al Señor (V) porque no la

B

assil-

*Luchauca.*  
R  
Psalm. 76. nu. 20.  
In mari die tug,  
& semita tug in  
aquis multis: &  
vestigia tua non  
cognoscantur.

S

Euthim. hic.  
*Vestigia tua non  
cognoscantur: quia  
scilicet mare iterum  
conjunctionem,  
atque unitum,  
adco in se est, ut  
nulla amplius ves-  
tigia appareant.*

T

Lucæ 10. nu. 38.

V

*Ibi. num. 40.*

90

X  
 D. August. hom.  
 27. de rebas Dei.  
*Deus autem pro  
 Maria respondit  
 Martha, & ipse  
 eius factus est ad-  
 vocatus qui index  
 fuerat interpella-  
 tus.*

Y  
 Lucę. 10. nu. 42.  
 Z  
 D. Pascha. lib. 1.  
 in Psal. 44.  
*Maria namque  
 optimam partem  
 elegit, dum solum  
 modo pedes Domi-  
 ni tenuit quos Le-  
 thrimis rigavit.*

Aa  
 Lucę. 10. nu. 42.

assistia. No abrió la boca la Madalena, que se  
 estava sentada à los pies de Christo; antes de-  
 xando su causa en manos de su Divino Amante  
 le reconoció luego abogado suyo (X) quando  
 Martha le pretendia luez de su litigio.

De las maneras, con que veneravan à Chris-  
 to estas hermanas, inferiremos muy claras las  
 diferencias de sus adoraciones. Martha, servia à  
 Christo cuidando de su corporal assistencia, y  
 necessario hospicio: Maria se estava sentada à los  
 pies de su Maestro adora lo aquella Magestad So-  
 berana. Poco nos ha de costar el asirnos de la se-  
 tencia del Salvador confessando, que solo Maria  
 supo elegir la mejor parte. *Optimam (Y) partem  
 elegit.* La razon la da muy clara el Paschatio con  
 dezir, (Z) que Maria se postro à los pies de  
 Christo. Investiguemos nosotros lo escondido  
 de estas verdades.

Todas dos hermanas adoravan à Christo;  
 todas dos con Christiano pecho agasajavan à su  
 Maestro. Pero Martha publicando sus ser-  
 vicios; Maria escondiendo sus finezas. Martha  
 pregonando lo que ofrecia; Maria callando lo  
 que tributava. La vna à voces dedicando la obras;  
 la otra sin acentos consagrando la ofrenda.  
 Martha con la pluma de su lengua escribiendo  
 sus hechos en el ayre; Maria con el silen-  
 cio de su boca eternizando sus obras, con la fa-  
 ma. Por esso su veneracion, como mas discre-  
 ta, se levanta (Aa) con los abonos; pero la de  
 Martha como no tan prudente, se queda sola-  
 mente con sus quejas. La de Maria, como mas  
 perfecta, es del mismo Christo tan aplaudida  
 por:

IT

porque la Madalena adorando los pies à su Maestro, sagaz esconde sus finezas; Martha tributando obsequiosa Christo, indiscreta publica sus servicios.

De las varias versiones, que he leído sobre este texto infiero muy patente la diferencia de estas dos referidas adoraciones. El Syriaco dize, (Bb) que Martha con el ministerio, que entre sus manos tenia, con que venerava à su Maestro, se distraia, y divertia: *distrahebatur*. Y con razon; porque qu è no funda sus reverentes cultos en la adoracion de los pies, se distrae, mas presto, que no venera; se divierte antes, que no agasaja. Y como todas las acciones exteriores, sino van del afecto interior acompaõadas, no pueden (Cc) ser à Dios muy acceptas: las de Martha, por lo menos, no pueden ser las mas aplaudidas, porque no son las mas atentas.

Siriacus.

Cc Rupp. lib. 7. in  
Math. cap. 2.  
*Quia non est, speciosa fides vel con-*

El Arabico (D) vierte: *Domine non gravas se seio in ore sidi te res mea?* Pregunta Martha à Christo, que si su obra le agravia? Deziãlo porque Maria no la ayudava; yo dixera, que porque ella no seguia à Maria: porque à vista de las adoraciones de Ma alena, se pone à contingencia de que ofendan las de Martha.

Dd Arabicus.  
Ee

San Mac rid (E) lee: *Torqueor circa multa, ipsa verò tibi assidet* Yo padezco fieros tormentos con tantos cuidados, y ella se está muy de espacio à tus pies sentada. Con sus mismas razones podia mudar el argumento. Porque yo no adoro vuestros pies Sagrados, me toman, crueles, mi congoxas. Acertara, si assi arguyera: porque las finezas, que no tienen los

S. Machar. senior.  
hom. 12.

B 2 pies

244  
Ff  
Lucæ 10. nu. 39.  
Sedens secus pedes  
Domini.

Gg  
Lucæ ibi.  
Audiebat verbum  
illius.

12  
pies por blanco ; solo firven de tormento à la  
cabeça: ya porque no son las mas seguras, y ni  
tampoco las menos publicadas. Las veneracion-  
nes, que à los pies se rinden (Ff) ocasio-  
nan muy suaves descargas ; porque quan-  
do de humildes son ocultos los rendimientos,  
se impossibilitan para engendrar sin sabores. La  
publicidad de los negocios de Martha, la tenia  
quexosa ; el silencio del obsequio de Maria, la  
tenia fofsegada. Martha, como inquieta, solo es-  
tava prompta para hablar ; Maria como mas dis-  
creta estava (Gg) prevenida para oir. La tur-  
bacion à la vna no la dexava acertar en servir,  
con el modo mejor, à su Maestro ; el sosiego à  
la otra, à mas de lograrle el servicio mas bizarro,  
le permitia atender à la doctrina de su dueño,  
beviendole las dulçuras: porque finezas, que se  
publican, divierten mucho las potencias ; ado-  
raciones, que se ocultan, alumbran mucho los  
sentidos.

Yo creo que de mal entendida, <sup>ria</sup> ~~haya~~ la libe-  
ralidad mal practicada. Si supieran los hom-  
bres lo heroyco de la generosidad en que con-  
siste, ocultaran mejor lo que ofrecen. Recorra-  
mos al amor, que con los preceptos de su es-  
cuela podremos, persuadir mejor estas verda-  
des. Nacen las verdaderas adoraciones de los  
afectos no fingidos, pues no pueden dexar de  
ser muy bastos los respetos, que el verdadero  
amor no los produce.

Al primer aspecto, parece, que del amor, so-  
lo podremos aprender publicidades. Es muy im-  
paciente vn afecto, para estar se entre los rigores  
de

de oculto. Por esso el amor, aunque tan rapaz es mas valiente, (Hh) que el fuego: porque à este puede encubrirle el velo de la ceniza, y aquel ninguna astucia sabe ocultarlo. Pero estas no son calidades del amor perfecto; atributos son del profano. Aun entre los discretos no es tan defecto el dar lugar à vna passion; como tan heroyco el sacramentar vna voluntad; como tan heroyco el sacramentar vna voluntad; sabe estar el amor de Dios escondido en lo mas retirado de vn pecho humano. Y quando las santas impaciencias, hazen prorumpir à vn devoto en fervorosas exterioridades van solamente con el fin de publicar de Dios las grandezas.

Con muy discreta cordura comparò la Esposa el amor à la muerte, (li) y la emulacion, el amor mayor, al Infierno, la muerte aunque tan fuerte puede sufrirse, el Infierno como tan duro no puede tolerarse, à estos dos efectos tan contrarios dava lugar, en su pecho, la Esposa. La fuerza de su amor ( que le considerava menor al que le tenia su amante ) la servia como de muerte. El intento cariño, con que con mucho exceso, se mirava de su querido correspondida, hazia en ella las vezes de Infierno. La razon piensa mi cortedad investigarla. El amor de la Esposa, con que adorava à su Amante era vna fineza, que la recibia su querido: el cariño con que la amava su Esposo, era vn bien, que ella misma recibia. Pues este la sirve à la Esposa, como de vn infierno de fuego, para no poder ocultarlo; pero el amor suyo, con que à su querido adora, la sirve, como de muerte, para no poder dezirlo. Porque favores, que se reciben son

Hh

Philipus Abbas.

*Amor igne fortior**sub favilla cineris**nesciens coineri,**flammeis e videt.**tibus, & à circū-**stantibus vultu**videri.*

li

Cantic.8.vers.6.

*Fortis est ut mors**dilectio, dura sicut**infernus amula-**tio.*

son mucho fuego para poder encubrirse però finezas, que se tributan, han de quitar los alientos para no publicarse.

KK

Ioan. 1. 3. V. 23.  
Erat ergo recumbens vnus ex discipulis eius in sinu Iesu quem diligebat Iesus.

Ll

Lucæ 7. v. 44.  
dilexit multum.

Mm

Lucæ. ibi. v. 38.  
Et stans retro secus pedes eius. lacrymis capitis rigauit pedes eius.

Nn

D. Chrysol. ser. 92. videtis, quia ad Petrus conu-

Dos amâtes dissimulados en el Sagrado Evangelio: Christo amante de Iuan, y la Madalena, de Christo. Y si en esta Magestad Soberana reconozco sus afectos discretamente callados; en la hermana de Martha los miro prudentemente escondidos. En dos combites, veo, practicada la uniformidad de estos excessos. Christo en el cenaculo obrò la mayor firmeza con Iuan dándole possession (Kk) de su divino pecho. La Madalena en casa del Fariseo mostrò lo mas fino de su cariño (Ll) con sus lagrimas regando (Mm) los pies à su maestro. Y en ocasiones, que executan lo mas intento de sus afectos, procuran mostrar lo mas discreto de sus politicas. Christo no pudiendo encubrir à los Apòstoles en medio de la cena, los favores, que concedia à Iuan, haze que duerma el favorecido para que no los vea. La Madalena en casa del Fariseo viendo que no le era possible esconder de los ojos de todos su firmeza quiere encubrirla al que la tributa, llegando por las espaldas à besar los pies à su maestro. Avian de ser graduados de muy finos estos dos afectos, y por esso les acompañò la prudencia mas discreta; por que como los carinos se rozan mucho en lo grossero si se fundan en interèsses; assi las finezas pierden mucho de afectuosas, si pretenden obligados.

A Inuitò la Magestad de Christo el combite del Fariseo (dize Chrysolozo) no (Nn) para alimentar à su cuerpo; sino para mostrar à los del

del mundo vna cosa del Cielo. Ni para aprobat  
 por bueno lo que se le ofrecia delante; sino lo  
 que se le escondia à los pies. La raz on es; por  
 que Christo solo avia de dar por mejor lo que  
 iba mas desnudo de terrenos afect os: y el com  
 bibe, y servicios del Fariseo puestas delante de  
 Christo eran cosas muy humanas, y baxas  
 humana; pero la ofrenda de la Madalena, puesta à las espaldas de su Maestro, era  
 cosa muy del Cielo, y divina: procurò Maria esconder deste  
 modo su fineza; porque pretendia seguir de  
 Christo las pisadas dize el (6) Paduano, y como  
 esta Magestad soberana avia de ocultar à Iuan  
 su cariño, infundiendole sueño; assi permitiò,  
 que la Madalena escondiessse su afecto, llegando  
 à sus pies por las espaldas: procurando no solo  
 ocultar la dadiua; sino tambien la persona, acciò,  
 que de tã discreta, corona la obra de muy divina.

*vinum venit Chri-  
 stus non ut carnis  
 libus repletur ef-  
 cis; sed ut i carne  
 negotium celeste  
 monstraret; neque  
 posita ut probaret posita  
 humanitus ante  
 se; sed post se gest-  
 a divinitus ap-  
 probaret.*

Oo

D. A. ton. Pad.  
*serm. in serm. 5.  
 post donu porton.  
 Retro, quia eius  
 vestigia imitari  
 proponebat.*

La Magestad de Christo comparò al viento  
 su amor (Pp) divino. Por que como el viento  
 no le vé, y se oye; assi el amor de Dios se percibe,  
 sin comprehenderse: Porque no fuera amor so  
 berano, amando; sino se ocultara, favoreciendo.

Pp  
 Ioan. 3. num. 8.  
*Spiritus ubi vult  
 spirat, & vocem  
 eius audis sed ne-*

Que sugeto mas dormido, que vn ausente?  
 Que mayores espaldas; que vna larga distancia  
 de ochenta leguas? Pues adorar à esta sagrada  
 Reliquia ( que no solo ausente; sino tambien  
 presente duerme por el olvido de muchos ) ser-  
 vie à esta Señora por vnas sendas tan ocultas: es-  
 conder de este modo el beneficio: no es accion  
 humana, sino muy divina. No es ayunar con el  
 rostro macilento (Q) sino lavarse la cara, y ha-

*seis unde veniat,  
 aut quo vadat.*

Q9

Meth 6. num. 16.  
 & 17.  
*Cum iunatis  
 nolite fieri sicut  
 hypochriza tristes,  
 &c.*

zer penitencia. No es adorar à Dios, como el Fariseo, sino humillarse, y esconderse (Rr) como el publicano.

Es, pues, axioma muy sabido en la Escuela de la liberalidad, que el publicar el beneficio es perderlo; y el ocultarlo, es guardarlo, de fino. Pero estas doctrinas las cursaron muchos Filósofos sin tener la luz Evangelica; y como el amor, no es amor, sino obra todo lo que puede; no se tendria este agazajo por amoroso, sino escogia lo mas acendrado. Lo mas puro de la generosidad, no es ocultar lo que se ofrece; sino olvidar (Ss) lo que se tributa, y no sólo olvidarlo, sino tambien ignorarlo. La razon, pienso que es esta.

*Ss*  
Senec. de beneficijs lib. 2. cap. 20.  
*Hec inter duos beneficijs lex est: alter statim oblivisci debet dati; alter accepti nunquam.*

El que oculta el beneficio, sino le olvida, le tiene muy presente en la memoria, en cuyos recuerdos puede deslizarse en los tropieços de vanaglorioso: si le olvida, le oculta de si mismo, y professa estrechamente de liberal las leyes. El que olvida la fineza, sino la ignora, aun vive entre contingencias de que otros se la acuerden, con cuyas memorias puede pretender agradecimientos, y deleytarse; però si la ignora, aunque otros se la acuerden no podrá confesarla, con que se impossibilita para poder considerarse en estado de merecer el menor agradecimiento, y obrar los beneficios con esperanças de ser por ellos estimado, no es tan heroico; como hazerlos sin tener el fin à las retribuciones.

No solo la Magestad de Christo encomendò el silencio en el dar sino que intimò la ignoran-

rancia en el ofrecer. No sepa la siniestra (Ti) 21  
 lo que da su compañera. No solo manda, que se Math. 6. v. 6.  
 olvide; sino, que ordena, que se ignore: *Nesciat Nesciat sinistra*  
 porque si solamente lo olvida, puede ser; que le *tua, quid faciat*  
 exciten la memoria: ignorando lo que hizo su *dextera sua.*  
 diestra, ya no le es possible el acordarse del be-  
 neficio; porque no solo ha de olvidar la dadora  
 para no engreirse; sino que ha de impossibilitar  
 el que se lo acuerden para no desvanecerse.

Muchas finezas, se ofrecen á Dios y á Ma-  
 ria; pero las que se encaminan á sus pies sobera-  
 nos, son las mas perfectas. Los otros servicios  
 pueden coronarse de generosos entre los Gen-  
 tiles; Estas adoraciones ciñen los laureles de  
 mas bizarras, aun en los Christianos los perfe-  
 tos; porque no solo esconden, y se olvidan de  
 lo que ofrecen; sino, que pretenden ignorar  
 lo que tributan, poniendolo baxo los pies de es-  
 ta soberana Señora.

PUNTO SEGUNDO.

**L**A segunda razon; sobre la qual se funda el  
 exceso de esta humildad, es, porque ado-  
 rando la Sandalia de Maria, se disminuye el be-  
 neficio en la estimacion del que le ofrece. Gra-  
 ve es el primer punto; pero no le deve nada es-  
 te segundo. Despues de vencida la repugnan-  
 cia, que tienen los hombres en el dar, les que-  
 da á los discretos, otro contrario, que vencer.  
 Muchos tienen mortal odio al Infierno de la  
 avaricia, y con todo, no pueden llagar al Cielo  
 de la liberalidad. Quedanse en el medio de estos

C

CX-

extremos, que es propriamente quedarle en el ayre, porque el ayre por mal fundados, se lleva sus dones.

Por las reglas que la avaricia professa; quiero mostrar los preceptos, que la liberalidad observa, como habitos directamente opuestos. El avaro quando dà algun don le publica, para que no le tengan por avaro. El liberal (como hemos visto) le oculta; porque no es su fin pretender agradecimientos; sino pagar obligaciones. El avaro, lo que da, aunque sea poco, lo estima en mucho; y la razon será, por que le cuesta mucho el darlo. El liberal, lo que ofrece, aunque sea mucho, lo estima en poco; y será la causa, por que ve graduado de mas noble el dar (Vv) que el recibir. Considera, que al hombre le es mas costoso colorear el rostro con la sangre de la verguença, que tiene, quando recibe; que hemozearle, quando, para dar, alarga la mano. Nota, que los que reciben se hazen vassallos de los que ofrecen; y los que dan conquistan las voluntades de los que reciben, y con tan discretas consideraciones viene à parecerle, que, aun dando, es el mismo el que recibe.

Pero si es inviolable ley de la liberalidad el que se dé lo mas precioso, y lo que mas estimamos, como se ha de disminuir esta estimacion, quando el don se ofrece? En este punto consiste lo mas acendrado de esta virtud generosa. Volvamos à reparar las calidades de la avaricia.

El avaro, siempre que ofrece, dà lo que menos estima; y con todo, lo que mas estima, es lo que ofrece.

Vv

*Actuum 20. v. 35.  
Beatius est magis  
dare, quam accipere.*

ofrece. Porque, aunque antes esse don ocupava corra lugar en su pecho; porque quando lo dá lo pesa junto con todos los ahogos, que le ha costado para despedirlo; considera, que ha de ser prenda la más estimada. El liberal, con muy opuestas razones, forma su argumento. Siempre dá lo que más aprecia; pero estima en poco lo que ofrece: Porque, aunque quando posehia la dádiva, le dava la debida estimacion, que merecian sus prendas; quando la ofrece, se la disminuye, porque vé lo mucho, que cuesta para ser recibida.

En observar la liberalidad esta regla tan discreta, considero, que muchas vezes la sirve de antidoto contra sus favores. El ingrato nos dará luz para apurar estas verdades. Ya considero, que el generoso, no da el beneficio, con el fin de ser por él agradecido: Pero, con todo, vive la liberalidad muy desayrada, sino la acompaña el agradecimiento. Y porque varias vezes se ha de tragar amigos boca los de la ingratitude, se previene con vn contra veneno muy politico. El ingrato, no agradece, porque estima en poco lo que recibe. En sus mismas manos se disminuye el beneficio: ó por que lo aprecia en poco, ó porque imagina, que se le deve. Y para no verse acompañada de estas defaraciones, se previene la liberalidad de estos mismos ardidés, Aprecia en poco lo que ofrece, y en su estimacion lo disminuye, para que no le caute novedad el ver à sus dones despreciados.

Esta razon, aunque es vniversal en esta escuela

cuela, no se puede aplicar sino à vista de las ingraticudes: Y como Maria Señora N. es sumamente generosa, no puede la liberalidad valerle; con ella, de esse arbitrio, por esse rezelò, sino solo por humildad, y cariño. Solo el amor es el maestro de estas doctrinas. Ponderemoslas, de passo, en la adoracion, con que oy veneramos à Maria, que despues las corroboraremos con escrituras.

Con dezir, que adoramos à su S. Sandalia; tenemos, casi probada, la proposicion referida: Son los pies el lugar mas humilde en vn cuerpo humano: y poner baxo de ellos nuestros corazones; ò es, adulacion muy nocada, si el motivo es vn humano respeto; ò humildad muy conocida, si el fin, es vna atencion virtuosa. Que hipocresia ay mas solapada, que dar falsos aumentos à lo poco, que à Dios se ofreció? Y de ser lo peligran mucho las adoraciones, y cultos que à los pies no se rinden; Pues tanto distan de ser humildes; quanto apartan de las plantas el incienso de sus afectos. Acreditase, pues, lo generoso, quando con discreta cordura se disminuye vna dadiua.

Xx  
Genes. 18. v. 1.

Tres Angeles se aparecieron (Xx) al Patriarca Abraham sentando à la puerta de su casa, passando la siesta. Y como liberal, y generoso de su comodidad propria, arguyo la necesidad aiena, pues atajando sus passos, y franqueandoles su alvergue, ofreció regalarlos, segun sus fuerças: *Auferam paucillum aque, & lavate pedes vestros, ponamque buccillam panis, & confortate cor vestrum.* Traheré vn poco de agua, para que

ay

que os laveys los pies, y os pondré vn bocado de pan, para que conforteys, vuestros coraçones. Si atendemos à los primeros visos de este combite, parece propriamente de mentecato. Les ofrece agua, no para lavarles los pies, sino para que se los laven. Que es lo que passa à los combidados en casa de vn miserable. La tardança de sus miserias, les ofrece las aguas de sus salivas con que lavan los pies por los salones, y quando piensan, que lo abundante ha de mitigar lo esperado, se hallan con vn bocado de pan, para que se conforten. Pues ha de passar Abraham la plaça en la muestra de la miseria? No, que los platos del combite, le califican de generoso. Fue tan abundante este banquete, que granged para su dueño (Yy) muchos favores. Pues como dando tanto, dize, que dà tan poco? Por que es liberal, y ha cursado en muy discreta Escuela. Como generoso se cuyda de que sea magnifica la dadiva; pero como liberal (dize el Chrisotomo) la disminuye (Zz) quando la ofrece, afirmando ser nada, lo que en la realidad es mucho porque solo se conoce del que ofrece la grandeza; quando (Aaa) en su estimacion disminuye lo que tributa.

Siendo este combite de Abraham, expressiva figura de este Eucaristico Sacramento, razon será que busquemos en lo figurado esta misma excelencia. El plato mas abundante, y mas generoso, con que incessablemente nos brinda la divina Omnipotencia, es, este manna sabroso, y regalado cordero. En el se dà todo vn Dios, y por él (Bbb) se nos ofrece yna eterna gloria. Y como

Yy  
 Genes. 18. pertotiu;

Zz  
 Chrysol. hic:  
 Dicit Abraham  
 que illis exhibitu  
 sit, extenuans res  
 nihil esse vocans.

Aaa  
 Lypom. hic.  
 Liberalis hospes  
 attenuat verbi  
 officij impensas.

Bbb  
 Ioan. 6. v. 52.

*Qui manducas* como se dà Christo? Baxo el disfraz de pan;  
*hunc panem vi-* que es el bocado mas ordinario : *Panis* (Ccc)  
*ues in aeternum. quem ego dabo, caro mea est pro mundi vita.* El

Ccc prodigio grande, que ay en este Sacramento, es  
 Ioan. *ibi. V. 52.* que ofreciendose tan poco, se dé tanto. Este es  
 vnode los escondidos arcanos de este misterio  
 porque divulga lo poco, que nos ofrece, y sa-  
 cramenta lo mucho con que nos sustenta. Publi-  
 ca los accidentes de pan, y vino, con que se  
 entretienen los sentidos; y oculta la sustancia  
 de su cuerpo, en que se absorban las poten-  
 cias.

Vio el Benjamin Sagrado, que la Magestad  
 de Christo tenia (Ddd) en su diestra vn libro  
 cerrado con siete sellos. De lo que contenia este  
 volumen, se puede originar vna muy grave  
 replica. La materia de este sagrado libro era el  
 obrar de su divino dueño. Eran sus letras las  
 obras, que en servicio nuestro obrò con larga  
 mano la Magestad de Christo. Pues si Iuan en  
 el vltimo de su Evangelio (Eee) afirma, que si  
 los milagros de nuestro Salvador, se avian de

escribir con singularidad, ni en todo el mundo  
 pudieran caber los libros; como aora los vè en-  
 cerrados, y comprehendidos en vno? La razon,

yo pienso, que es esta.

Christo como generoso obrò en nuestro  
 provecho todos sus misterios, y por esso, aunque  
 sean muchos, y casi infinitos, los tiene su li-  
 beral amor encerrados en vn pequeño vò-  
 lumen. Iuan refiriendo tantos obsequios, y  
 aviendo visto tantos milagros, le haze Confes-  
 sor la verdad, que escritos todos no cabrian los

libros

libros en el mundo. Siendo corto lugar para estos hechos vn Orbe, es sobrada esfera para los mismos, vna mano; porque, aunque en la realidad, los hechos de vn liberal llenen, y se estrechen en vn mundo; caben muy anchos en la diestra mano de vn generoso.

Sin movernos del mismo Apocalipsis, encontramos con mas dificultoso reparo. Avia dicho el Discipulo amado, que esta misma Magestad soberana, quando la divisó en trage humano; entre otros luzidos adornos tenia en su diestra ( Fff ) siete Estrellas: *Et habebat in dextera sua, Stellas septem.* Estas estrellas, segun muchos Autores, significavan las obras, y Misterios, que por nosotros obró Christo bien, y Señor nuestro: que siendo tan grandes, y tan luzidos, forçosamente avian de ser Astros de la magnitud primera. Pues, si la Astrologia enseña, que las Estrellas de la primera magnitud, son cada vna, ciento y siete vezes mayores que la tierra, como en vna mano de Christo cabian siete? Porque era mano de liberal que estrechava, y menguava sus largos dones. Verdad es; que es opinion contingente, afirmar, que cada vn Astro de los primeros sea tantas vezes mayor, que todo este Orbe terrestre, como hemos dicho; pero es mas que seguro, ( por la larga distancia, que se reconoce ) que cada vno es mayor, que la tierra. Pues digamos con seguridad, que lo que siete vezes es mayor que vn mundo, se encierra en la mano de vn generoso.

La mejor sinderesis, con que se regulan los liberales, es la extenuacion del beneficio: la mejor

Fff

Apoc. I. num. 16.

jor prudencia, con que se rigen los generosos; es, dar à sus dadas visos de cortos favores, siendo en la realidad largas ofertas. Esta discrecion tan perfecta, se halla en la dadas, que oy se ofrece à Maria. Tiene este obsequio excelentissimos timbres de generoso; porque, à mas de ser oculto, es humilde, y desestimado, y tiene muchos visos de corto porque al parecer se estiende solamente à atar vn çapato. A corta esfera, parece, se reduce la bizarrria, del que solo ofrece lo que puede servir al adorno de vna *Sandalia*. Pues esta es la mayor bizarrria, y es esta sola la mayor grandeza; porque siendo en la realidad dadas excelsa, passa por los visos de corta dadas.

Viendo Martha, y Maria, que la enfermedad de su hermano peligrava, dieron à Christo parte de sus achaques, para que como Medico soberano, (Ggg) y tambien como amigo, le socorriese. Muriò Lazaro, y dando el Salvador las nuevas de su muerte à sus Discipulos, les (Hhh) dize: *Lazarus amicus noster dormit, sed vado, ut à somno excitem eum*. Nuestro amigo duerme; pero yo voy à despertarlo. No era muerto Lazaro? Si no avia Christo de resuscitarlo? Tambien. Pues como dize, que duerme; y que ha de hir à despertarlo? Para hazer mas dificultosa la respuesta, quiero ojetar primero otra semejante pregunta.

Llega el Salvador del mundo à casa del Principe de la Sinagoga para dar salud à su hija; y apartando de si los musicos, y las turbas, que en desconcertada armonia, querian pro-

rar

Ggg  
Ioan. II. nu. I.

Hhh  
Ibidem nu. II.

Var si lo que ya ocupava el tumulo , tenia, aun, algun vital aliento , ( Iii ) les dize : *Recedite, non est mortua puella sed dormit.* No es muerta la niña, sino que duerme. Pues no es verdad de que dormia , y es de Fè, que ya era muerta. Y con todo habla Christo , estos terminos? Si vna misma razon servirá de lazo à estos dos cabos.

*Iii*  
 Matth. 9. nu. 24.

Era esta Magestad Soberana sumamente generosa , dize ( Kkk ) Theofilato : y por esso quiso que las obras mas llenas de omnipotencia passassen con visos de ordinarias. Los muertos que resuscitò Christo fueron las operaciones , que mas le acreditaron de divino entre los hombres , porque eran mas repugnantes à sus posibilidades; y los visos con que las hazia passar Christo , las bolvia en muy humanas, y materiales, vnivocadas con todos. Esta era la grande liberalidad del Salvador del mundo : ha zer, que passasse plaça de sueño , lo que era tan prodigioso milagro. Para despertar à vn dormido , ( quando su sueño no es el pecado ) s'obra vn dedo de qualquier mano: para resuscitar à vn difunto se ha menester la mano de todo vn Dios. Pues, esta es la mayor bizzarria, que mas acredita lo generoso ( dize Sedulio ) dar ( Lll ) visos de muy humana à vna operacion tan divina: porque dando en la realidad tanto, confieffa con el afecto, que dá muy poco.

*Kkk*  
 Theophilat. hic;

*Lll*  
 Sedulius hic:

*Cunctis corpus vi:  
 debatur, extinctū,  
 soli Christo, quoad  
 vitā venerat lar:  
 giendam, sopor ap:  
 parebat, infusus.  
 Et quidem ad eius  
 gloriam pertinuit  
 singularem, quod  
 defunctū dixerat  
 dormientem; ut  
 admirabilium fa:  
 cta virtutum, Pa:  
 rentibus monstra:  
 turus, minus se  
 donare pronūciās,  
 quam donabat.*

Grande excelencia es esta ; pero mas soberana falta. Mucho tiene adelantado para generoso el que sabe disminuir sus mismas dadivas, y el que con discreta cordura da visos de muy

D or-

ordinarlos à los dones mas excelentes; pero aun le falta otra carrera, para llegar à la cumbre, y coronarse de los laureles de bizarro. La accion mas noble, que mas assegurà este triunfo, es, que lo que meramente es bizzarria, passè por obligacion forçosa, que lo que la libertad esmalta, la esclavitud lo borre. Esta es la mayor fineza, y la operacion mas generosa, bien practicada en la adoracion, que oy se ofrece à Maria. Las razones, con que la avemos ponderado, son los motivos, que califican su Nobleza: pues con dezir que adora los pies, parece, que se borra toda. Son los pies el dominio mas soberano para doblar obstinadas cervices. La carcel mas segura de las esclavitudes. El lugar mas apropiado para colocar à los rendidos. Digalo Luzbel: (Mmm) à los pies de vn Angel: y confiessele la Serpiente à las plantas de Maria. (Nnn) Pues lograr que vna accion tan noble, y tan generosa, passè por tan servil, y tan esclava, es, llegar à los mayores extremos de la liberalidad.

Mmm  
Apoc. 12. num. 3.

Nnn  
Genes. 3. vers. 15.

*Ipsa conteret caput  
inum, & tu insi-  
diaberis calcaneo  
eius.*

Quando ofrecemos vna dadiva, solemos dezir, que con ella ponemos nuestras personas à los pies del que la recibe, y con esto explicamos el afecto con que se tributa. Hazer esta demonstracion con Maria, es, sin comparacion, mayor fineza; porque colocarse vna al lado de vna serpiente, que atrevida quiso manchar la limpieza original de esta Señora, es ponerse à contingencia de que le tengan por enemigo de su pureza, y que por rigores, y violencias de su fortuna, se ve pisado de Magesta, caa a'ca. Pues esta es la mayor grandeza; hazer que la accion mas

mas heroyca , passe por la esclavitud mas su-  
gera.

Encendido en el amor de los hombres el  
Salvador del mundo buscò nuevo Pabulo á sus  
llamas en los pies de los Apostoles. Y estando  
postrado á los de vn traydor , y pleveo , quiso  
provar de su mano , si para tan esteril planta,  
seria de provecho tan soberano riego. Fue esta  
vna demonstracion tan cariñosa , que obligò al  
amado Discipulo ( Ooo ) à referir dos vezes el  
cariño q̄ á los hombres tuvo: *Cum dilexisset dile-*  
*xit.* Pues el de Christo, se consuela con expressar  
vna sola vez ( Ppp ) el amor: *Dilexit nos.* Parece,  
que trocando las palabras , explicava mejor los  
afectos. Porque la muerte de Christo fue la con-  
firmacion ( Qqq ) de nuestra redencion humana.  
Fue el triunfo ( Rrr ) de su victoria : y acabò  
( Sss ) los rigores del tirano yugo. Luzgo pare-  
ce , que acá avia de doblar el cariño , porque  
se contempla el amor doblado.

Como Juan fue el Discipulo querido , con  
facilidad pudo discernir del amor los excessos.  
En ambas ocasiones mostrò Christo á los suyos  
su intenso afecto ; pero con muy grave diferen-  
cia : en la Cruz tomando ( Ttt ) el titulo de  
Rey: *Rex Iudeorum* ; En los pies de los Apосто-  
les abraçando ( Vvv ) el nombre de esclavo,  
porque se cindi: *Præcinsiit se.* Que era costumbre  
muy antigua de los esclavos ( Xxx ) quando  
avian de servir á sus Señores. Y lo da á entender  
Christo á sus Discipulos , quando les manda  
( Yyy ) estén prevenidos con los furoles en-  
cendidos en las manos para aguardar á su due-

Ooo  
Ioan. 13. vers. 1.

Ppp  
Apoc. 1. vers. 5.  
*Qui dilexit nos,  
& lavit nos à pec-  
catis nostris in sã-  
guine suo.*

Qqq  
Ioan. 19. num. 30.  
*Consumatum est.*

Rrr  
Ad Philip. 2. v. 8.

Sss  
Ioan. 3. vers. 4.

Ttt  
Ioan. 19. vers. 19.

Vvv  
Ioan. 13. v. 4.

Xxx  
Euthim. hic.

Yyy  
*Ecce ego. v. 35.  
Sini lumbi vestri  
præcincti, &c.*

Zzz

Lucæ. ibi n. 37.

Aaaa

ad Philip. 2. n. 7.

ño y quando ofrece ( Zzz ) el servicios à la mesa de la bienaventurança. Este era el trage de los siervos, y este tomò Christo quando ( Aaaa ) lavò los pies à los Apostoles: *Formam servi accipiens*. Pues aqui se enseña el amor doblado, y ay demonstracion de mayor caridad; porque passar por servil obligacion, lo que es liberalidad muy excelsa, es acreditar dos vezes lo enamorado, y llegar à la cumbre de generoso. Esta tan discreta prudencia se mira oy esmaltada en esta dadiva. Ofrece à los pies de Maria: à las plantas de esta Señora se encaminan los rendimientos; para que pisados de effos pies divinos, passen por obligaciones, los que son de la liberalidad excessos.

Coronemos esta segunda parte con vnà conclusion muy provechosa, que la infiere de todos estos referidos discursos. No intenta la nobleza de vn generoso pecho, quando disminuye su dadiva la retribucion de su oferta, pues el fin porque la disminuye, es porque no piensan, que la hancan. Y con todo, de la extenuacion del beneficio, se infiere, muy seguro, el agradecimiento. De ofrecer mucho, y dar poco, nacen seguros los sin sabores. De ofrecer poco, y dar mucho, tienen las dadivas el ser estimadas.

Sin movernos de vnos pies divinos veremos verificada esta tan discreta prudencia. Abrassada la Madalena en celestiales ardores, fue (Bbbb) à casa del Fariseo à buscar el motivo de sus ansias y como Mariposa Amante, entre copiosos Rios de lagrimas, hallò crystalinos rayos de luz

zes

Lucæ 7. n. 37.

zēs, que la guiaron al centrō de sus fervores, y siendo esta vna demonstracion tan cumplida, en que ni saltaron fuentes para regar tan divinas plantas, ni lienços para enjugar pies tan soberanos: Pues (Cccc) sus ojos, y sus madejas exercieron tan sagrado empleo: cōsidero, y noto que la Magestad de Christo, y el Evangelista se portan muy diferentemente en referir estos obsequios. San Matheo dize (Dddd) que la Magdalena empecō à regar los pies à su Maestro. *capit rigare pedes eius*. Christo arguyendo, y convenciendo al Fariseo, confiesa (Eeee) que se los regò: *Rigavit pedes meos*. El Coronista dize, que esta obra tan acabada solo fue vn pequeño principio: *Capit*. Christo, afirma, que esta demonstracion tan cariñosa, fue vna accion muy consumada. *Rigavit*. qual serà la causa?

De la diversidad de los sugetos inferiremos con evidencia el estilo de estas loquelas. San Matheo, hablando por Magdalena dize, que solo empecō la obra *capit rigare pedes eius*. Porque es la Magdalena la que la ofrece. Pero refiriendo lo que confiesa Christo al Fariseo afirma, que està perfectamente consumada: *rigavit*. El Coronista Sagrado solo dize el principio de esta fineza; porque habla en boca, de la que ofrece este agasajo; pero lo que es de cierto, y de Fé, es, que no le faltò cosa para ser este obsequio, vna accion muy perfeta, como lo confiesa el mismo Christo: porque de disminuir el Amante sus beneficios, se infiere, como de precepto, el agradecimiento.

Llama el Esposo à la puerta de su querida,  
para

Cccc

D. Cyprian. de  
*ablutione pedum.*  
*Vsa est capillis pro*  
*linco oculis pro*  
*catino, lachrymis*  
*pro Baptismo; cor*  
*contritum erumpit*  
*in lachrymas, fides*  
*lavit, charitas vn-*  
*xit, caput verò pro*  
*suppedaneo stravit*  
*crinibus circumfu-*  
*sis pedes sacros in-*  
*voluit, & terfit:*  
*nihil sibi de sarc-*  
*tinens, totam se ti-*  
*bi devovit.*

Dddd

Lucæ 7. num. 38.

Eeee

ibi num. 44.

*Fff.*  
Cantic. 5. num. 2.  
*Aperi mihi soror  
mea, amica mea,  
columba mea, im  
maculata mea,  
quia caput meum  
plenum est rore,*  
*cinicini mei gut-  
tis noctium.*

*Gggg*  
S. Gregorius  
Nissen. Hom. 11.  
*in cat. irium Pa-  
trum.*

*Hhh*  
Ambros. libr. 3. de  
*Virg.*  
*Psal. 45. V. 4.*

*Kkkk*  
Catena. *Trium  
Patrum stillactio-  
nes, quedam mi-  
nutissima.*

para que le abra, y el motivo que dá para que se la franquee, es dezirle que (Fff) sus crespados cabellos están llenos de las gotas del rozio de la noche. *Et cinicini mei guttis noctium.* El (Gggg) Nissen, y la dulçura de (Hhh) Ambrosio, por estas gotas del rozio, entienden las divinas gracias, y celestiales dones, que por ser tan abundantes obligaron á David á formar (Iiii) de ellas vna impetuosa corriente de Rio: *Fluminis impetus latificat Civitatem Dei.* No pueden ser de vn mismo objeto, mas contrarias las representaciones. Christo á sus gracias llama gotas menudas: David les dá el timbre de abundante Rio. El ser ambos generosos, los haze hablar tan discretos. Christo á sus divinos dones, dá nombre solo de menudas aguas; porque, es el que ofrece el beneficio. David, en nombre de la Iglesia, passa á llamarlos Rio; porque, es el que los recibe: porque, para ser la uasiva, sumamente agradecida, importa, que sea, del que la ofrece, desestimada. Son los favores del Cielo, en boca de Dios, tan pequeños que (Kkkk) es muy dificultoso el dividirlos: *guttis noctium.* Son estos mismos dones, en sentir de la Iglesia, tan abundantes, que no se comprehenden: *Fluminis impetus.* En sentir de la Magstad Divina son sus gracias agua, que no corre; en confesion de la Iglesia son las mismas, Rio que no se vadea; porque de la desestimacion del beneficio, se engendra la corriente del agradecimiento.

**L**A tercera, y vltima razon, porque la adoracion à la Sandalia de Maria, tiene la seguridad de mas generosa, y de ser la mas bien admitida, es, porque con ella se cautiva el que la recibe. Dadas ay tan desgraciadamente ofrecidas, que en lugar de rendir los animos de los que las reciben, irritan las voluntades de los que las aceptan, y son las que con elacion, y soberbia se ofrecen. Dones ay tan dichosamente dados, que secretamente cautivan los coraçones de los que los abraçan, y son los que con humildad se tributan. Este obsequio, que oy se ofrece à Maria, es vno dellos. No puede ser mas profundo; porq̃ dirige à los pies el encienso de sus ardores. Ni mas humilde; porque muestra visos de muy abatido, tenièdo realidades de muy excelso.

El mayor modo de cautivar las manos, es llenarlas con los dones: la mejor traça para encarcelar los pies, es adorarlos con humildad rendida. El lazo mas fuerte, que experimenta vna mano, es vn favor, que la llena: los grillos, que con mayor seguridad, sirven de carcel à los pies, son las bocas, que los adoran: practica es la aduersion en seguir estas verdades; pero ya tambien le mienten los estos porque; en el mundo, no tanto cautivan los pies vna humildad frìgida; como aprisiona las manos vna dadiua verdadera. En las aras divinas se sacrificavan mejor estos obsequios. Llenanse de Dios las manos, con los dones, que le ofrecemos; pero jamas, le cautivamos, sino adorando sus pies divinos.

Cuy-

Cantic. 3. num. 4.  
*Inveni quem diligit anima mea: tenui eum, nec dimittam.*

Mmmm

Mach. 28. num. 9  
*Ecce le sus occurrit illis dicens: a-vete. Illa autem tenuerunt pedes eius.*

Nnnn

S. Chrysol. Cathecum. 14.

*Tenuerunt illum, ut impleretur: tenui eum, nec dimittam. Infirmum quidem muliebri corpus, virilis autem prudentia.*

Oooo

1. Regum. 17. nu. 49.  
*Tulitque vnū lapidem, & funda iecit, & circumducens percussit Philistinū in fronte.*

Pppp

Dan. 2. num. 34.  
*Abeisus est lapis*

Cuydadosa la Esposa de su Amante, que en medio de la noche se le ausentò del lecho fue en su busca por la Ciudad, con triste ahogo. Y encontrando con el blanco de sus ternuras, para que mas no la ocasionasse estas ansias, se affidò (LIII) fuertemente de su querido, jurando de no dexarle. *Tenui eum, nec dimittam.* Razon será, que sepamos donde le puso la mano, para ver si le tendrá en carcel segura; no lo dize de el Textos; pero lo explica, con agudeza; Sá Cyrillo; alude de este lugar (dize el Santo) al intenso fervor; con que Madalena, y sus compañeras (Mmmm) le afficieron fuertemente, quando se les apareció glorioso. Y segun este parecer (Nnnn) tan discreto, al encontrarse la Esposa, con su Amante, le puso los lazos en los pies para tenerles. Pues con seguridad será verdadero el juramento de no dexarle, porque le tiene por tan buena parte affido. Poco importa, que el cuerpo sea mugeril, y flaco, pues es muy varonil su prudencia: *Virilis autem prudentia.* Y le tendrá eternamente cautivo; porque con seguridad le tiene encarcelado.

Vence acertada, y gloriosissimamente la humildad, quando encamina sus tiros à los pies del que cautivar pretende. Dos valientes piedras hallo en la Sagrada Escritura, que con feliz acierto, supieron derribar dos desvañecidas sobervias. Vna (Oooo) con que David privò de vitales alientos al Filisteo. Otra (Pppp) que desprecada del Monte hirio los pies de la estatua, que fabricò, entre sueños, el orgullo, y elacion de Nabuco.

de

Co

Coteja; con discrecion, estos dos tiros el de Monte Sini  
docto Drogo (Qqqq) Hostiense, y el que derri- *manibus, & per-*  
bó la Estatua le dá el timbre de muy divino: *Is percussit statnam in*  
*te iactus est tuus ó Domine.* Este Señor es vuestro *pedibus.*

golpe, ó vuestro tiro. No podemos dexar pas- *Qqqq*  
sar sin reparo esta sentencia tan grave, siendo re- *Drogo Hostien.*  
gidas ambas piedras de vn mismo Soberano or- *de Passione.*

den; aun parece mas divino tiro el que derribó *iactus est lapis, &*  
al Filisteo, que el que assoló la Estatua. La razón, *percussit Goliath*

no es paradoxa. Porque la piedra, que tiró Da- *in fronte. iactus*  
vid derribó á vn animalo Gigante, cuya So- *est lapis, & per-*

berbia era oprobio del (Rrrr) Pueblo de Dios, *cussit statnam in*  
La que baxó del Monte, destruyó vna estatua, *pedibus. Iste iactus*

que solo ocasionava ahogos á vn Hombre dor- *est tuus, ó Domi-*  
mido. La de David postro á vn Gigante, verda- *ne.*

dero; la que boló del Monte desvaneciò; sola- *Rrrr*  
mente, vna estatua soñada. Luego mas divino *I. Regum. 17. na.*

ha de ser el tiro, con que David triunfó del Fi- *10. Et aichas Phi-*  
listeo; que el de la piedra, que baxó del Mon- *listaus, ego expro-*

te, y derribó la estatua. *bravi agminibus*  
*De la diversidad de los blancos en que die-*  
*Israel hodie.*

rón las piedras, se verá la discrecia de los impat-

tos, que las guiaron. La de David se fue derecho

á la frente del Gigante: *In fronte.* La que baxó

del Monte se fue á los pies de la estatua: *In pe-*

*ribus.* La frente es simbolo de la soberbia; en los

pies está la humildad representada. La que subió

á la frente, desvanecida, se quedó piedra. La que

baxó á los pies, humilde, subió á ser piedra di-

vína; porque el passo, para conseguir otros tri-

Reparando con particularidad en ambos

E

tex:

textos, aun hallò mas alma en el discurso. La piedra de David; no sabemos, que creciesse, ni qual fue su paradero; pero la que derribò la estatua se aumentò tanto, que pasó ( Ssss ) à ser Monte de superior altura. La primera, aunque venció al enemigo, no se sabe, si mediò con la victoria; de la segunda sabemos, que fueron muy crecidos los provechos de su triunfo: porque las acciones, que se desvanecen, aunque se empleen bien, no medran; pero, las que se humillan, à mas de aprovechar el lance, se adelantan.

Ssss

Dan. 2. num. 35.  
*Factus est mons magnus, et implevit universam terram.*

No es esse el ultimo reparo; porque nota con particularidad la Escritura, que esta piedra divina, no ( Tccc ) tenia manos: *Sine manibus*, la que hirió al Filisteo las tenia muy valientes porque la sustentavan las de David. Y excediendo esta, à la otra, en las armas; aun no la igualò en los triunfos; porque mas medra vna accion que por humilde, no tiene manos para levantarse; que la que por salir de vn David, presume con sus buelos desvanecerse. La que baxò del Monte, porque siguiò su natural curso, que es ir al centro, hallò crecidos provechos en su victoria; la que saliò de David, porque con violencias quiso erigirse; aun venciendo à vn Gigante; fue sin premio su triunfo: porque mas se adelanta en el merito, el que por humilde se postra; que el que por altivo se engrie.

Tccc

Dan. 20. 34.

En el mundo los poderosos, para sugetar à sus contrarios, les ponen el pie al pescueço, para que à pesar de su fortuna le adoren. En la escue-

cuc:

e uela de la virtud se estila lo contrario, con que con seguridad se alcanza el triunfo. Para vencerse han de encarcelar solo las plantas con vna adoracion muy humilde, y se aseguran con certidumbre los trofeos. Dexanse pisar del que adoran, y con esto cautivan al que veneran.

Luchavan los dos hermanos en el vientre de su madre Rebecca, que (Vxv) viendo vna monstruosidad nunca oyda, acudio al Oraculo Divino, para que foflegasse sus ansias. Fuele dicho, que tenia en sus entrañas dos Pueblos, en dos rapazes, y que el mayor serviria al menor. Fue este Oraculo mas que verdadero, porque se levanto Jacob con el mayorazgo. Si atendemos al sucesso del parto, no parece tan seguro el vaticinio; porque el hermano segundo (Xxxx) se lió pisado del primero: *Plantam fratris tenebat sub planta est, can-manu.* Pues si este hermano nace (Yyyy) baxo los pies de Esau, y comunmente son los partos presagios de los successos; como hemos de dar credito à Oraculo tan divino? Por esso mismo dize (Zzzz). Diodoro. Porque Jacob avia de ser el mayorazgo, nació baxo los pies de Esau. Porq̃ para asegurarse de los trofeos de vno importa, que se adoren sus plantas con humildad muy rendida.

Ya tenemos, que este obsequio, que oy se ofrece à Maria, cautiva los pies de esta Señora. No me contento con esto, quiero tambien, q̃ le ate las manos. Suele ser voz mia, que los favores de caridad obligan, los de entendimiento cautivan. Porque sobre el oro de lo enamorado, se

Vovo  
Gen. 25. numi.

Xxxx  
Ibi: num. 25.

Yyyy  
Hugo Gardin.  
*Hic illud, quod  
Plantam fratris tenebat sub planta est, can-  
manu.*

Zzzz  
Diodor. apud  
Lypom.  
*Jacob fratris sui,  
calcaneum tenens  
ex utero matris  
egressus est, quo  
facto ostendit De-  
us Jacob in certa-  
mine pietatis Es-  
au fratre suo,  
præstantiorem fo-*

elmalta con hermosura lo discreto. Los primeros pueden cautivar los pies, los segundos à mas de esso, con seguridad atan las manos; porque con discreta prudencia, cierran todos los passos al favorecido, no dexandole mas, que el que deve andar atento, à fuer de no quedar corto en su carrera. En el dia de oy se ve muy practicada esta sentençia. Oculta con mucha cordura este coraçon Christiano la dadiva, que oy ofrece à Maria, procura esconderla baxo sus pies, y aunque no intentada; viene à ser como prueba de lo que harà esta Señora, poniendola en obligacion de no poder dexar de publicar la fineza, que recibe, como generosa.

Pues à mas escondida esfera se estiende el dominio. Muchos ay atados de pies, y manos, y no por esso se tienen por esclavos; porque la parte superior no està rendida. Poco importan los grillos en los pies, si la voluntad no se sugera. Con este dictamen tan Christiano tenian los Martyres por solio al aculeo, porque la crueldad de los Tyranos, tenia solo dominio en sus cuerpos, sin poder contrahar la constancia de sus confesiones, con que conservavan libres sus voluntades. Esta adoracion, que oy se haze à Maria, avassalla de su pecho lo mas libre. La razon no es otra; sino porque se ofrece à los pies. Que Esau ay tan enfurecido, que si su contrario (Aaaaa) se le postra como vn Jacob, no se amanse? O que Saul tan desatento, y desconfiado, que si el perseguido le adora (Bbbbb) como vn David, no se humille? Pafse los ojos el

Gen. 33. num. 4.

Bbbbb

1. Regum. 24. un.

9.

el curioso por las Historias, y verà casi innumera-  
bles de estos exemplos. Y si el adorar los pies  
tiene por prerogativa reconciliar dos volunta-  
des opuestas; tendrà mejor por excelencia vnir  
dos afectos amigables. Estan poderoso este rē-  
dimiento para Maria, que cautiva de su libertad  
lo más intenso, vnivocandola con el que le adora,  
y convirtiendola en el que la venera. Con  
vn verso de David, y con otra adoracion seme-  
jante à esta, tocareys con las manos este dis-  
curso.

Habla el Profeta Rey de la adoracion, que  
ha de dar à Christo la Iglesia ( Ccccc ) y dize:  
*Introibimus in Tabernaculum eius*, entraremos en  
el Tabernaculo, ó Templo de Dios. Este Tem-  
plo divino, es el mismo cuerpo de Christo, por-  
que en él corporalmente habita ( Dddd ) la ple-  
nitud de la divinidad, como dize el Apostol. De  
este cuerpo de Christo, nos hazemos nosotros  
miembros verdaderos, mediante la Fè, que abra-  
çamos. El modo de la entrada dize ( Eeeee ) mi  
Augustino, es muy Soberano, porque en-  
tramos en el cuerpo de Christo, entrando  
Christo en nosotros. De estar nosotros en Dios  
se sigue tambien, dize Iuan, que Dios ( Ffff )  
está en nosotros, y que dentro de nuestros mis-  
mos coraçones tenemos aquella Magestad Di-  
vina. Y de donde infiere el Profeta esta entrada  
tan prodigiosa? El mismo se explica. Luego,  
que ha significado la entrada en el Templo de  
Dios, passa à referir la adoracion, que le ave-  
mos de dar en él; porque los Templos son para  
las

Cccc

Psal. 131. V. 7.

Dddd

Ad Colossen. 2.  
num. 9.*Quia in ipso in-  
habitat omnis ple-  
nitudinis divinita-  
tis corporaliter*

Eeeee

D. August. in  
Psalm. 131.*Qui in Taberna-  
culum Dei intrant  
ut inhabitent, &  
ipsi intrantur, ut  
inhabitentur. In  
Domum suam, ut  
inhabitans intras;  
sed Domum Dei  
intrat, ut inhabi-  
teris.*

Ffff

S. Ioan. 4.  
*Deus charitas est,  
& qui manet in  
charitate in Deo  
manet, & Deus  
in eo.*



mano ; y no tendreys cosa mas segura , que la que abreyis ya ofrecido. El que quisiere scñir estos laureles, ha de ganar primero muchos triunfos. No consiste la liberalidad en el dar; sino en el modo de ofrecer. Y porque muchos le ignoran (M n n n n) pierden la gloria de lo que ofrecen.

Por esto dad con premeditacion muy discreta; para que à la inconsideracion del arrojio (N n n n n) no se siga la penitencia del desacierto. No aguardeys para alargar la mano, à que los otros , para pedir, abran sus bocas: porque siempre da tarde (O o o o o) quien da por ruegos. Y no ay cosa , que mas cara se compre, (P p p p p) que la que con peticiones se alcanza. No solo aveys de ocultar vuestros dones, para que el ayre (Q q q q q) no se lleve vuestras ganancias, sino que aveys de olvidarlos, ò ignorarlos, para quedar eternamente gloriosos. No importa , que se pierda el beneficio por el olvido del favorecido (R r r r r) pues os quedays ya con la mayor gloria, que es solo por averle dado.

Puestos ya en esta partida, haveys luego de dar otro avance. Jamas seràn Gigantes los dones, si en vuestra estimacion no son ormigas. Divulgad con discrecion lo abati lo de la dadi va; para sacramentar con cordura lo excelente de la oferra. Abreviad en la palma de la mano la memoria de vuestros dones; y con esso assegurareys, el que no quepan en el Orbe los libros de vuestras grandezas. Encierrren se

*Mmmmm*  
*Iacintus l. Hist.*  
*Perdere multi sciunt, donare nesciunt.*

*Nnnnn*  
*P in. Epist. 7.*  
*Subite largitionis est comes penitentia.*

*Ooooo*  
*Seneca. de benef. e. 2.*

*Properet licet, sed beneficium dedit, qui dat roganti.*

*Ppppp*  
*Seneca ibi. ca. 1.*  
*Nulla res carius constat, quam que praeibus ompta est.*

*Qqqqq*  
*Math. 6. V. 2.*  
*Receperunt mercedem suam.*

*Rrrrr*  
*Seneca ibi. e. 2.*  
*Benefitium perdidisti? Salvum est tibi ex illo; quod est optimum; deisti.*

se en un puño; como desestimadas; las luzes; de lo que ofreceys, bizarros: y con esso no cabrán en todo el mundo, vuestras glorias. Pasen por sueños las realidades; y serán realidades los sueños. Borrada con visos de sugeriones las realidades mas excelentes: y dareys al Oro de vuestro cariño, el esmalte mas luzido del afecto.

Ofreced luego la batalla á la enemiga la naturaleza; para tenerla siempre vencida. No habeis de triunfar con el orgullo; sino rendir con el abatimiento. Adorando los pies, humildes; arateys muchas manos, gloriosos, y los grillos de mas peso, para unas plantas, serán vuestras bocas, si las adoran. Dexad la adulacion, como mundana; y seguid la virtud, como perfecta. Consagrad estos generosos preceptos, con el culto de vuestros ardores, en las Aras divinas, donde, se satisfacen las dadas; porque en el mundo, ya es muy contingente la recompensa. Si tributays á los que os son mayores, no hazen caso de vuestros servicios; porque piensan que les son devidos. Si ofreceys á los menores no hazen caso de vuestras finezas; ó porque no pueden, (que es lo mas cierto) ó porque la vileza de sus animos los haze prorrumpir en desprecios. En Dios, y en Maria están muy seguras las retribuciones. Porque si nuestra humildad oculta el beneficio, poniendolo baxo los pies de esta Señora: Maria nos paga esta fineza, dexando la Sandalia parente, para que se vea? Si con la dadi-

va nos abatimos, poniendonos baxo las plan-  
 tas de esta Magestad Sagrada; no ganamos mu-  
 cho si venimos à coronarnos de tal grande-  
 za, poniendo sobre nuestras cabeças tan gra-  
 ve adorno? Y finalmente si nos confesamos  
 esclavos de esta Emperatriz de los Cielos,  
 no le atamos, tambien, los pies, con la ado-  
 racion, que le ofrecemos; y no la encarcela-  
 mos dentro de nuestros coraçones, con el  
 culto con que la obligamos? Pueden ser mas  
 grandes los trofeos? Pueden ser mas altos los  
 triunfos? Aderad pues à Maria con el exem-  
 plo de esta fineza, para ganar en vuestro fa-  
 vor lo que puede con Dios esta Señora.

Cierro Soberana Reyna, que aora parece,  
 no podremos adoraros, y pedirros: porque co-  
 mo hemos de pedirros, si os vemos tan cauti-  
 va, con esse don que oy os ofrecen. Con dos  
 cadenas os tiene esclava à vuestra Magestad  
 tan Soberana. Y lo que mas admira, es, que  
 la vna, de tan oculta, podria no verse, y la  
 otra de tan pequeña, por lo abarido, no divi-  
 sarse. Y con todo soys vos Señora, la que ha-  
 zeys alarde de estos grillos tan amorosos, co-  
 mo obligada de tal fineza. Pero considerando  
 en vna esclavitud tan libre, y dentro de carcel  
 tan gustosa, cobra nuevos alientos el cariño,  
 para postrarse rendido à vuestras plantas. Des-  
 pués de averlas adorado con humildad muy  
 profunda, y averos ofrecido, con rendimien-  
 to, nuestros coraçones: como no tenemos  
 mas que daros; os pedimos, Señora, vuestro

F am.

42  
amparo ; porque ( mediante la luz de vuestro  
auxilio ) tengamos nuestros frutos de virtudes,  
que ofreceros. No lo desmerezca Señora , nues-  
tra ribieza , si nuestra humildad os obliga.

Alcançadnos la Divina gracia para  
besáros los pies en eternidades  
de gloria. Amen.

## LAVS DEO

LAVS DEO

22

UVA. BHSC

antiguissimo, y eterno en que era Hijo de su Padre, otro nuevo, y en tiempo en que era Hijo de su Madre. Y asi como Christo tuvo dos nacimientos, y entrambos virginales ( como les llamo San Gregorio Nazianceno) el antiquissimo, y eterno, en que nacio de Padre sin Madre; el nuevo, y en tiempo en que nacio de Madre sin Padre: assi la sagrada Religion Carmelitana tuvo tambien dos virginales nacimientos: el primero antiquissimo en la Ley Escrita, en que nacio de Elias Virgen, que fue nacimiento de Padre sin Madre; el segundo, menos antiguo en la Ley de Gracia, en que nacio de la Virgen Maria, que fue nacimiento de Madre sin Padre. Los dos colores, y las dos partes de los habitos Carmelitanos, son la prueba, y la herencia de estos dos nacimientos: La prueba, y la herencia del nacimiento de Padre sin Madre, es el manto blanco dado por Elias en las manos de Eliseo Carmelita. La prueba, y la herencia del nacimiento de Madre sin Padre, es el Escapulario pardo, dado por la Virgen Maria en las manos de Simon, tambien Carmelita, y General santo de los Carmelitas. Solo parece que ay diferencia entre los dos nacimientos de Christo, y desta sagrada Religion, que en el nacimiento de Christo el Padre era del Cielo, y la Madre de la tierra: en el nacimiento de los Carmelitas el Padre es de la tierra, y la Madre del Cielo. Mas en este trueque del Cielo, y tierra teniendolos de celestiales estos nacimientos, y tanto de celestes estas dos partes, o divinas del habito Carmelitano, que la Madre traxo el Escapulario, baxando del Cielo a la tierra, y el Padre echò el manto, subiendo de la tierra al Cielo.

No ay Religion ( puesto que todas sean santissimas ) que tuviere tales principios, ni se pueda gloriar de tales Progenitores; y como estos benditos hijos fueron dos veces nacidos, y por dos generaciones, ambas miraculosas, ambas singulares, ambas celestes, y divinas, no serà exceso de devocion, ni encarecimiento de alabanza, que con las mismas voces del Evangelio los aclamemos en este dia dos veces bienaventurados; bienaventurados por hijos de tal Madre, *Beatus venter, qui te portavit;* y bienaventurados por hijos de tal Padre, *Beati, qui audierunt Verbum Dei, & custodierunt illud.* Estas dos clausulas del Texto, y estos dos nacimientos seràn el fundamento, y materia de nuestro discurso. Dadme atencion, y ayudadme à pedir la gracia.

AVE MARIA.

Sermón de N. Señora del Carmén

*Beatus venter, qui te portauit, & vbera quo suscepisti.*

**L**A mayor excelencia de la Virgen Maria; es Ter Madre del Hijo de Dios; la mayor excelencia de la sagrada Religión Carmelitana; es, que sus hijos sean hijos de la Madre de Dios. Para esta gloriosa aplicación no necesitamos de mudar las palabras del Evangelio; sino de ampliarlas mas vn poco: no de mudarlas de Madre à Madre, porque la Madre es la misma; solamente de ampliarlas de hijo à hijos, porque los hijos son diversos, aunque tan parecidos, como en su lugar veremos.

Hablando el Espíritu Santo del mismo vientre virginal, del qual exclamò la vez del Evangelio, *Beatus venter*, dize así en el cap. 5. de los Canticos: *Venter tuus sicut aceruus tritici vallatus. lyhs.* Vuestro bendito vientre; Señora, es como vn monte de trigo cercado de azucenas. No reparo en las azucenas, ni en el trigo, reparo en el monte. Las azucenas (dize San Ambrosio) denotan la pureza virginal del vientre santísimo; el trigo es el Hijo, que en él, y del nació, como dize el mismo Christo: *Nisi granum fuerit cadens in terram.* Mas de esto mismo nace la duda. Porque si el trigo es solo vn grano, ¿granum framenti; como es vn monte de trigo, *aceruus tritici*? El vientre bienaventurado, y el vicatre cercado de azucenas, y del qual habla vno, y otro Testamento, es el mesmo vientre virginal. Pues si el trigo que en él, y del nació, es solo vn grano, como es vn monte? Y si el grano es Christo, el monte que monte es? Es el monte del Carmén; porque el grano de trigo, y el monte de trigo, ambos son hijos de la misma Madre; ambos son partos del mismo vientre. Así lo definió, y declaró el Supremo Oraculo de la Iglesia el Papa Sixto IV. atendido à las palabras que son notables: *Venerabilissima Virgo Maria, que Domini nostri Iesum Christum admirabili cooperante virtute Spiritus Sancti genuit, ipsa produxit ordinem Beatae Mariae de Monte Carmelo.* La hermosísima Virgen Maria, q̄ por virtud admirable del Espíritu Santo engendró, à nuestro Señor Iesú Christo, esta misma Virgen produjo el orden de nuestra Señora del Monte del Carmén; desuerte, que el grano de trigo, y el monte, ambos son par-

to del mismo vientre, porque la misma vnica Madre, que engendró a vn Hijo, y produjo a los otros. Quando engendró a Christo: *Beatus venter, quita portauit*; quando produjo la Religion del Carmen, *Venter tuus, sicut aceruus tritici*. Allí vn tan solo hijo, aqui muchos hijos; mas en el hijo que engendró, y en los hijos que produjo, siempre la misma Madre: *Ipsa produxit ordinem Beate Mariae de monte Carmelo*. De aquí se entenderá aquel Texto de San Lucas, en que tropeçó Eluidio, no solo como mal Teologo, sino como mal Gramatico. Dscribiendo el Evangelista San Lucas el admirable parto della Virgen Maria en Bethlen, dice, que parió la soberana Señora a su Hijo Primogenito: *Peperit Filium suum Primogenitum*. Primogenito? Luego la Virgē Maria tuvo otros hijos? Eluidio dezia blasfemo, y hereticamente, que si. Yo tambien digo q̄ si, Catholicamente. La Virgē Maria tuvo Hijo Primogenito, y hijos segundos, el Hijo Primogenito es Christo, sus hijos segundos son sus Carmelitas: dōde Dios es el primero, bien se puede ser segundo. En este sentido refutaron a Eluidio S. Anselmo, Ruperto, y Guerrico Abad. Mas porque la aplicaciō de estos Doctores es más vniuersal, tomemos las palabras de

Sixto, que no solo nos dió el fundamēto de aquesta soberana prerogativa, mas también nos dan la razon della. A Christo, dize el Pontifice, que le engendró la Virgen Maria, *genit*. Al orden, y a la Familia Carmelitana, dize, que la produjo, *produxit*. Y esta es la diferencia de Hijo, a hijos, y de Primogenito a segundos. El Primogenito es Hijo engendrado, los segundos son hijos producidos. Subamos vn punto mas arriba para mejor inteligencia deste. El Eterno Padre, despues que engendró el Verbo, no pudo engendrar a otro Hijo, mas aunque no pudo engendrar, pudo producir. *Ad iatram* dando producir, y produce el Espiritu Santo igual al Hijo. *Ad extra* puede producir hijos, mas no iguales, quo son los hijos adoptivos, a quiehes haze participantes del mismo Espiritu: *Per adoptionem Filios suos. De i recipereamus, misit Deus Spiritum Filij sui in corda nostra*. Lo mismo passa en la Virgen Santissima, a quien San Agustín por esto la llamó itea de Dios. *Si formam Dei te appellem, digna existis*. Hijo propriamente engendrado, y natural, ni le tiene, ni lo puede tener la Virgen Maria, sino vno tan solo, aquel que juntamente es Hijo Vnigenito de el Padre, pero hijos producidos,

S. Aug. serm. de Natij.

yo adoptivos o putos, la omel-  
 ma soberana Madre tener  
 muchos, y estos son, por espe-  
 cial prerrogativa, y filiacion,  
 los Religiosos Carmelitas, y a  
 los quales produjo *ad extra*,  
 dandoles el nombre, y adop-  
 cion de hijos, y *ad intra*, que  
 assi se puede dezir, y comuni-  
 candoles, y produciendo el  
 ellos su proprio espíritu, como  
 veremos, *ipsa produxit*.

5. III. OT. 20. II  
 B. I. S. E. Q. U. E. N. T. R. E. C. U. I. J. O. N. A. T. U. R. A. L. Y. L. O. S. A. D. O. P. T. I. V. O. S. D. E. L. A. V. I. R. G. E. N. Y. A. D. I. A. N. C. I. A. I. N. F. I. N. I. T. A. ;  
 mas en estos mismos terminos  
 se trasluzevna cierta exce-  
 lencia, que aya en la compa-  
 racion de hijos a Hijo, casi pa-  
 rece ventajosa. Pregunto, qual  
 es mayor prerrogativa, y ma-  
 yor excelencia, ser hijo natu-  
 ral, o hijo adoptivo? La adop-  
 cion es suplemento de la na-  
 tural: luego parece, que  
 mayor cosa, y mas excelente es  
 ser hijo por naturaleza, que  
 por adopcion, con todo, abso-  
 luto, y precisamente hablando,  
 digo, que algo tiene de mayor  
 prerrogativa ser hijo adopti-  
 vo, que hijo natural. En el hi-  
 jo natural fundase la preferen-  
 cia en la filiacion, en el adop-  
 tivo fundase la filiacion en la  
 preferencia. El hijo natural  
 amase porque es hijo, el hijo  
 adoptivo es hijo porque se

ama. Ser natural es fortuna, ser  
 adoptivo es merito. La razon  
 de toda esta diferencia es, por-  
 que los hijos naturales son putos  
 de la naturaleza, los adoptivos  
 son hijos de la eleccion: en  
 los primeros no tiene parte la  
 voluntad, ni el juicio, en los  
 segundos todo es juicio, y to-  
 do voluntad. Assi lo notó ad-  
 vertidamente San Ambrosio  
 en la Epistola ad Sifinium: *Aut  
 natura filios suscipimus, aut elec-  
 ctione: in natura casus est, in elec-  
 ctione iudicium*. Los hijos, o son  
 por naturaleza, o por elecció;  
 si por naturaleza, es acator: si  
 por eleccion, es juicio. Quan-  
 to va de la fuente a escogera,  
 to va de vnos hijos a otros: Si  
 los padres escogieran los hijos,  
 muchos aya de trocar: vo-  
 s, y es por los agenos, y tal vez  
 antes no querria tener hijos,  
 que tales hijos. Parecete que  
 escogiera Adan a Cain, Noe a  
 Can, Isaac a Ismael, Iacob a  
 Ruben, David a Absalon? Cla-  
 ro está que no, mas contenta-  
 se cada vno con aquellos hijos  
 que le cupieron en suerte, por-  
 que en esta parte tambien los  
 hijos entran en cuenta de bie-  
 nes de la fortuna. En los hijos  
 adoptivos es al contrario, porq  
 el escogor este, o aquel, depede  
 de nuestra eleccion, de nuestra  
 voluntad, de nuestro juicio:  
 muy errado será el juicio, y la  
 voluntad del que no escogiere  
 el mejor de todos, el mas exce-

lente, y el mas digno: *Non est dignus adoptari, nisi qui fortissimis meritis agnosci*, dixo Casiodoro: y la razon que luego da, es la mesma diferencia que advertimos: *In soboles frequenter fallitur; signavi autem esse necessitas, quos iudicia pepererunt*. En los hijos naturales no se satisface muchas vezes el deseo; porque aunque son partos de la naturaleza, los da la fortuna; en los adoptivos siempre el acierto; y la satisfacion es segura, porque son hijos de la eleccion, y partos del juicio. *Quos iudicia pepererunt*.

Obital es, o castal, con ferida infinita la distancia de las personas; y la diferencia, que se halla gloriosamente entre el hijo natural, y estos hijos adoptivos de la Virgen Maria. El natural, y los adoptivos; uno, y otros son hijos de la misma Madre; mas Christo Hijo de las entrañas de su cuerpo, *Beatus, qui se portavit*; los Carmelitas hijos de las entrañas de su juicio. *Quos iudicia pepererunt*. La mayor excelencia de la Virgen Maria, y como la llama San Anselmo, estupenda, es que Maria, y Dios sean Padres del mismo Hijo; y la mayor que se puede dezir desta singular Religion, es, que los Carmelitas, y Christo sean hijos de la misma Madre. Ni Dios pudiera hacer mas a Maria, que darla a su Hijo por hijo, ni Maria pu-

diera hazer mas a los Carmelitas, que darles a su Hijo por hermano. Y aunque Christo es Hijo natural de la mesma Madre, y ellos hijos adoptivos; la filiacion natural es parto del cuerpo, *Beatus Venter*; la filiacion adoptiva, parto de el juicio. *Quos iudicia pepererunt*. No se si me atreva a dezir en esta diferencia; *quoniam beati*. Mas mirad, benditos Padres, de que juicio sois hijos. No hijos del juicio de Jacob, como Manassés, y Ephraim, ni del juicio de Augusto, o Trajano; como las adoptivos, mas hijos de la Madre de Dios. Vosotros, y los pensamientos de la Madre de Dios, sois hijos del mismo juicio. Mirad si os puede saltar su memoria; siendo vosotros hermanos de sus pensamientos. Solo el Verbo Eterno es hijo de mejor juicio, que vosotros; porque el Verbo es engendrado por el entendimiento de su Padre, y vosotros por el juicio de su Madre.

Mas pasemos del juicio a la voluntad, que es la otra parte del alma, que concurre para la adopcion, o generacion de los hijos adoptivos. Hablando San Pablo en la adopcion, y dignidad de hijos de Dios, a que somos levantados por los merecimientos de Christo, no-

Infirm.  
Excel.  
arg. c.

8 *Sermion de N. Señora del Carmen,*

tanmucho el Apóstol, y pondera, como cosa particular, que en este modo de generacion nos engendra Dios voluntariamente: *Voluntariè genuit nos. Verbo veritatis.* La circunstancia de voluntario, es imprescindible, y universal en todas las obras de Dios, y en todos los beneficios naturales, y sobrenaturales, que de su liberalidad reciben los hombres. Voluntariamente nos crió, voluntariamente nos redimió, voluntariamente nos conserva, sustenta, y gobierna, y todo quanto haze, o no haze, es voluntariamente. Pues si la voluntad, y lo voluntario de Dios es inseparable de todas sus acciones; como en esta de la generacion de los hijos adoptivos haze tanta reflexion: San Pablo, y darga con tanto peso en ser voluntaria: *Voluntariè genuit nos.* De las mismas palabras del Apóstol sacó San Fulgencio la razon de diferencia. Ya antes la auia advertido San Atanasio, y es digna de entrambos. De tres cosas haze mencion San Pablo en aquellas palabras del voluntario, de la generacion, y del verbo: *Voluntariè genuit nos verbo veritatis.* Dize ora San Fulgencio: *Nos Deus voluntariè genuit, quia voluntas generationem præcessit: in originis autem generatione nulla generantis præcessit voluntas; ubi sine ipso naturali permanet*

*eterna veritas.* La generacion eterna, con que el Padre engendra al Verbo, no es, ni puede ser voluntaria, porque el Hijo es engendrado por el acto de entendimiento, con que el Padre se conoce, y comprehende a si mismo; y antecedente a todo acto de voluntad. Y como la generacion del Hijo natural, no es voluntaria, ni libre, sino necesaria; por esto el Apóstol quando hablo en la generacion de los hijos adoptivos, cargo tanto en la circunstancia de ser voluntaria: *Voluntariè genuit nos;* mostrando la diferencial; y contrapéfado la desigualdad, como si dixerá: Aunque Dios no pudo engendrar a las que un hijo natural, pudo con todo ello engendrar, y engendrar muchos hijos adoptivos. Y supuesto, que estos no tengan el mismo ser, los mismo atributos, y la misma igualdad; tienen empero una circunstancia; con la qual se contrapéfa mucho esta desigualdad; porque si la generacion adoptiva tiene de menos el no ser natural; tiene de mas el ser voluntaria. Y esta circunstancia de ser voluntaria, es de tanto peso, y tanto precio, que cañse suple el exceso de la primera generacion con el voluntario de la segunda. En la primera dá el Padre al Hijo natural todo el ser divino, mas sin concurso de la volun-

luntad. En la segunda dà el mismo Padre à los hijos adoptivos sola la participacion de esse ser; pero voluntariamente, *Voluntarie genuit nos.* No me detengo en aplicar à la Madre lo que he dicho del Padre, porque voy adelante.

Preguntan los Teólogos, si Christo es Hijo natural de Dios, y ò Hijo adoptivo? En quanto Dios, y en quanto Verbo, no ay duda, que es Hijo natural. En quanto hombre, Escoto, y muchos otros dixeron, que era Hijo adoptivo; mas la conclusion mas comun, mas recibida, y mas cierta con Santo Tomás, es, que tambien en quanto hombre es Hijo natural. De aqui se sigue, que Christo es dos veces, y por dos modos Hijo natural de Dios; vna por la generacion eterna, otra por la generacion temporal. Mas porque razón quiso Dios, que su Hijo vnigenito, y natural fuesse dos veces su Hijo, y como no contento de auerle engendrado vna vez, le quiso engendrar otra? Porque aunque en la primera generacion estava satisfecha la naturaleza, parece que no estava satisfecho el amor; y para satisfacion del mismo amor, no solo quiso que fuesse Hijo suyo por naturaleza, sino Hijo por naturaleza, y por eleccion; vna vez Hijo natural, con todas las propiedades de natural, y

otra vez Hijo natural, mas con alguna propiedad de adoptivo. En la primera generacion del Hijo de Dios, como vimos, no tuvo parte alguna la voluntad, porque fue generacion necesaria, y no libre. Pues para que la voluntad, y el amor tenga tambien parte en la generacion del Hijo, buelvase el Hijo à engendrar otra vez; y así como es Hijo natural por naturaleza, sea tambien Hijo natural por eleccion. Fue penfamiento altísimo de San Hypolito en vnas dificultosas palabras, en que parece que aun dize mas; mas solo esto es lo que dixo, y quiso dezir: *Qua-*

*Hypol. tra mil. con- tra here- sim Noe-*

*len igitur Filium suum Deus per carnem emisit, nisi Verbum quod à principio, scilicet Verbum vocauit, quia futurum erat, et ortum, et caperet. Et cum Filius vocatur, commune nomen amoris erga homines sumit. Nec enim Verbum per se, et sine carne perfectus Filius erat, cum tamen perfectum esset Verbum vnigenitus. El Hypolito, antes de encarnar, y ab eterno, siempre fue perfecto Hijo, en quanto à la perfeccion, y integridad infinita de la naturaleza; mas en quanto à la satisfacion, y nõbre del amor, faltavale el concurso de la voluntad, porq̃ era engendrado necesaria, y no libremente por naturaleza, y no por eleccion; y por esto desde la misma eter-*

B ni-

nidad la decretó, y así adoptó Dios otra generació en tiépo, para q̄ se supliesse, y así se perfeccionalle en la segunda, lo que sin perfeccion (antes con perfeccion suma) no pudo tener en la primera. En la primera fue el Verbo Hijo de la naturaleza fecundissima de el Padre, mas sin afecto, como dize San Gregorio Nisenor *Pater suum genuit sine affectu*: En el segundo unióse el afecto à la naturaleza, y no contento el Padre en amar al Hijo, despues que le engendró, quiso engendrarle otra vez amandole, y porque le amava, y que así como antes se llamava Hijo de su entendimiento, se llamasse tambien Hijo de su amor, *Filius dilectionis sue*, dize San Pablo.

Estos son las prerogativas vuestras, hijos de la Virgen de el Carmen, que parece que compitió la Madre con el Padre, como Rebeca con Iacob: èlen el amor del hijo primero, y ella en el amor de los segundos. Sois hijos de la Virgen Maria; pero qué hijos? Hijos de su entendimiento, y de su voluntad, de su juicio, y de su amor. Su juicio os prefirió, y el amor suyo os eligió; el juicio suyo os concibió, y su amor os engendró. No sois hijos del vientre virginal de Maria, porque esse es privilegio singular del Hijo de Dios,

y suyo, *Beatus venter, qui te portavit*; mas con prerogativa, que no parece menor, antes en cierto modo, mas sublime, sois hijos de las entrañas de su Alma; en su Alma concebidos, en su Alma engendrados, y de su Alma nacidos. Y quien negará precisamente, considerando, que es mas noble, y mas excelente modo de generacion, ser concebido, y engendrado en el Alma, que concebido, y engendrado en el cuerpo? El mismo Christo hizo la comparacion en este mismo caso, y el mismo Christo lo decidió, y resolvió así. Beatificó Marcela el vientre santissimo de la Virgen, por auer concebido, y engendrado à Christo: *Beatus venter, qui te portavit*. Y qué respondió el divino Maestro? *Quinimo beati, qui audiunt verbum Dei, et custodiant illud*. Antes te digo, que mas bienaventurados son los que conciben, y engendran en el corazón, y en el Alma; ò sea mi misma Madre, ò otro qualquiera. Este es el natural sentido de aquellas palabras, como exponen San Agustin, y todos los Interpretes. De fuerte, que de dos modos concibió, y engendró la Virgen Maria à Christo: concibióle en el vientre, y concibióle en el corazón; engendróle en el cuerpo, y engendróle en el Alma. Y en este modo de concebir, y en-

Gregor.  
Nisen de  
Virginis.  
cap. 2.

Aug.  
Luc.  
11.  
D.

engendrar y fue mucho más noble, y mucho más excelente que el primero. *Felicis Christi*.  
*Aug. in flum corde, quam ventre gestavit,*  
*Luc. cap* dice Agutino. Licécia nos da luego el mismo Christo, para que digamos de estos segundos hijos de la Madre, aun en eñõ paracion del *Beatus venter, quimumo belit;* porque liedo Christo, y los Carmelitas hijos de la misma Señora, Christo en esta consideracion, es hijo natural, y los Carmelitas hijos adoptivos; Christo concebido en el vientre de María, los Carmelitas en el oracion; Christo en el cuerpo, y en el Alma los Carmelitas, porque son hijos de su juicio, y de su amor.

§. V.

Mucho parece que ariamos dicho, si la vniuersalidad deste gran privilegio no le quitara el precio de raro, y la estimacion de singular. Veo, que me estan diciendo los doctos, y mucho mas los interesados, q fer hijos adoptivos de la Virgen Maria no es prerogativa particular desta tan sola Religion, sino de muchas otras Congregaciones, y Comunidades aprobadas tambien por la Sede Apostolica, que debaxo del mismo nombre sirven, y veneran à la Madre de Dios. Estos son los primeros, y mayores opositores. Los segun-

dos son todos los devotos de la misma Señora, que con particular afecto, y obsequio le le han dedicados; porque ninguno la quiso recibir por Madre, que ella no le aceptale por Hijo. Quando Christo cixo en la Cruz a San Iuan: *Eccc Mater tua*, acercienta luego el mismo Evangelista: *Et ex illa hora accepit eam Discipulus in suam*, ò como leen otros, *in suam*, que desde aquella hora la recibió el Discipulo por suya. Donde es mucho de notar, que de parte de San Iuan dice el Texto, que recibió à la Señora por Madre; mas de parte de la Señora no dice q le aceptò por Hijo. Pues si dice, que èl la recibió, porquè no dice, que ella le aceptò? Porque no era necesario dezirse. Así que recibimos à la Virgen Maria por Madre, luego ella nos acepta por hijos, sin ser necesario otra declaracion: *Expresit quod magis dubium esse poterat, tacuit quod minus erat dubium* Comenta Salmeron. La duda està en nosotros querrela por Madre, en la benignissima Señora aceptarnos por hijos, no ay duda. O, que gran consuelo para todo pecador! Mas aun tenemos mas opositores, que son todos los Fieles, qualesquiera que sean, porquè todos los Christianos son hijos de la Madre de Christo. Así lo dicen San Agustin, *Virginit.*

Salmer. hic.

Aug. 176. de Sant. Virginit.

cap. 5.  
 Origén.  
 Pref. in  
 Joan.  
 Anst. de  
 Excelet.  
 Virg. c.  
 11.  
 Rup. lib.  
 13. in  
 Joan.  
 Gueric.  
 serm. 1.  
 de Af-  
 sumpt.  
 Gilibert.  
 in Cant.  
 cap. 4.

Origenes, San Anselmo, Ru-  
 perto, y otros muchos Padres.  
 La razon es, porque por la  
 vnion de la Fè, por la regenera-  
 cion del Baptismo todos los  
 Fieles somos miembros de  
 Christo, que es la cabeça deste  
 cuerpo mystico; y la Madre de  
 Christo es Madre de todos los  
 miembros: *Ipsa unica Virgo  
 Mater, que se Patris unicum ge-  
 nuisse gloriatur, eundem unicum  
 suum in omnibus membris eius am-  
 plectitur, omniumque in quibus  
 Christum suum formatum, vel  
 formari cognoscit, Matrem se vo-  
 cari non confunditur.* Dize Guer-  
 rico, y Giliberto, Abad, aun  
 con palabras mas breues, y mas  
 viuas: *Mater Christi, Mater est  
 membrorum Christi: unde etiam  
 ab omnibus Mater appellatur, &  
 ab omnibus cultu debito, et Mater  
 honoratur.* Pues si todos los  
 Christianos, si todos los devo-  
 tos de la Virgen, si todos los  
 que por instituto se dedican à  
 su servicio, debaxo del nom-  
 bre, y patrocinio de Maria Sã-  
 rilsima, son, y se llaman verda-  
 deramente hijos de la sobera-  
 na Señora, que prerogativa es  
 esta de la Religión Carmelita-  
 na, que tanto hasta aora enca-  
 recimos? Si ellos fueran solos  
 hijos de Dios, de la Madre de Dios, era  
 vna soberania singularissima,  
 siendo excepcion de todos los  
 hombres: pero siendo esta mis-  
 ma gracia de tantos, es gran-  
 de, es excelente, es gloriosa.

Si, mas parece, que no tiene  
 nada de singular? Antes por  
 esto mismo digo, que es singu-  
 lar, y singularissima; porque  
 ser ellos los hijos de la Seño-  
 ra, quando la Señora es Madre  
 de tantos, y tan ilustres hijos,  
 esta es la prerogativa, que no  
 tiene par.

No ay cosa que mas me  
 admire en la historia Evange-  
 lica, que ver la pompa amorosa,  
 y estilo singular con que  
 San Iuan Evangelista callingo  
 el nombre proprio, con que  
 nombra à los otros Apostoles,  
 quando habla de si, se llama siem-  
 pre el Discipulo amado: *Disci-  
 pulus, quem diligebat Iesus.* Espera-  
 rad, Aguila divina, San Pe-  
 dro, y Andrés, y los demas no  
 son Discipulos de Iesus? Si  
 son, y primeros Discipulos que  
 vos; Pedro, y Andrés no son  
 tambien amados? Si son, y pri-  
 mero amados, primero esco-  
 gidos, primero llamados; pues  
 si los otros Apostoles tambien  
 son Discipulos, y Discipulos  
 amados, que excepcion, ó que  
 prerogativa es esta, de que tan-  
 to os preciais? Es la mayor, y  
 mas singular, q̄ podia ser. Si-  
 no huviera otros Discipulos, y  
 otros amados, no era tan rele-  
 vante la excelencia, mas aten-  
 do tantos Discipulos, y tantos  
 amados, que Iuan se el Disci-  
 pulo amado, esta es la gloria  
 singularissima de Iuan. No es-  
 tà la singularidad en ser solo,

ni la grandeza en ser grande; entre muchos ser el solo, y entre grandes ser el grande, esta es la singularidad. Lo mismo digo yo de los hijos de Maria, mas quiero que primero nos lo diga el mismo San Iuan. La ultima clausula del Testamento de Christo en la muerte, fue dexar su Madre à San Iuan, y San Iuan à su Madre, ella por Madre, y el por hijo: *Ecce filius tuus: ecce Mater tua*. Pregunto, y por esta clausula quedaron excluidos los otros Apostoles? No, y asi lo declarò el mismo testador Christo despues de su Resurreccion, quando embiò las Marias à los Apostoles, diciendo: *Ite, veniuntate fratribus meis*. Id, llevad las nuevas à mis hermanos. Pues si los Apostoles despues deste nombramiento de hijo en San Iuan quedaron tambien hermanos de Christo, y hijos de su Madre, què mas le diò Christo à el, que à los otros? Y si en San Iuan fue privilegio especial, porquè lo amplió à los demás? Para que fuese mas suyo, y mas excelente la especialidad. Diòle la compañía para hazerle singular, y la comparacion para hazerle incõparable. Los otros Apostoles tambien hermanos de Christo, los otros Apostoles tambien hijos de Maria; mas Iuan entre todos estos hijos, el hijo, *Ecce filius tuus*. Asi como San Iuan, respecto de Chris-

to, entre los Discipulos es el Discipulo, y entre los amados el amado; asi respecto de la Virgen, entre los hijos es el hijo. A los otros diò Christo el nombre, à Iuan la antonomasia; à los otros la filiacion, à Iuan la especialidad de hijo; *Ecce filius tuus: ecce Mater tua*.

Ya aora me auéis entendido, y quan proprio, y particular es desta bendita Religión el singular privilegio de hijos de Maria. Hijos con los demás, mas no hijos como los demás, con especial eleccion, con especial amor, con especial nombre, con especial prerogativa, en fin con especial filiacion como entre los demás hijos, ellos los hijos. En tres Gerarquias particulares dividimos los hijos desta Señora, cada qual de mayor à mayor excelècia. En la primera, y infima entran todos los Christianos; en la segunda, y media todos los devotos de la Virgen; en la tercera, y suprema todos los dedicados à su servicio con particular instituto. Mas sobre todas estas Gerarquias verdaderamente Angelicas, la especialmente escogida, y como escogida, amada de la Reyna de los Angeles, es la Familia suya Carmelitana. El mismo Christo, Autor desta gracia (como de todas) nos ha de dar la confirmacion de ella. Por boca,

y en figura de Salomón dize así en el capítulo 8.º de los Canticos: *Sexaginta sunt Regine, & octoginta concubine, & adolescentularum non est numerus: una est columba mea, perfecta mea: una est Matri sua, electa genitrici sue.* Todos los Padres, y Expositores concuerdan, que en las tres diferencias desta división, *Reginas*, mugeres segundas; y damas se comprehenden tres estados, ò tres ordenes de Almas, las quales en mayor, ò menor grado de perfeccion, y vnion con Christo; todas son Esposas suyas, y hijas de su Madre. Y aun en esto tenemos bien distintas, y expresas las tres Gerarquias, que diximos de hijos adoptivos de la Virgen. Lo que mas acrecienta Salomón, es, que entre estas Gerarquias, ò ordenes, y sobre todas ellas ay vna, que es la única, y singularmente escogida de su Madre: *Vna est Matri sue, electa genitrici sue.* Más qual es esta vnica, y singularmente escogida? Ponderad bien las palabras, y vereis como nó es, ni puede ser otra que la Religion Carmelitana: *Vna est Matri sue, electa genitrici sue.* No dize solo, q̄ es vnica, y escogida de su Madre; *Matri sue*, sino declaradamente de su Madre, que la engendró, de su genitrix, *Genitrici sue*; distinguiendo en la misma maternidad dos nombres, y

dos modos de ser Madre. De todos los otros ordenes de hijos es Madre la Virgen Santissima, mas del Orden Carmelitano, es Madre, y genitrix, porque la engendró, y produjo, como diximos: *Ista produxit Ordinem Beata Maria de Monte Carmelo.* Y porque el modo de producir, y engendrar estos hijos, fue la eleccion especial, que dellos hizo, por esto juntó luego, y declaró la misma eleccion, *Electa genitrici sue.* De los otros es Madre, porque ellos por su deuotion, y afecto la eligieron. De los Carmelitas es Madre, y genitrix, porque la Virgen los eligió, *Electa genitrici sue*; y por esto vnicos hijos entre tantos hijos, y vnico Orden entre tantos institutos: *Vna est Matri sue, electa genitrici sue.*

Huiose nuestra Señora en la eleccion del Orden Carmelitano, huiose esta Madre en la eleccion destes hijos, como se huyo Dios en la eleccion de su Madre. Para elegir Dios por Madre à la Virgen Maria, hizo primero tres elecciones, y tres separaciones de lo mejor que auia en el mundo. De todos los Pueblos eligió, y separó primero vn Pueblo, que fue el Pueblo Hebreo en Abraham. De todas las Tribus deste Pueblo eligió, y separó luego vna Tribu, que fue la de Judá. De todas las Familias de esta Tri-

Tribu eligió, y separó vna Familia, que fue la de David; y últimamente de esta Familia eligió vna persona la mas digna, que fue la Virgen Maria: *Ad Virginem desponsatam viro de domo David.* Lo mismo hizo la Madre de Dios en la elección de estos hijos, para que entre todos sus hijos, ellos fuesen los vnicos, y lo escogido de los escogidos: *Vna est Matri sue, electa genitrici sue.* De todos los Pueblos, y gentes del mundo escogió el Pueblo Christiano, que son sus hijos por Fè; de todos los Christianos escogió sus devotos, que son sus hijos por afeçõ; de todos sus devotos escogió las Congregaciones, que son sus hijos por instituto, sirviendola debaxo de su nombre, y patrocinio; y finalmente de todos los institutos passados, presentes; y futuros escogió el Orden del Monte Carmelo, para que fuese esta Religion la vnica, y la escogida entre todos los otros hijos, y sobre todos ellos la suya: *Matri sue, electa genitrici sue.* Todos los otros hijos con mas, ò menos prerogativa, y siempre con gran dignidad, son hijos de la Virgen Maria, mas los Carmelitas son los hijos suyos, sus hijos, *Matri sue, genitrici sue.* Respeto de los mismos Padres, vna cosa es ser hijo suyo, y otra muy diferente ser su hijo.

Jacob tenia tantos hijos, como sabemos, mas el hijo suyo era Ioseph. Entre los otros hijos tambien auia tres distinciones; vnos de Balá, otros de Zephá, otros de Lia; mas Ioseph, que era el primogenito de Raquel, era el hijo suyo; esta fue la alusion inhumana con que los embidiosos hermanos acompañaron el recado de la túnica ensangrentada: *Vide, quum tunica filij tui sit, an non?* Y esta fue la energia con que Jacob reconociéndola, respondió: *Tunica filij mei est.* Los hijos llamarle el hijo vuestro, *Filij tui;* y el Padre llámole el hijo mio, *Filij mei;* porque aunque todos eran hijos de Jacob, Ioseph era el hijo suyo. Y para mayor expresion dello que ninguno dellos dudava; juntándose (dize el Texto) todos los hijos para consolar al Padre: *Congregatis omnibus liberis eius, et veniens dolorem patris.* Lo que les dixo, fue: *Descendam ad filium meum lugens in infernum.* No quiero otro consuelo, sino es la muerte, para ir à buscar, y ver al hijo mio. Pues todos estos que aqui teneis presentes, no son vuestros hijos? Si son: son mis hijos, mas no el hijo mio. Los otros tambien eran hijos, no lo negava Jacob, mas el hijo suyo era Ioseph. Va mucho de ser su hijo, à ser el hijo suyo. Esta es la diferencia, con que

que en la eleccion de la Virgen Maria, siendo tantos sus hijos, y todos queridos, se distinguen mucho vnos de otros. Los demás son hijos de la Virgen, mas los Carmelitas son los hijos suyos: *Vna est Mater sua, electa genitrici suo.*

## VI.

Sin apartarnos de la historia de Ioseph, mostrare el instrumento autentico, y la regla firmisima desta diferencia. Dize el Texto sagrado, que Iacob amava à Ioseph sobre todos los otros hijos: *Israel diligebat Ioseph super omnes filios suos.* Y este exceso, y diferencia del amor del Padre, dize el mismo Texto, que lo veian muy bien los otros hermanos de Ioseph: *Videntes autem fratres eius, quod à patre plus amebat filium amaretur.* El amor es si la cosa tan invisible, como la misma alma, donde nace, y donde vive. Y si el amor no se ve, como veian los otros hijos el amor del Iacob, y tan distintamente, que conocian sin duda ser Ioseph el mas amado: *Videntes quod à patre plus amebat filium amaretur?* Vieronlo por los efectos, y distinguieronlo por los colores, *Fecit ei tunicam polimitam.* Hizo Iacob à Ioseph una tunica de colores varios, mas noble que las de los otros, y esta fue la señal mani-

fiesta por donde conocieron la diferencia. Quereis ver como los Carmelitas son los Iosefes de la Virgen Maria? Mirad: aquel Escapulario que tiene en las manos, que la misma Señora les dió, y hizo solo para ellos: *Fecit ei tunicam polimitam. Polimitam,* quiere dezir variedad de colores. Aquellas dos fajas, sacadas de las guardatopas del Cielo con que la Virgen varió el habito blanco de Elias, son el caracter de su amor, y la señal visible de que sean estos hijos entre todos los otros los suyos.

Bien se que no fue solo Ioseph el embidiado por la singularidad del vestido. Muchas lenguas, y plumas hubo que quisieron escurecer, y impugnar esta gloria, y desnudar della à los Religiosos Carmelitas, como los embidiosos hermanos desnudaron la tunica à Ioseph. Mas ya no pueden ladrar estos contrarios, por que les tapò la boca la Iglesia con tantas Bulas de los Sumos Pontifices. Declararon, y confirmaron esta verdad Alexandro V. Clemente VII. Paulo III. Paulo V. Gregorio XIII. y otros; y primero que todos Iuan XXII. al qual apareció la misma Señora nuestra, y le revelò, que seria promovido al Pontificado, con condicion, y promessa, que confirmaria la certeza, y privilegios

gios de su Escapulario, al qual la llama el mismo Pontifice: *Habitus sancti signum.* Quiso la Virgen, despues de dar esta prenda à los Carmelitas, bolverla à reconocer por suya, y dezir como Jacob: *Hæc est tunica filij mei.* Esta es la tunica de los hijos mios. **Què** mucho luego, q̄ ayacambidosos? Dexalos, que tienen mucha razon. Yo elloy bien con las embidas bien nacidas, aunentre los hijos de los mismos padres. Embidiò Cain à Abel; y porquè no le auia de embidiar? Embidiòle el ser mas bien vistode Dios; y tuvo tanta razon. como ninguna tienen los que embidian otras cosas. Solo la gracia de Dios se ha de embidiar, y despues desta (que siempre andan juntas) la gracia de la Madre de Dios; porquè no auia de embidiar al hijo segundo el otro hermano, si viò que el Padre le vestia con la primera Estola, *Al forte stola primam?* Si aquella es la primera estola de la Madre de Dios, porquè no han de ser embidia dos estos hijos? Ellos son los hijos segundos de la Virgen, respeto de Christo, y su Estola es la primera; respeto de todos los otros hijos. Vistiò al Primogenito natural, y vistiò à los primogenitos adoptivos; y asì à vno, como à los otros, señalò, y distinguiò con la diuisa de los colores. Quando pregun-

taron à la Virgen qual era su amado entre todos: *Qualis est dilectus tuus ex dilecto?* Respondiò, que era blanco, y encarnado escogido entre millares: *Dilectus meus candidus, & rubicundus electus ex millibus.* Al Hijo abiado sobre todos, vistiòle del encarnado de la humanidad sobre el blanco de la diuinidad; à los hijos amados sobre todos, los vistiò del pardo suyo sobre el blanco de Elias.

En el cap. 29. del tercero libro de los Reyes echò Elias el manto sobre Eliseo, que fue echarle el habito de su Religion, como dicen grandes Expositores de aquel lugar, y se probò luego con la renunciacion que Eliseo hizo de sus bienes, y de la casa de su padre, siguiendo, y obedeciendo à Elias. De alli à algun tiempo, como se cuenta en el lib. 4. cap. 2. despidiòse Elias de Eliseo, diciendole, que pidiese lo que queria, y pidiò que se doblasse en èl su espiritu: *Fiat in me spiritus tuus duplex.* Respondiò Elias, que era dificultosa cosa lo que pedia, mas que le seria concedido, con condición, que le viesse quando se ausentasse del: *Si uideris me, quando tollar à te.* Aparece en esto el carro de fuego, buela Elias por los ayres, rasga Eliseo sus vestiduras: *Scidit vestimenta sua;* y despues levantò, y tomò para sí la capa de Elias,

que le auia caido de allà arriba, quando iba volando: *Leua-uit pallium Elias, quod ceciderat ei*. Inñinitas cosas auia, que ponderar en este famoso suceso. Primeramente parece demasado deseo, aun arreuinientos pidió Eliseo el espíritu de Elias doblado; quanto, y mas, que ni él le podia dar su espíritu, y mucho menos el que no tenía. Y si Dios le auia de dar esse espíritu, que importava, que Eliseo viesse, ò no viesse à Elias despues de arrebatado, y distãte? Y si Eliseo ya tenia el habitò de Elias, para que se le echa segunda vez? Y si queria dar se lo, porquè no se lo dió en la tierra, mientras estava con él? Y finalmente, porquè rasga Eliseo su vestido, quedando cò vno, y otro, con el fuyo rasgado, y con el caido del Cielo entero?

Todo esto no fue mas que vna figura Profetica de lo que despues auia de suceder à la Religion Carmelitana, que en Eliseo, como en cabeça, se representaua: Pidió profeticamente Eliseo, que se le doblasse el espíritu, porque el espíritu que auia recibido en la ley Escrita, se le auia de doblar, y perficionar en dale y de Gracia, mas no por medio de Elias. Pruebate del mismo Texto; porque quando Elias la primera vez echò el manto sobre Eliseo, dixole, q̄ el auia

hecho de su parte, quanto podia: *Quod enim meum erat feci tibi*. Luego no era Elias el que le auia de dar segunda vez el habitò, ni el que le auia de doblar el espíritu; y por esso Eliseo no dixo, *Da mibi*, sino *Fac in me*; y Elias quando respondió à la peticion, no dixo *dabo*, sino *erit tibi*. Era pues el mysterio representado profeticamente en esta figura, que los sucesores de Elias auian de recibir otra vestidura; y que con ella se les auia de doblar el espíritu, como sucedió con el sagrado Escapulario. Por esso esta segunda vez no fue dada la vestidura en la tierra, sino caída de el Cielo. Y por esto Elias pidió la cõdicion de que le viesse despues de partido; porque si los Carmelitas no se conservassen en el mismo instituto, teniendo siempre à Elias delante de los ojos, no merecerian esse favor de la Madre de Dios, ni la misma Virgen los visitara en el Monte Carmelo, como frequentemente los visitava sintellos en el mismo lugar le edificaran, aun antes de su Assumpcion el primer Templo. Y por esse con admirable propiedad *Eliseo rasgò el habitò*, que tenia recibido de Elias, y levantò; y tomò el que le cayó del Cielo; porque assi lo hicieron los Carmelitas, abriendo la vestidura antigua de Elias, y haziendo della

della el manto blanco, y tomando el Escapulario pardo, y la tunica del mismo color, con que quedaron perfectamente vestidos, y señalados por hijos de la Santísima Madre.

Sucedió à esta Señora con Elias lo mismo, que à Iacob cō Labàn. Concertóse Labàn cō Iacob, que todos los corderos que naciesen de dos colores, que fuesen de Iacob, y los que fuesen blancos serian suyos; y à este fin le dió solo las ovejas blancas, para que los verdaderos fuesen tambien blancos; pero Iacob poniendo delante de los ojos à las ovejas ciertas varas, tallaron los corderos manchados de dos colores: *Factum est, ut non parerent maculosi, & diversio colore respersa.* Así en el Monte Carmelo, mientras la Religión Carmelitana tuvo delante de los ojos solo à Elias, si videris me, quando tollar à te, eran sus corderos blancos del color del hábito de Elias, como refiere San Epifanio, que le vió vestido su Madre, quando le concibió; pero después que se les varió este objeto, y se les puso delante la vara de la raíz de Iesù la Virgen Santísima con el Escapulario pardo, fallieron de allí adelante todos los corderos vestidos de lana de dos colores, *Diversio colore respersa*; y por esto señalados con el carácter, y divisa de su Madre, como hijos especiales,

singulares, y mas suyos, y distintos de todos los otros.

## §. VII.

Pareceme que auemos satisfecho à la evidencia de esta gloriosa especialidad, y diferencia, y solo nos resta mostrar la razon, y fundamentos della, que no serán menos gloriosos. La filiacion adoptiva, como se funda, no en caso, ò fortuna de la naturaleza, sino en eleccion del juicio, y de la voluntad, necesariamente supone merecimiento; y quanto el juicio es mas sublime, y la voluntad mas recta, tanto mayor merecimiento supone. Quales luego, y quales son los merecimientos, por cuya singularidad, y grandeza merecieron los hijos de la Religion Carmelitana ser preferidos, y antepuestos à todos los otros en la eleccion de la Madre de Dios? Confieso, que en materia tan grave, y en que todas las sagradas Religiones pueden alegar tantos, y tan illustres títulos de merecimiento, de obsequio, de devocion, y de servicios tan particulares, hechos à la Virgen Santísima, no me supé por mucho tiempo resolver, hasta que el mismo Evangelio por camino tan extraordinario, como luego vereis, me guió à acertar con la verdadera razon, ò à lo menos la que yo tengo por tal.

Digo, que fueron preferidos los Carmelitas, por la gran semejança, que esta Religion sagrada, desde sus antiquísimos principios tuvo con Christo. Y era razon, que aquellos fueran preferidos en la eleccion de hijos adoptivos, que mas semejantes, y mas conformes eran al Hijo natural. Governóse la Madre de Dios en este decreto de su eleccion por las mismas ideas de las elecciones, y decretos divinos. Como decretó Dios ab eterno sus hijos adoptivos? Dixo el San Pablo en el cap. 8. de la Epistola ad Rom. *Quos praececiuit, & praedestinavit conformes fieri imaginis Filij sui, ut sit ipse primogenitus in multis fratribus.*

Los que Dios predestinó para hijos adoptivos, los predestinó tambien para ser semejantes, y conformes al Hijo natural, para que el Hijo natural sea el Primogenito, y los adoptivos segundos. De suerte, que como los hijos del mismo Padre todos son hermanos, es bien que sean parecidos, y semejantes; y como Christo es el Primogenito, es tambien el exemplar de los demás; para que los adoptivos, que son los segundos, le sean semejantes, es necesario que se retraten por él, y se conformen con él, porque de otro modo serian hermanos, y no serian parecidos. Esta es la forma de los

decretos de Dios en sus elecciones. Y tal fue el de la Virgen Maria en esta suya, solo con vna diferencia, que Dios haze semejantes à los que quiere adoptar por hijos; y esta Señora adoptó por hijos à los que halló semejantes. Elias les dió la semejança, y la Virgen la adopcion; mas la adopcion fundada en la semejança: *Conformes imaginis Filij sui, ut sit ipse Primogenitus in multis fratribus.*

Quanta fuesse desde su principio la semejança de los Carmelitas con Christo; esto es, de los primogenitos adoptivos de la Virgen con su Primogenito natural, testificólo Salomon, no menos que nombrando à los Carmelitas por su proprio nombre. Describe el Esposo à la Esposa en el cap. 2 de los Canticos retratando sus perfecciones vna por vna, y en llegando à la cabeça, haze esta notable comparación: *Caput tuum ut Carmelus.* Vuestra cabeça, Esposamia, es como el Monte Carmelo. No me espanto, que Salomon compare la cabeça de la Esposa à vn Monte, porque sus comparaciones son tan extraordinarias, como su sabiduria. Mas por qué mas al Monte Carmelo, que à otro? Sepamos qual es la cabeça comparada, y luego veremos la propiedad de la comparación.

cion. La Esposa de que se trata en los Canticos, es la Iglesia; la cabeza desta Esposa, y del cuerpo mystico de la Iglesia es Christo: *Quem Deus dedit caput super omnem Ecclesiam, qua est corpus ipsius*, dize San Pablo. Y queriendo comparar Salomon à Christo con alguna cosa de la tierra, no hallò otra, que fuese mas semejante à èl, que el Monte Carmelo, porque era habitado de los Carmelitas. Justo Orgelitano: *In Carmelo Monte S. Elias, & Elisaeus sepe receptaculum habuerunt; qua propter in capite Ecclesia Domino nostro Iesu Christo, quo sublimius nihil est, iusti habitaculum accipiunt*. Muchos Varones justos, y Santos hizieron celebres, y famosos orros Mòres de Israel, y fuera del; mas no compara Salomon à Christo, ni al Monte Sinay, venerado por la ley de Moyse, ni al Monte Moria santificado con el sacrificio de Abraham, ni al Monte Olivete regado con las lagrimas de David, ni al Monte Libano, frequentado de Iosias, y Ezequias; mas solo, y singularmente al Monte Carmelo, porque era el Solar nobilissimo de los Carmelitas, consagrado con la santidad de su vida, y instituto, y no huvo en aquellos tiempos, ni otra vida, ni otro instituto tan semejante à Christo; y sino aparezca Christo en el mundo, y veamos à quienle comparan

los hombres, y à quien dizen que es semejante. Preguntò Christo à los Apostoles: *Quem dicunt homines esse Filium hominis?* Què opinion auia del en el Pueblo, quien dezian que era? Y respondieron: *Alij Ioannem Baptistam, alij verò Eliam, alij vero Ieremiam, aut unum ex Prophetis*. Vnos dizen, Señor, que sois el Baptista, otros Elias, otros Jeremias, o alguno de los Profetas. Grandes enemigos son los hombres de la edad, en que nacieron; mas aprieta creen que pueden refacitar los grandes hombres passados, que nacer de nuevo otros tan grandes como ellos. Siempre la envidia fue vicio de los vivos, y de los presentes, y aun Dios después que se sugetò à nacer, no quedó essento desta injuria del tiempo. Mas supuesto que juzgavan, y dezian, que era vno de los antiguos, pareciamè à mi, que le auian de comparar con los Reyes, y no con los Profetas; porque el Mesias era esperado como Rey, y Christo como Rey fue aclamado, y adorado de los Magos; titulo que tanta sangre costò à los Inocentes, y las turbas le quisieron aclamar Rey en el desierto; y finalmente en Gerusalem le recibieron con trufos, y aplausos publicos de Rey: *Benedictus qui venit in nomine Domini Rex Israel*. Con todo

todo effiera tanta la semejança, que Christo tenia con los Carmelitas, y los Carmelitas con Christo, que à nadie le parecía sino Carmelita. Elias era Carmelita, y el primer Padre, y Fundador de los Carmelitas, como consta de toda la Escritura; el Baptista era Carmelita, como dizen San Gregorio Nazianceno, San Macario, San Antonino; Jeremias era Carmelita, sino en el lugar, à lo menos en el instituto de la vida, como se colige de San Geronimo en la perfección de la vida del mismo Profeta. Los otros Profetas tambien muchos eran Carmelitas; de fuerte, que la Religion Carmelitana, por el nombre mas vulgar se llamava, *Cætus Prophetarum*, Congregacion de los Profetas. Y como los Carmelitas desde su nacimiento fueron tan semejantes, y tan parecidos à Christo; auiedo la Madre de Dios de dar hermanos adoptivos à su hijo natural, y à su Primogénito hijos segundos, claro està, que estos no auia, ni debian ser otros, sino aquellos, que eran mas semejates, y mas conformes à el: *Conformes imaginis filij sui, et sit ipse Primogenitus in multis fratribus.*

(S)

VIII.

Solo estoy viendo, que seme puede instar, y fuertemente, si la semejança con Christo fite el merecimiento desta prerogativa, aunque concedamos liberalmente à los antiguos Carmelitas todo quanto esencialmente pertenece, y constituye vna verdadera Religion, no ay, ni puede auer duda; que las Religiones de la ley de gracia participan mucho mayor, y mas perfecta semejança con Christo: luego qualquiera de ellas auia de ser preferida en esta filiaçion, ò no es este el verdadero fundamento, y merecimiento della: Buclvo à dezir, que si, y no quiero valerme de yreescudo, que facilmente nos pudiera librar deste, y semejantes golpes; y es, que las leyes, y reglas del amor nunca son *stricti iuris*. Aunque las razones del amor padezcan instancias, no por esto se haze prueba contra la verdad, y certeza de sus elecciones; antes por esto son mas suyas, aun de padres à hijos. Da la razon la Escritura; porque Iacob amava mas à Ioseph, que à todos los otros hijos, y dize, que era: *Eo quod in senectute genuisset eum*; porque le auia engendrado en la vejez. Contra: que esta misma razon favorecia mucho mas à Bèjamin, el qual nació

nació despues de Ioseph, y fue el vltimo hijo de Iacob. Con todo, esso la conclusion era cierta, y la razón en que se fundava, verdadera, y por tal la calificó el Texto sagrado. Lo mismo pudiera yo responder, quando la objeción, y instancia subsistiera, pero no subsiste.

La Religion Carmelitana auiendo empezado mas de mil años antes de las más antiguas, ayo dos tiempos, y dos edades; una despues, y otra antes de Christo. Despues de Christo fue tan perfecta Religion como qualquiera de las otras de la ley de gracia; antes de Christo tuvo toda la perfeccion, que permitia a quel tiempo, y a quel estado y esta circunstancia de auer empezado antes, y tanto antes de Christo, es una prerogativa, que la haze unica, singular, y incomparable en la misma semejança, en que se funda su preferencia. Las otras Religiones fueron semejantes a Christo por imitación de Christo; los Carmelitas fueron semejantes a Christo, antes de que en el mundo Christo, a quien imitar. Y este modo de ser semejante excede incomparablemente a todas las otras semejanzas. De Iob dize Dios, que no era yo ferre pinto en la tierra. *Non quid dicitur: non sicut ferretum in terra. Non quid dicitur: non sicut ferretum in terra. Non quid dicitur: non sicut ferretum in terra.*

Agustin: *Quis tantum potuit promereri, cui tale testimonium Dominus perhiberet, nisi hic, qui non imitator inuenitur, sed autor eorum, que gessit.* No tuvo Iob semejante en el mundo, porque no fue imitador, sino Autor. Los otros imitaron, él no tuvo a quien imitar; él fue original, los otros copias el Maestro, los otros Discipulos, y Maestro antes de venir al mundo el Maestro del mundo. Mucho el nombre de Iob en Elias, y ha respondido por mí San Agustin.

Mas deme licencia vuestra devoción para que desembuelva algo de lo mucho que está encubierto en la diferencia de esta semejança. Dize Christo: *Beati qui audiunt Verbum Dei, & custodijunt illud.* Bienaventurados los que oyen la palabra de Dios, y la guardan; quanto mas bienaventurados serán los que guardan la palabra de Dios sin oirla? Pues esta es la ventaja que haze la Religion Carmelitana a todas las otras Religiones de la Iglesia. Las otras Religiones oyeron la palabra de Dios, y guardaronla; la Religion Carmelitana guardò la palabra de Dios antes de oirla. Las otras Religiones oyeron la palabra de Dios, y guardaronla, y porque primero Christo predicò los consejos Evangelicos, en que consiste la perfeccion Religiosa, y despues los

los siguieron, y abrazaron los Fundadores de estas Religiones, y se configuraron al servicio de Dios debaxo de aquel instituto; pero la Religion Carmelitana, y sus antiquísimos, y santísimos Fundadores, aun Christo no auia predicado el menosprecio del mundo; aun no auia predicado la pobreza, y ya ellos por voto eran pobres; aun no auia predicado la castidad, y obediencia, y ya ellos por voto eran castos, y obedientes; en fin Christo no auia predicado, ni aconsejado el estado de Religion, y ya ellos eran Religiosos. Dize San Pablo, que ninguno puede obrar sin creer, ni creer sin oír, ni oír sin Predicador; y los Religiosos Carmelitas viniendo gloriosamente este imposible, antes de predicarse el Evangelio oyeron, y antes de oírle lo obraron; siendo Evangelicees, antes de auer Apostoles; siendo Christianos, antes de auer Christo. No dixe bien. Mitcho mas es ser Religioso, que ser Christiano; y quando en el mundo no auia ningun Christiano, ya todos los Carmelitas eran Religiosos. Marcela levantó la voz, diciendo, *Beatus uentus, qui te portauit.* Christo sobre aquella voz levantó mas, y dixo: *Quisimò beati, qui audiunt Verbum Dei; & custodiant illud.* Y los Religiosos

Carmelitas, con vn contrapunto altísimo, pueden añadir en gloria del mismo Christo, otro *quisimò;* y dezir: *Quisimò beati, qui non audiunt, & custodierunt;* porque guardaron la palabra de Christo antes de oírle.

De los Angeles dize David vna cosa notable: *Qui faciunt uerbum eius ad audiendam uocem sermonum eius;* que hazen la palabra de Dios para oírle. No entiendo, ó los terminos están mudados. Parece que auia de dezir: los Angeles oyen la palabra de Dios para hazerla, y no los Angeles hazen la palabra de Dios para oírle, porque primero es oírle que Dios manda, y despues hazello. Pues porque dize, que hazen para oír, y no que oyen para hazer. Porque es tan grande la prontitud, y la diligencia con que los Angeles executan la palabra de Dios, que parece, que primero la hazen, que la oygan, en el mismo instante oyen, y executan. Así se entienden estas palabras, ni admiten otro sentido en los Angeles del Cielo; pero en los Angeles del Carmelo, sí; porque verdaderamente executaró la palabra de Christo antes de oírle; y no solo antes, y mucho antes, sino ochocientos años antes, que tantos precedió Elias á Christo. Ochocientos años antes de oírle en el mundo la palabra

Nota, q̄ no dize voto de virginidad, en q̄ la primera fue la Virgen Maria, si no de castidad.

de Christo, ya en el Carmelo se guardava el Evangelio: *Faciens verbum eius ad audiendam vocem sermonum eius.* Aun la palabra de Christo no era oida, y ya era executada: aun la palabra de Christo no tenia voz, y ya tenia obediencia; aun la palabra de Christo no era palabra, y ya era obras. La mayor sentencia que dixeron los siete Sabios de Grecia, fue: *Sequere Deum*; mas el espiritu, y las obras de Abraham fueron tan anticipadas, dize San Ambrosio, que ya el auia hecho muchos años antes lo que los Sabios dixeron despues: *Quod pro magno inter septem Sapientum dicta celebratur (sequere Deum) fecit Abraham, factoque Sapientum dicta prouenit.* Y si hazer, y executar antes lo que los Sabios de Grecia dixeron despues, es gran alabaca de Abraham; qual sera la de los Carmelitas, aviendose anticipado con las obras suyas a las palabras de la Sabiduria eterna: haziendo lo que Christo enseñò, antes de enseñarlo Christo, siendo Discipulos de Christo, antes de ser de Christo oyentes: *Qui non audierunt Verbum Dei, & custodierunt illud.*

IX:

Mas para que esta semejança entre el Hijo natural de la Virgen, y los hijos adoptivos fuerde reciproca; no solo fue-

ron ellos imitadores de Christo, mas Christo (en lo posible) los imitò a ellos. No solo fueron los Carmelitas los que hizieron antes lo que la palabra de Dios no auia dicho, mas la palabra de Dios fue la que dixo, y enseñò despues lo que los Carmelitas auian hecho. Ellos guardaron lo que Christo no auia enseñado, y Christo guardò lo que ellos auian guardado, *Custodiant illud.*

Serà prueba no dificultosa de esta admirable excelencia de esta admirable excelencia vno de los mas dificultosos lugares del Evangelio: *Nolite putare quoniam veni soluere legem, aut Prophetas: non veni soluere, sed adimplere.* Nadie juzgue de mi, dize Christo, que vine a deshazer la ley, y los Profetas; porque vine a guardarla, y cumpirla. Es cierto que Christo vino a deshazer la ley, porque en lugar de la ley escrita, vino a sustituir la ley de gracia. Pues si Christo vino a deshazer la ley, como dize, ¿no vino a deshazerla, sino ¿no vino a cumplirla? Yo lo dirè; dadme atencion. La ley de Moyses (no hablando en la parte judicial que no pertenece aqui) tenia dos partes, la ceremonial, y la moral; la ceremonial, esa fue la que Christo deshizo, como se deshaze la sombra cò la luz, la figura cò lo figurado, la promessa con lo prometido, y la esperança con la posesion. La

parte moral no la deshizo Christo, antes la perfeccionó, y de dos modos: el primero, declarando, y quitado abusos cō que los Fariseos la auian adulterado; el segundo, añadiendo le los consejos Evangelicos, no con necesidad de precepto, mas como ornamento, y corona de la misma ley, para los q libremente la quisiesen alcanzar. Y porq̄ la Religion de los Profetas; esto es, Elias, y sus sucesores auian dado principio (aunque en menor perfecció.) à los mismos cōsejos, y Christo observó, y guardó vna, y otra cosa, por esto dixo: *Non ueni soluere legem, aut Prophetas, sed adimplere.* Y q̄ este sea el verdadero sentido del Texto, pruebase de todas las circunstancias, y consequencias del; porq̄ primeramente la materia, de q̄ Christo actualmente hablaba, eran los mismos consejos Evāgelicos, *Beati pauperes spiritu, &c.* Las personas con quiē hablaba eran los Apostoles, llamados para seguir la perfeccion de los mismos consejos; el premio que prometia, era ser grāde en el Cielo, *Nic magnus uocabitur in Regno Caelorum,* que solo se da à los observātes de los consejos; el nombre con que los significó, fue de mandamientos minimos, *De mādānis istis minimis;* por que los cōsejos no llegan à ser mandamientos, ni tienen fuerza de

precepto, ni excluyē del Reyno del Cielo, *Minimus uocabitur in Regno Caelorum.* Finalmente aquella particula disjuntiva, *aut legem, aut Prophetas,* muestra claramente, que la doctrina de los Profetas, de q̄ Christo hablaba, era distinta de la ley; por que si tomara los Profetas solo como interpretes de la ley, auia de dezir, *Legem, & Prophetas,* como quando dixo, *Lex, & Prophetas usque ad ioannem.* Mas los Profetas, de que en nuestro caso hablaba, no eran los interpretes de la ley, sino los que seguian vida, e instituto superior à la ley, qual era el q̄ Christo actualmente estava predicando; y porque Elias, y Elifso, y sus sucesores, q̄ comunmente eran Profetas, auian dado principio antes de Christo à predicar estos q̄ despues fueron cōsejos Evangelicos; por esto dize Christo, q̄ no venia à deshazer la ley, en quanto à los preceptos, ni los Profetas, en quanto à la perfeccion, sino à observarla, y cumplirla.

Confirrase mas la verdad, y propiedad desta exposicion cō otras palabras notables del mismo Texto: *Donec transcat Caelum, &c. terra, Iota unum. aut unus apex non prateribit à lege, donec. omnia fiant.* Es profecia, y promesa de Christo, en la qual asegura, q̄ la ley de que hablaba, y los apices della se han de observar hasta el fin del mōdo.

Hasta

Hasta el fin del mundo? Luego no hablava Christo de la ley ceremonial, q̄ ya se acabò, sino de la moral, q̄ actualmente estava reformando, y perficionando, añadiendole los consejos, q̄ son los apices de la misma ley; esto es, las partes, y pũtos mas menudos, mas delicados, y mas altos, à que por esta causa llama mãdamientos mínimos: *Apex est Evangelica perfectio* (dize la Glossa, y S. Christotomo) *non pro veteribus legibus hoc dicit, sed pro his, que ipse erat præcepturus, que quidem minima vocat, licet magna sint.* De dõde se sigue claramente, que los Profetas, de los quales dixo Christo, *Legẽ aut Prophetas*, erã aquellos q̄ observavan instituto semejante à los consejos Evangelicos. Y por esto en este segundo Texto no hizo distincion de la ley à los Profetas, ni dixo ley, y Profetas, sino solamente ley, *Non præteribit à lege*; porque despues q̄ la ley moral escrita passò à ser ley Evangelica, dentro della se cõprehendieron tãbien los cõsejos que en el tiẽpo de la ley escrita andavan en la tradicion, y exemplo de los hõbres santos, y no en el cuerpo de la ley. Esta misma ley pues, y estos mismos apices della, q̄ aora son cõsejos Evangelicos, y antiguamente eran institutos profeticos en Elias, y sus sucesores, no solo dize Christo, q̄ han de durar

hasta el fin del mundo, pero q̄ el mismo Christo los vino à guardar, y cumplir: *Non veni solvere legem, aut Prophetas, non veni solvere, sed adimplere.*

O gloria muchas vezes grãde de esta Religion! Grande, singular, inefable, que viniendo Dios al mundo à deshazer vna ley, que èl mismo instituyò, diga, que vino, no à deshazer, sino à guardar las leyes que instituyeron los Carmelitas! Esta es la diferencia, que vã de esta sagrada Religion à las nuestras: nosotros vamos por los passos de Christo, y Christo dize, q̄ vã por los suyos: nosotros caminamos por dõde pisò Christo, y Christo pisò por dõde los precurosos del Carmelo auian caminado. Entra Christo triunfando en Gerusalem acompañado de infinita gente, aclamando todos, *Osanna Filio David*; y notan los Evangelistas, q̄ vnos iban delante, otros atrás: *Et qui præibant, & qui sequebantur.* Preguntan aora los Doctores, quienes eran, ò à quienes representavan los que iban delante, y los q̄ iban atrás? Y respõden con S. Hilario, que los q̄ iban delante eran los Sãtos de la Ley vieja, q̄ vinieron antes de Christo; y los q̄ atrás seguian, eran los Santos de la Ley nueva, que vinieron despues de Christo. Los q̄ iban delante eran los Elias, los El seos, los Geremias, los Baptistas.

Los que iban atrás eran los Pedro, los Pablos, los Agustinos, los Domingos, los Franciscos. Y qué diferencia auia entre vnos, y otros? La diferencia era, que los que iban atrás, seguian; los que iban delante, eran seguidos; los que iban atrás, caminavan por donde Christo pisava; los que iban delante, pisava Christo por dōde ellos auian caminado. Y este era el lugar, en que ibā los Carmelitas. Tan adelantados en guardar la palabra, y doctrina de Christo, que en lugar de seguir ellos à Christo, vino Christo à seguirlos à ellos: *Non veni solvere legem, aut Prophetas sed adimplere.*

Mas misterio ay en el caso. Los que iban delante, que ya diximos los que eran, echavan las capas al suelo, para q̄ Christo passasse por encima dellas: *Et ante aut̄ illo, sternerant vestimenta sua.* De donde infiere advertidamente San Pachaſio, que Christo en este triunfo no dexò huellas, porque no ponía los passos de su camino sobre la tierra, sino sobre los mantos. Pues si Christo vino à este mundo para que siguiessen sus huellas los que viniessen despues del: *Et sequamini vestigia eius;* por qué no dexò huellas en este camino? Porque aquellas capas de los que iban delante venian à ser los mantos, y los habitos de los Carmelitas;

y donde estavan los habitos de los Carmelitas, ellos sustituyan las huellas de Christo, porque lo que Christo enseñò despues con su doctrina, y con sus passos, esso es lo que los Carmelitas auian exercitado, y enseñado antes con su habito, con su exemplo, con su profesion. Los que iban atrás, no es mucho que lo hiziesen despues de oir, y ver à Christo: mas que lo hiziesen los que iban delante sin ver, ni oir à Christo, esta fue la maravilla, y esta es la excelencia singular de los Carmelitas: *Qui non audierunt Verbum Dei, & custodierunt illud.*

Ni entienda alguno, que es, ò puede parecer contra la dignidad, y suprema primacia de Christo esta precedencia de tiempo; porque toda esta virtud, todo este exemplo, toda esta luz, aunque antecedente, fue derivada del mismo Christo. En la primera semana del mūdo criò Dios el Sol al quarto dia, y puso el Sol en el quarto Cielo. Y por qué en el quarto Cielo, y al quarto dia? Con admirable providencia, y misterio. En el quarto dia precedieron tres dias atrás, y siguieronse otros tres adelante. En el quarto Cielo quedavan tres Planetas abaxo, y otros tres arriba, sy fue destinado al Sol aquel tiempo, y aquel lugar, aquel dia, y aquel Cielo, para que

que estando en medio, como primera fuente de la luz tanto pudiese alumbrar los Planetas de abaxo, como los de arriba, tanto los dias que quedavan atrás, como los que iban delante. En los Planetas está claro, en los dias tambien es cierto; porque aquella luz, q̄ precedió en los primeros dias de la ereacion, como dize Santo Tomás con el comun de los Teologos, era parte de la misma luz, aunque menos intensa, de la qual despues, fue formado el Sol. Ni mas, ni menos el Sol de Iusticia, el tiempo en que vino al mundo fue en medio de los años: *In medio anno iam notum factus*; el lugar en que nació en el mundo, fue en medio de la tierra: *Operatus est salutem in medio terræ*; para que entendiésemos, como verdaderamente era, que la luz, la sabiduria, la virtud, la gracia, el exemplo, y el instituto de vida de todos los hombres santos, así de los que vinieron antes, como de los que viniessen despues, en qualquier tiempo, y en qualquier lugar, todo manava de aquella primera fuente, todo eran rayos de aquella Sol, y todo efectos de aquella suprema causa. Todas las Religiones vinieron al mundo despues de Christo, la Carmelitana abraçò ambos tiempos, por que ya era antes, y fue despues, quando imitó, y quando

ne tenia à quien imitar; quando siguió, y quando no tenia à quien seguir; quando oyó, y quando no auia oído, siempre fue inspirada, movida, y anticipada de Christo; tuvo Planetas abaxo del Sol, y Planetas arriba; tuvo dias despues del Sol, y dias antes, mas todos iluminados del mismo Sol. O con quanta gloria, y con quanta propiedad se puede dezir de esta sagrada Familia! *Permanebit cum Sole, & ante Lunam*. Siempre con el Sol, mas antes de la Luna. Siempre cò el Sol, porque en ambos tiempos, y en vno, y otro estado siempre fue alumbrada de Christo; mas antes de la Luna, porque en el primer tiempo, y en el primer estado, fue antes de la Virgen Santísima. Mas aun siendo antes de la Madre, ni por esto dexaràn de ser siempre sus hijos. Antes aun por esto, mas propios, y mas singulares hijos, y mas parecidos à su Primogenito; porque es prerogativa vnica desta soberana Madre, ser Madre de hijos que ya erã, antes de ser ella: *Et genitrix quãdo non, que seculari genuerant auctorem?* Fue Madre de estos hijos, que ya eran en tiempo, así como fue Madre del hijo; que era deste la eternidad, *Beatus venter, qui te paravit*.

X.

Tengo acabado mi discurso

lej

fo; mas diréisme, y con mucha razon, que mal acabado. Pues auiedo honrado esta solemnidad con su presencia el diuinissimo Sacramento, y siendo la primera, y principal parte della, no tuvo parte en el sermon. No me tengais por tan descuidado. A este fin quedaron reservadas, y intactas aquellas palabras del Tema, *Et uerba que suscipi*, y no vendrán defatadas del discurso.

Los hijos primeros ya sabeis que tienen obligacion de dar alimentos à los hijos segundos, y estos alimentos conforme su calidad, su nobleza, y su estado. Y como los Religiosos Carmelitas son hermanos segundos de Christo por parte de su Madre, estava obligado Christo à darles alimentos, y tales alimentos, q̄ fueffen dignos de hijos de la Madre de Dios. Pues qué alimentos baxian de ser estos, sino el mismo Dios dado en alimento? Es verdad que el Santissimo Sacramento del Altar fue instituido para todos; mas puede ser aplicado con dferencia. Dar Christo este Pan del Cielo à los otros hombres, fue gracia, fue liberalidad; darle à los Religiosos del Carmen, fue deuda, y fue obligacion. A los otros hõbres fue gracia, y fue liberalidad, porque no les debia Christo este Sacramento, como Redentor. A los Carme-

litas fue deuda, y fue obligacion, porque les debia estos almẽtos como hermano mayor. Diréis, que alimentos si, mas no estos. Alimentos si, por hermanos suyos, y hijos de su Madre. Mas que estos alimentos fueffen sacados de su propia sustancia, y debaxo de accidentes diversos, qual es el misterio sagrado de la Eucaristia; porqué razon? Aora mirad. Christo, como hermano Primogenito, debia sustentat los hijos de su propia Madre, y sus hermanos segundos con tales alimentos, quales eran aquellos con que su Madre le sustentò. Y qué alimentos eran estos? *Et uerba, que suscipi*. El alimento con que la Virgen sustentò à su hijo, fue la leche de sus pechos. Y la leche, qué alimento, y que sustancia es? Pregunradlo à Aristoteles, y à Galeno. La leche es sangre blanca, y no ay otra distincion entre la sangre, y la leche, sino que la leche es sangre blanca, y la sangre leche colorada. La sustancia es la misma, los accidentes diversos; de suerte, que la Virgen Señora nuestra diò la sangre dos vezes, y de dos modos à Christo; vna vez le diò la sangre de sus entrañas de que se formò el cuerpo sagrado, quando le engendrò, *Beatus uerber, qui te portauit*. Diòle otra vez, y mil vezes la sangre de sus pechos con que

le sustentò, y alimentò, *Et uera, que suscipisti*; y entre vna, y otra langre, que toda se convertia en sustancia de Christo, no auia mas diferencia, que la blancura de los accidentes; y como la Virgen alimentava à su Hijo Primogenito con la sustancia misma de su cuerpo, le baxo de accidentes blancos, corria por obligacion à Christo, como hijo mayor, de alimentar à los hijos segundos de su Madre con la misma sustancia de su cuerpo de baxo de accidentes del mismo color, que es el Sacramento Santissimo.

El primer Carmelita fue el primero, que logro estos alimentos, y tomó en figura la posesion de ellos. Huò Elias al desierto, y echòse al pie de vn arbol, durmiòse, despertòle vn Angel, y diòle pan para que comiese: comió Elias, bolvió à dormir, y bolvió el Angel à despertarle, y à darle mas pan. Es comun alegoria de los Padres, que este pan representava el Santissimo Sacramento, y ser pan dado por modo de alimentos, las circunstancias lo muestran, porque le comió Elias sin costarle trabajo alguno, ni cuydado, comiendo, y durmiendo. El hermano mayor es el que tiene el cuydado, y el trabajo de los alimentos; à los hijos segundos ponellos allisus alimentos limpios,

y secos, comen, y duermen; Mas quando le dieron à este gran Carmelita el Sacramento en alimentos? En el desierto, y à la sombra de vn arbol. El desierto, dize Hugo Cardinal, significava el retiro de el mundo, el arbol significa la Cruz. El desierto ya le auia, porque Elias le professava; la Cruz no la auia aun, por que Christo aun no era nacido. Mas los alimentos del Sacramento no se dieron à Elias, sino despues que estubo en el desierto, y à la sombra de la Cruz, porque no auian de lograr los Carmelitas estos alimentos en quanto hijos de Elias, sino en quanto hermanos de Christo, no por la generacion passada de su Padre, sino por la filiacion futura de su Madre: *Beatus ueneri, quate portauit. Et uera, que suscipisti.*

Aora tengo acabado, si he dicho poco, quien eligò el Predicador me disculpe, si fuy largo: bastante castigo es dezir poco, y no ser breve. Y si acaso alguna de las Religiones que me oyen (y de las que no me oyen tambien) tiene algunos embargos à lo que he dicho, aun me queda con q̄ responder à qualesquiera articulos de nueva razon. Mas la mejor, y vltima sea reconocer todos, que lo que se dize de la sagrada Religion del Carmen, siendo particular, es comun, y  
fien:

32 **Sermon de N. Señora del Carmen,**

siendo prerogativa solo desta Religión, es gloria de todas. Quien oy para alabar à Christo dixo, *Beatus venter*, sabia que la alabança de la Madre, es alabança de los hijos. Este es el exemplo que seguí, imponiendo (como verdaderamente es) que todos somos hijos deste Instituto, y todos descende-

mos del. Así lo dizen S. Gerónimo, San Macario, San Isidoro, San Bernardo. No refiero las palabras de cada vno, por no dilatarme mas; pero queden al pie del Monte Carmelo las de Baptista Mantuano, que con espíritu de el Parnaso, las juntò, y resumiò todas en estos renglones.

*Illinc perpetuis, ceu missi è fontibus omnes,  
Religio, & sacri floxít reuerentia cultus.  
Quidquid habent alij montes pietatis, ab isto  
Ducitur: hac vna plures è vite racemi  
Diffusi, latè terras, atque aquora complent.  
Hinc Carthusiacis aeterna silentia claustris;  
Hinc varias Benediculus oves collegit; ab isto  
Canabe nodosa tunicas arcere fluentes  
Ligni pedes didicere viri; quique arua colebant  
Inuia, & assiduo terras ardore calentes,  
Et quos Cyriacus de littore vexit Ibero  
Hinc orti sanctum, & summo genus ordine dignum,  
Hinc nostri venerè Patres.*

LAVS DEO.



22

C  
F  
D  
P  
P  
E

LAMINA  
 DEL GLORIOSO NOMBRE  
 DE SAN LUIS,  
 CHRISTIANISSIMO REY DE FRANCIA.

JOYA  
 FORMADA DEL ORO PURISSIMO DE  
 las virtudes Reales que le hizieron tan  
 Santo Rey.

SIRVIO CON ELLA;  
 Predicando el dia de su Fiesta en la Real Capilla;  
 A LA MAGESTAD CATOLICA  
 DEL REY NUESTRO SEÑOR  
 (QUE DIOS GVARDE)  
 PARA QUESV MAGESTAD CELEBRASSE,  
 al estilo de Palacio, el gloriosissimo nombre de  
 la Reyna nuestra Señora.

Y AORA  
 Puesto à los Reales pies de su Magestad Augusta;  
 la pone en su Real mano,  
 POR LA DEL EXCMO SEÑOR DVQUE  
 de Medina-Celi, Primer Ministro de la Monarquia  
 de España,  
 EL RMO PADRE MAESTRO FRAY  
 Francisco Rubio, de la Orden de San Geronimo,  
 Predicador de su Magestad, &c.

LAMINA  
DEL GEORGIANO NOMBRE  
DE SAN LUIS  
CHRISTIANISSIMO REY DE FRANCIA

LOYA  
FORMADA DEL ORO PURISSIMO DE  
las viudas Reales que se hicieron en  
Santia de

SERVIO CON ELLA  
En el nombre de Dios con el Rey  
A LA MAGESTAD CATOLICA  
DEL REY NUESTRO SEÑOR  
(QUE DIOS GUARDE)  
PARA QUE SU MAGESTAD CEBRASSE  
en el nombre de Dios con el Rey  
en el nombre de Dios con el Rey

Y AORA  
En el nombre de Dios con el Rey  
la parte en la Real  
FOR LA DEL EXCMO SEÑOR DVOVE  
de Madrid - Cell. Príncipe Ministro de la Monarquía  
de España

FRANCO PADRE MESTRO FRAY  
En el nombre de Dios con el Rey  
En el nombre de Dios con el Rey

AL EXC<sup>mo</sup> SEÑOR DVQUE DE  
Medina-Celi, Primer Ministro de la  
Monarquía de España.

EXC<sup>mo</sup> SEÑOR.



*Enero en V. Excia tan preciosos los instantes, que aun este no quisiera embarazarle à V. Excia; pero para que llegue esta Lamina con mas de-  
cencia à la mano de su Magestad ( que Dios guarde) es forçoso valerme de la de V. Excia. Sir-  
vase V. Excia por quien es, de ponerla en ella, y ponerme à mi à los Reales pies de su Magestad, pidiendo perdon de mis errores. Guarde Dios à V. Excia muchos felices años en su mayor gran-  
deza. San Geronimo el Real, Agosto 30. de  
1680.*

Exc<sup>mo</sup>. Señor

B. L. M. de V. Excia

S. M. S. y C.

Fr. Francisco Rubio.

AL EXC<sup>ta</sup> SEÑOR D<sup>no</sup> V<sup>do</sup> R<sup>do</sup> DE  
Medina-Celi, Primer Ministro de la  
Monarquía de España.

EXC<sup>ta</sup> SEÑOR.

Fuero en V. Exc<sup>ta</sup> las peticiones de  
insistencia, que por este se quisiera  
interponer a V. Exc<sup>ta</sup> por parte  
de la Real Audiencia de Madrid de  
cuando a la mano de su Alcaide (que fuere  
en el caso) se le dio a V. Exc<sup>ta</sup> para  
que se le diese por quien es de por ende en ella,  
por tanto a mi a los Reales de su Alcaide,  
quien lo pido de mis errores. Grande Dios.  
V. Exc<sup>ta</sup> mandos felice para en su mayor gran-  
dura. San Gerónimo el Real, Agosto 30. de  
1680.



Exc<sup>ta</sup> Señor

D. L. M. de V. Exc<sup>ta</sup>

J. S. M. S. y C.

P. Francisco Roble

pa  
it  
R  
M  
cr  
m  
S  
A  
m  
f  
C  
ll  
V  
ñ

AL REY NUESTRO SENOR.

SEÑOR.



Redicando à V. Magestad en su Real Capilla el dia de San Luis, Christianissimo Rey de la Francia, ofreci servir à V. Magestad una Ioya, para que V. Magestad celebrasse con ella, al estylo de Palacio, el gloriosissimo nombre de la Reina nuestra Señora. Y aunque le hize à V. Magestad en aquel fausto dia una breve descripcion de la Ioya, formandola del oro purissimo de las virtudes Reales, que le hizieron tan Santo Rey, oy cumpla mi palabra; y para que V. Magestad la vea, y con utilidad la considere mas de espacio, puesto à sus Reales pies la pongo en su Real mano, por la del Duque de Medina-Celi, que al Sol no se puede llegar (claro està) sin llegar primero al primer Cielo. Guarde Dios à V. Magestad muchos y felices años, como España lo ha menester, y la Christiandad toda.

Fr. Francisco Rubio:



# APROBACION DEL MAESTRO

Fr. Pedro de la Serena, de la Orden de San Geronimo, Disfidor General, y de su Capitulo privado.

**C**ON Todo gusto se ha empleado mi atencion en ver, de orden de nuestro Reverendissimo Padre General el Maestro Fray Fernando de San Joseph, Calificador de la Suprema, vn Panegyrico que el Reverendissimo Padre Maestro Fray Francisco Rubio, Predicador de su Magestad, dixo en la Real Capilla a nuestro Rey, y Señor Carlos Segundo, el dia de San Luis Rey de Francia, consagrado a la celebridad del nombre augusto de la Reyna nuestra Señora. Y considerando la gravedad del assumpto, y que el Orador, como otro Colon, emprendió el primero el fenderear el Oceano de tan soberano empeño, ha de ser, en sentir de Aristoteles, *primum in vnoquoque genere est mensura ceterorum*, dechado, y norma de los demas Oradores. Confieso que a no tener conocimiento, y experiencia, de que ha logrado siempre, con acierto glorioso, las fatigas, y honradas tareas de sus estudios, que entrara con recelo en esta obediencia, sabiendo de San Iuan Chrysostomo (habla con Samuel, quando instruyó al Rey Saul en el gobierno de su Reyno) que el dar al Rey preceptos de como ha de ser, y reglas para gobernar, no solo es costoso, sino odioso: *Cum odiosum sciret Regem ad horrari, atque illicet formam prescribere Reipublicae: quam (scilicet) mansuetus esse debeat, quam moderatus, qui am procul amuerum corruptione, ut nemini sit iniustus, neque diuitijs congerendis studeat*: porque quien las dá se muestra superior en juicio; y como el entendimiento, que constituye el ser mas noble, es atributo Real, son las superioridades de entendimiento, como crimen de Magestad lesa. Y assi es menester mucho arte, para asistir a esta obligacion, sin faltar al decoro, y respeto de tanta soberania. Con esta consideracion lei atento, y euadadoso este Panegyrico, y viendo que se defempeña su Autor con tanta erudiccion de exemplares Regios,

*Arist.*

*D. Chrys. hom. in dict. A. post.*

D. Hier  
in Matt.  
lib. 3.

Chrys.  
vbi sup.

en divinas, y humanas letras (que son, dize mi Padre San Ge-  
ronimo, las mas eficaces razones para persuadir á poderosos  
*Per similitudinem exemplarque teneatur.*) Y que sin hablar con  
la Magestad presente, persuade con las acciones heroicas de  
las passadas, halló (como otro Samuel con el Rey Saul) há cú-  
plido con su obligacion el Orador, sin incurrir los ceños de la  
Magestad: *Illum docuit cuiusmodi Gubernatorem esse conveniat,*  
*simulque vitavit odium doctrinae.* Ofreciendo cortesadamente  
político, y sagradamente Cortesano á la celebridad de tan re-  
gusto nombre, en vez de loya, vna rica Lamina, en que con  
ateo, y discrecion gravadas quatro letras, y esmaltadas con las  
virtudes Reales de San Luis, cifró la mas soberana instruccion  
Regia: y sin hablar con la Magestad dixo todo lo que la  
constituye en el lleno de su mayor gloria, sin ofensa del Sa-  
cro Texto, sin lesion de la Fe, y Dogmas Catolicos, y con uti-  
lidad de las buenas costumbres. Assi lo siento, salvo; &c. En  
San Geronimo el Real de Madrid, y Agosto 26. año de  
1680.

Fr. Pedro de la Serena.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**os el Lic. D. Alonso Rico y Villarroel, Con-  
 sultor del Santo Oficio, electo Abad de Oli-  
 vares, Dignidad en la Santa Iglesia Magistral  
 de Alcalá de Henares, y Vicario de esta Villa de Ma-  
 drid, y su Partido, &c. Por el presente, y por lo que à  
 Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir,  
 e imprima el Sermón que predicò al glorioso San Luis  
 Rey de Francia, en la Capilla Real de su Magestad el  
 Reverendissimo Padre Maestro. Fray Francisco Ru-  
 bio, del Orden de San Gerónimo, Predicador de su  
 Magestad: Atento que por nuestra orden, y comission  
 se ha visto, y reconocido, y no contiene cosas contra  
 nuestra Santa Fé, y buenas costumbres. Dada en Ma-  
 drid à veinte y siete de Agosto de mil y seiscientos y  
 ochenta años.

Lic. Don Alonso Rico  
 y Villarroel.

Por su mandado

Lucas de Cabañas,  
 Notario.

LICENCIA DE LA ORDEN.

**N**Os el Maestro Fr. Fernando de S. Ioseph, Calificador de la Suprema, Prior del Real Monasterio de S. Bartolomé de Lupiana, y General de la Orden de N. P. S. Geronimo. Por las presentes, por lo que à Nos toca, damos licencia al R. P. Fr. Francisco Rubio, Predicador de su Magestad; y para que precediendo las demás licencias necesarias, pueda imprimir vn Sermón que predicò en la Real Capilla de su Magestad el dia de San Luis, Christianissimo Rey de Francia, celebrando el gloriosissimo nombre de la Reyna nuestra Señora, por constarnos que no tiene cosa alguna contra nuestra Santa Fé Catolica, ni las buenas costumbres, por la censura, y aprobacion que de comission nuestra tiene dada el Padre Maestro Fray Pedro de la Serena, Lector Iubilado de nuestra Sagrada Religion, y hijo de nuestro Convento de San Geronimo el Real de Madrid. Dadas en San Bartolomé el Real de Lupiana en veinte y ocho dias del mes de Agosto de mil seiscientos y ochenta años.

mandado de Fr. Fernando de San Ioseph,  
Prior Gen. de S. Geronimo.

Por mandado de N. R. no P. General.

Fr. Pablo de San Francisco,  
Secretario.

APROB.

APROBACION DEL R<sup>mo</sup> P. M. FRAY  
Joseph Xento y Ribera, de la Sagrada Religion  
de nuestra Señora del Carmen Calçado, Predi-  
cador de su Magestad.

**H**Ame remitido el señor Doctor D. Alonso Ri-  
co y Villarroel, Consultor del Santo Oficio, y  
Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido,  
&c. este Sermon del gloriosísimo señor San Luis Rey  
de Francia, que le oí predicar en la Capilla Real de su  
Magestad, al R<sup>mo</sup> P. M. Fr. Francisco Rubio, del Or-  
den de nuestro Padre San Geronimo, y Predicador de  
su Magestad, y en verdad que le comencé à leer con re-  
celo, temiendo que le avia de hallar menos toda la al-  
ma que le dió en el pulpito, con su discreta eloquencia,  
y natural retorica el Autor, mas me hallé ( con mucho  
gusto) engañado; porque es tal la viveza que en si tien-  
en los discursos, que deleyta el Sermon, no menos lei-  
do, que admirò escuchado.

Hafeme remitido, pues, este Sermon, y dificultando  
si seria para la censura, me dixo mi Filosofo Andaluz  
Seneca: *Indulgentie scio istud esse, non iudicij.* Admitolo  
como favor, y digo con Plinio in Epist. 14. *Quod enim  
fuerit à te mihi mandari, aut maius, aut gratius nihil est: ni-  
bil honestius, quod à me suscepi potuerit.*

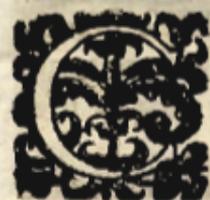
Entré en cuidado, si seria para la aprobacion, y re-  
conoci al primer lance ser superfluo, porque consigo se  
trae la mas grande, en el nombre de su Autor, oido con  
es-

estimacion, y celebrado con aplauso comūn, mas ha de veinte y seis años en esta Corte.

De aqui pasè à entender, que se me remite para la alabança (con la seguridad de que puede llevarla antes de la obra) y cierto, que à esta parte me empenara muy de coraçon, à no temer dos riesgos; vno àzia la buena correspondencia, y otro al amor propio. El primero, porque devriendole tanto (como confiesa mi agradecimiento) al Autor, no serà bien ponerle en la ocasion de que se abochorne su modestia con la alabança. El otro, porque quien leyere lo corto de mis elogios, junto à lo primoroso, y grande de su obra, me reconocerà precisamente desayrado; y no tengo tan abandonado el punto, que lo arriesgue, sin utilidad de mi amigo; con que avremos de dár precisamente, solo en lo comun, de, no he hallado en èl cosa que sea contra la Fe, y buenas costumbres, con que merece la licencia que pide, &c. Afsi lo siento, lo digo, y firmo en este Convento de nuestra Señora del Carmen de la Observancia de Madrid, en 10. de Agosto de 1682.

Fr. Joseph Xento.

Can-



Andidamente confieso ; que vengo  
 oy todo dado à la gracia de Dios.  
 Juzgue la discrecion Cortesana de  
 tan soberano Auditorio, la gran ra-  
 zon que tengo. Mandanme que ce-  
 lebre las grandezas, las heroycas vir-  
 tudes, las raras excelencias del esclarecido, y Santo  
 Señor *Luis*, Nono de este nombre, Rey Christianis-  
 simo de Francia ; y como si no bastàra para acobar-  
 dar mi insuficiencia la magestad del assunto, ser la  
 feliz estrena de sus alabanças en esta Real Capilla, y  
 ser à la presencia de mi Rey, y señor, q̄ Dios guarde,  
 se me recrece oy la ponderosa circunstancia, la obli-  
 gaciõ gozosa de celebrar en el gloriosissimo nombre  
 de *Luis*, el nombre gloriosissimo de la Reyna nuestra  
*Luyfa*, que viva muchos felices años.

Diganme aora : Y no es lance este para darse un  
 hombre todo à la gracia de Dios ? Como es possible  
 cumplir con dos empeños tan grandes ? Ni Hercules  
 puede con dos ( dize el Proverbio ) y el Evangelio  
 dize : Que no se puede servir à dos señores ; es ver-  
 dad, pero estando en la formalidad, dezia yo, que sin  
 saltar al Evangelio, si no se puede servir à dos señores,

A

a

à vn señor, y à vna señora, bien se puede. Demonos, pues, à este feliz empleo; y aunque el Santo Rey *Luis*, es la mitad nuestra ( y la mejor parte; porque si como Rey fue de Francia, como Santo fue de España, pues la fragrança de la Santidad de este candido Lirio Frances (dize la Iglesia) que se le deviò à la *Blanca Rosa Castellana*, su gran madre) llevese Francia las felicidades del día, demoselo todo à Francia, que España todo lo dà, no sabe guardar nada; y se le luce.

Tres singularidades muy propias de este gran día, tiene notadas mi estudiosa veneracion, y mi respecto. La primera, leanse todas las historias de Francia, mirese con atencion esse Arbol Real de la Genealogia de sus Christianissimos Reyes ( cuyo tronco fue el grã Hugo Capeto) y aunq̃ es tan pomposo, que sola la excella rama de Borbon llena gloriosamente toda la Europa ( pues por el transcurso de mil y dozientos años, sin interrupciõ alguna, ha dado quatro y siete Reyes à Frãcia, seis à Alemania, vno à Escocia, otro à Inglaterra, quatro à Navarra, dos à Polonia, diez y siete à Portugal, catorce à Napoles, y à Sicilia; y al fin tres Emperadores al Oriente, y ocho al Occidente) no se hallarà que entre tantos Reyes, tantos, aya tenido Francia otro Rey Santo, sino à San Luis solo. No deve de ser facil el ser Santos los Reyes. Carlos Octavo de Francia, dixo, que era la causa el tener pocos que los traten *verdad*, y es vna verdad bien lastimosa.

La segunda singularidad es también como la primera. Leanse todas las historias de España; y siendo así que ( desde Ataulfo, primero Rey de los Godos ) ha tenido ochenta y tres Reyes, no se hallará que aya tenido otro Rey Santo ( San Hermenegildo fue Principe ) sino solo al Santo Rey, y señor Don Fernando el Tercero de Castilla. Ultimamente, la tercera singularidad es alma de todo. No se hallará que aya tenido España hasta oy ( entre tantas señoras Reynas como ha tenido ) otra señora Reyna del gloriosísimo nombre de *Luisa*, sino sola la Reyna nuestra señora. Aqui se logran felizmente todas las admiraciones juntas.

Valgame Dios! Cortesanos, que entre tantos Christianísimos Reyes no aya tenido la Francia otro Rey Santo fino à San *Luis* solo! Que entre tantos Reyes Catolicos no aya tenido España otro Rey Santo, sino solo al Santo Rey Don Fernando! Que entre tantas señoras Reynas, no aya auido otra que se aya llamado *Luisa*, sino la señora Reyna nuestra señora! No. Ni España, ni Francia han tenido mas de vn *Luis* Santo, vn *Fernando* Santo, vna *Luisa* sola. Pues esto misterio tiene. Discurrámos.

*Fecit quoque Salomon duas columnas, & in capite earum liliam.* Dos colunas de metal hizo Salomon en el Templo, y su coronacion, ò capitel, era vn lirio. Luego se lleva la atencion el reparo? Dos colunas no mas en Templo tan sumptuoso? Si; mas avia; mas estas dos eran las unicamente celebradas, tanto,

A a

que

que se les puso nombres ( dize mi Geronimò ) *Iachim*,  
*y Booz*. *Firmitas, fortitudo*. Firmeza, fortaleza. Bien :  
 Pero instó mas. Pues si las columnas eran dos , como  
 la coronacion no era mas de vn lirio solo ? O que ga-  
 lante alegoria ! Oyganfela expressar à Iuan Baptista  
 Malculo, Napolitano : *Ha due fortissima Ecclesia co-*  
*lunne, mihi videntur* ( dize ) *Hispanie, et Gallie Reges,*  
*quorum alter, quasi nativum habet liliam, alter, insertum*  
*ob coniugem*. Aquellas dos columnas que sustentavan el  
 Téplo representavan los dos Potentísimos Reyes de  
 España, y Francia, q̄ sustentan la Iglesia; de Francia es  
 propio blason el Lirio ; España le tiene por el sacro  
 nupcial lazo del matrimonio. Voy al caso. Pues si las  
 columnas q̄ sustentavan el Téplo eran symbolo de los  
 Reyes que sustentan la Iglesia, aunque las columnas sean  
 tantas, tantos los señores Reyes de España , y Fran-  
 cia, sean vnicamente dos ( San Fernando, y San Luis )  
 los celebrados , y sea vno el Lirio , vna la Lis , vna  
 (entre tantas señoras Reynas ) la Luisa, que enla-  
 ze ambos Reynos, ambas Coronas, para mayor glo-  
 ria de Dios, exaltacion de la Fè, paz de la Christiani-  
 dad; y aumento de la gracia, &c. *Ave Maria.*

Thema.

*Homo quidam nobilis abiit in regionem longinquam, accipere sibi Regnum. Luc. 10.*

*Exiens Iesus de finibus Tyri, venit post Sydonem, ad mare Galilea inter medios fines Decapoleos. Marc. 7.*

**C**ortefano estilo es de Palacio (S. C. R. y A. M.) Cortefano estilo es de Palacio, ponerse ricas joyas todos los que tienen la gran dicha de tener entrada al besamanos de sus Magestades, siempre q ay alegre nueva, feliz suceso ; y particularmente en los faustos, y dichosos dias en que cumplen las personas Reales los deseados años, ò se celebrá sus gloriosísimos nombres. Muestran así los coraçones el amor, el goço interior, que se revierte en las acciones exteriores ; y para que V. Magestad , señor , celebre oy (como es razon) el nombre gloriosísimo de la Reyna nuestra señora ( aunque tiene V. Magestad tan ricas joyas (claro está ) y yo soy vn pobre de solemnidad ) (*argentū, & aurum non est mihi*) cō todo esto (*quod autem habeo, hoc tibi do*) deme licencia V. Magestad para servirle vna riquíssima joya, la mas extraordinaria que hasta oy se ha visto en Palacio.

Es vna pequeña lamina en que se muestra la vñtencia del pincel de la Omnipotencia de Dios , puea reduxo , y escorço la tamaña proceridad de todo vn San Luis Rey de la Francia à quatro letras no mas,  
que

que no tiene mas su nombre. Pero poder inmenso de Dios, y lo que contienen ! Toda la prodigiosa vida de este Santo Rey, està en ellas como en cifra ; ilustrados para entenderla, y explicarla vn Angel.

El de las Escuelas Santo Tomas, dize, que los nombres de los varones grandes, de los heroes illustres, suelen tener en si vna enfatica profecia, que nos predice lo que han de ser ; porque en ellos les grava Dios à sus escogidos los blasones ; *Nomina imponuntur quibusdam à principio natiuitatis, ad designandam gratiam que data est eis.* Y de verdad Cortesanos que es misteriosissimo el nombre de *Luis*, quatro letras tiene ( como dezia ) y en ellas me parece que veo gravadas las heroicas virtudes que le hizieron tan Santo Rey.

En la L. *Liberal, Limosnero.*

En la V. *Valeroso, Valiente.*

En la I. *Iusto, Iusticiero.*

Y en la S. *Sabio, Santo.*

Señor. Con esta laminã, con esta riquissima joya sirvo oy à V. Magestad proponiendo à su Real atencion las Reales virtudes de tan Santo Rey, para que V. Magestad las imite. Esta es el alma del Sermon.

Leo en la primera letra *L. Liberal, Limosnero.*

Fue San Luis gran Limosnero, y Liberal con los pobres; qué virtud tan Real! Es el mas bello floron de vna Corona. A mi Rey (dezia Ildeberto) mas le ilustra lo que dà, que lo que tiene; aunque tiene el Cetro de tanto Imperio en su Real mano: *Nouit ille Regiam manum melius splendere donatiuo, quàm Sceptro.* (Y del Rey Ciro, refiere Plutarco, que se mandò enterrar (no en vna de jaspes, marmoles, ò porfidios) sino en vna haza, en vna tierra blanca, labradia, de pan llevar, para fructificar siempre, y dar (aun despues de muerto) à sus vasallos: *Vt quod proprium Dei est, nempe dare, etiam in morte non amitteret.*

Pero aunque la liberalidad con todos, es virtud tan propia de la Magestad Real, ver que vn Rey desciende de soberano Liberal, à humilde Limosnero, padre de pobres, amparo de menesterosos, esse es el blason mas glorioso de la Magestad.

De Osualdo, Rey de Inglaterra, refiere el Cardenal Baronio, q̄ estando vn dia para assentarse à comer, oyò vn tropel de confusas voces; preguntò à vn criado, qué alboroto es esse? Respondiò: Señor, es q̄ la Plaça de Palacio se ha llenado de pobres; y al punto mandò que les llevassen toda su comida, y que hiziesen pedaços las fuentes de plata, y se lo repartiessen todo.

Vamonos acercando à la Fràcia. De Carlo Mag:

102

no, dize Aventino, que cada dia dava de comer a doze pobres junto a su Real mesa; y que teniendo vna de oro muy grande, y riquissima, y tres de plata, las mandò vender para dar limosna a los pobres.

Pero Catolicos, para que nos andamos a buscar exemplos de Reyes Limosneros, si nos tenemos en el Santo Rey Luis amontonados los exemplos? Ciento y veinte pobres sustentava su Magestad cada dia en su Real Palacio; duplicados en el Adviento, y en la Quaresma; y es ponderosissimo aquel gran pacto que hazia con su Confessor. Traia el Santo Rey continuamente vn silicio tan aspero, que hiziera horror a todo vn San Geronimo (*horrebant suo membra disformia.*) Persuadiale (vièdo su delicada cõplexion) a que se le quitasse; y pactava el Santo Rey, diziendo: *Yo me le quitarè esta noche, pero con condicion, que mañana se han de dar duplicadas las limosnas.*

Al fin, tres ancianos pobres, nobles, y venerables eran los continuos a su mesa; y a buen contar, señor, mas montan estos tres, que los cien continuos. Con ellos comia siempre el Santo Rey, y aun trocava sin melindrear los platos comenzados. Pero no por los pobres presentes olvidava los ausentes; todo su feliz empleo era traçar, y fabricar Hospitales por todo el Reyno, para alivio de los miserables; toda su ansia disponer socorros, y rescates para los miseros cautivos, que gemian afligidos en Africano grillo, en barbara cadena. Valgate Dios por Santo Señor! No parece que pensava, ni discurria en otra cosa;

Oy:

Oygan, que pienso que hemos dado con el altísimo espíritu de David: *Beatus qui intelligit super egenum, & pauperum*, es un emistiquio muy del caso, no tiene syllava que no sea poderosa. Feliz, dichoso, bienaventurado (dize) aquel que entiende en el pobre, pobre. Aguarda. Pues la limosna es acto de entendimiento? No es sino de la voluntad, que la misericordia à la voluntad pertenece; y los pobres no comen con sutilezas del ingenio, ni con delicados discursos del entendimiento, sino con limosnas hechas de buena voluntad. Mas. *Egenum, & pauperum*. Pobre, pobre, reduplicacion misteriosa! Y diganme, quien es el pobre, pobre? No le basta à un miserable el ser lo peor que ay que ser en el mundo, que es ser pobre, sino pobre, pobre? Quien es este pobre, pobre? Demonos à pensar en esto. Si será aquel pobre que desde su humilde nacimiento se ve atrojado de la fortuna à las puertas de los poderosos? O poderosos! O ricos del mundo! No arrojéis de vuestras puertas à los pobres, que son (con aprobaciones de Dios) sus Vicediosos. Si será el pobre ciego, el manco, el tullido, el valdado de todos sus miembros, tanto, que aun à si mismo no se tiene en su socorro? Si será. Tente, no fatigues el discurso. Quieres saber quien es el pobre, pobre, entre todo el numero sin numero de los miserables? Pues oye à San Pedro Damiano, y à Lorino, que ambos lo dizen de esta suerte.

Dize el primero: *Plerique equestris prosapiatibus*

B

lis

lis honorantur, & domesticæ necessitatis inopia deprimuntur, & hi verè egeni sunt, & pauperes. Vn hombre principal, vn Cavallero de illustre sangre, que viendose rico vn tiempo ( por los varios accidentes de la fortuna ) se ve en el estado miserable de pobre; esse es con toda ligitimosa propiedad el pobre, pobre. O los que ay de estos en la Corte!

Dize el segundo: *Verè ille egenus, & pauper, qui misere sortâ captivus est apud Turcas.* En todo esse gran teatro de los miserables del mundo, ninguno es pobre mas pobre, que aquel que se ve misero cautivo en el barbaro poder de los Moros. Ambos dizen muy bien, y formo esta conclusion de lo que dizen ambos.

Pues si el pobre cautivo, y el pobre noble es el pobre, pobre, y està vinculada la bienaventurança à quien entiendo, y atiende à su remedio, emplee felizmente San Luis todos los discursos de su altissimo entendimiento ( no solo en remediar los pobres à centenares, no solo en traçar, y fabricar Hospitales por toda la Francia para los miserables ) sino en prevenir rescates, en disponer socorros para los miseros cautivos; y pues juntamente halló modo su piedad ingeniosa para componer con la decencia, y Magestad Real el assentar à su mesa cada dia tres venerables ancianos nobles ( q̄ son los pobres, pobres ) lleve la gran gloria de que entre tantos Christianissimos Reyes, es unicamente el feliz, el dichoso, el bienaventurado ( *Beatus qui intelligit super egenum, & pauperum* ) que

que toda se la mereçe ; y gr̃ave Dios misteriosamente en la primera letra de su glorioso nombre , el gloriosissimo blason de Limosnero , para que vea el mundo ( *qui coronat te in misericordia, et miserationibus* ) que si es gloriosa la Corona de Francia , mas gloriosa es, y mas extraordinaria la corona con que coronò Dios à este Rey Santo , pues ( para alentar con su exemplo à los Christianos Reyes ) se la formò del oro purissimo de sus limosnas.

**Leo en la segunda letra V. Valeroso, Valiente.**

Fue San *Luis* tan Valiente, tan Valeroso ( digo de vna vez ) que emprendiò la gloriosissima conquista de la Tierra Santa; esto si, esto es ser valientes, y valerosos los Reyes. El iuvenciissimo señor Emperador Carlos Quinto, dixo al Coronarse en Aquilgran: *He aceptado el Imperio, solo por tener mas ocasion de medir la lança con el Turco en defensa de la Fè.* Señor, esta animosidad es el propio valor de los Reyes Christianissimos, y Catolicos; todo el feliz empleo de sus armas, deve ser contra los Hereges, contra los Infieles, aspirando solamente à la gran gloria de dilatar la Fè, y à enarbolar las Christianas vanderas sobre los omenges del Santo Monte de Sion, que todo lo demàs es menos.

Gran valor el de San *Luis*! Despues de aver debelado à todos los Hereges Albigenes de la Francia, despreciando los peligros del mar, los riesgos de la

tierra, intentò gloriosamēte la conquista de la Tierra Santa, de todo el dilatadissimo Reyno del Africa, y aū de la Asia. Para dilatar mas su Imperio? No, sino para Dios. Ten luego este Rey nobilissimo parece q̄ es mas q̄ el que nos propone el Evangelio, es el Evangelio, porque aquel Rey noble fue à conquistar vn Reyno para si: *Homo quidam nobilis, abiit in regionem longinquam accipere sibi Regnum.* Y este nobilissimo, y Santo Rey, solo para Dios fue à conquistarle. Por esto dezia yo, que las alabanças de San Luis, no parece que caben en toda la gran lamina del Evangelio. Otra lamina hizo Dios para San Luis solo, y fue la de su nombre; porque solo en su nombre pudo caber su valor.

Marchò, pues, el Santo Rey con vn poderoso Exército à la conquista Santa; y cierto que se parece mucho esta jornada que hizo San Luis, passandò los mares del Africa; à la que haze oy Christo nuestro bien, passando por Sydon el mar de Galilea, pues si à favores, y à beneficios ( que son las mejores armas ) se le rindieron diez Ciudades ( esto es, *Decapolcos* ) à beneficios, y à favores se le rindieron à San Luis algunas, començando de toda felicidad la conquista. Mas, ó altissimas, y soberanas disposiciones de Dios: Catolicos, adoremos rendidamente sus secretos juizios. Estando ya para dar la primera batalla de poder à poder, en que se arrestava todo, se encendió vna pestilencia tan ardiente en el Exército, que à millares se morian los Soldados; con  
que

que huvo de darle el Santo Rey à prision; que aun-  
 que pudo valerse del escape, y huir el riesgo, los Re-  
 yes no saben huir. Señor, aquí fue donde se mostrò  
 San Luis, valiente, valeroso, de coraçon Real, pues  
 supo juntar en èl el valor, y la compasión à vn mis-  
 mo tiempo.

*Inveni David filium Iessè, virum secundum cor-  
 mènem.* Gran coraçon fue sin duda el coraçon de Da-  
 vid, pues se nivelò por el coraçon de Dios. Digan-  
 me los curiosos, en que estuvo lo grande de este co-  
 raçon? Hombre de gran coraçon llamamos al vale-  
 roso, al valiente, y fue lo David tanto, que aun en su  
 tierna edad era el terror, y assombro de la selva: con  
 el mas bravo Leõ se abraçava en gloriosa lucha, y le  
 hazia pedaços, dexándole assi en troços, para horrible  
 escarmiento de las fieras. Aun no salia de la edad de  
 floreciente joben; y ya salia à çapal de çafio de cuerpo  
 à cuerpo con vn Gigante; por esto, hasta las damas de  
 Gerusalen, le cantavan en sus saraos felicissimas vi-  
 torias. Al fin, la mayor pòderacion de su valor es lo q  
 dize el Espiritu Santo, pues dize, q solo David mon-  
 tava en la campaña por diez mil hombres: *Tu unus  
 cum sis, pro decem millibus computaris.* Bravo valor de  
 hombre!

Oygan aora: Ven este hombre de tanto valor,  
 de coraçon tan valeroso? Pues vino à dar en tan es-  
 traña pusilanimidad, y cobardia (si siendo Rey pu-  
 do ser cobarde) que se llegó à helar, y à pasmar de  
 manera, que huvo de aver consulta en Israel para su

abije

abrigo; porque no podía entrar en calor, aún con las  
 martas, y las felpas. Es passo de toda la admiracion  
 mas entédida, que no siempre ha de ser la admiracion  
 hija de la ignorancia.

Valgame el Cielo! Cortesanos, como en vn  
 coraçon tan ardiente, tan valeroso, tan lleno de ani-  
 mosidad, pudo introducirse vn accidente de frialdad  
 tan estraña, que le hazia temblar, y aùn le ponía en el  
 vltimo aliento. Esto me Gerónimo lo dize: *Tunc frigus  
 perculit ex quo Angelum eadentem populam vidit,  
 quia per uocem uehementi concubuit.* Bien sabida es aque-  
 lla tragica historia de la peste con que castigò Dios à  
 Israel (vò como castiga tambien à España! Misericor-  
 dias, Señor, misericordia) y fue tan fatal aquel estra-  
 go, que desde los cortos terminos de Dan, hasta Ber-  
 fave, murieron en tres dias setenta mil hombres, he-  
 ridos de pestilècia. No averiguo la causa, voy al caso.

Ya, pues, que el Àngel percuciente, armado el  
 braço, amenaçava de vltimo destroço à la gran Cor-  
 te de Gerusalèn, alcanza à verle David, y la rodilla en  
 tierra, los ojos en el Cielo, dizele: Ten, Señor, tene  
*Ego sum qui peccarui, ego qui inique egi, isti qui oues sum,  
 quid fecerunt? Veretur obsecro furor tuus contra me.* Mue-  
 ra yo, Señor, y no mueran mas de mis vassallos, que  
 se me muere de compasión el coraçon en cada vno  
 que se me muere, y dize Dios: *Inveni David, filium  
 Iesse, virum secundum cor meum.* Rey que siendo tan  
 valeroso, de tan valiente coraçon, es de coraçon tan  
 blando, tan compasivo, que se compadece así de lo  
 que

que sus pobres vassallos padecien, este es buen Rey, y tan bueno, que es ajustado su coraçon à mi coraçon. **Gran alabança es esta!** No se escribe otra semejante en toda la Sagrada Escritura: mas si no avia nacido San *Luis*, para que avia de escribirle: En aquel gran David de Israel, se escribió para este gran David de la Francia, y digalo su gran coraçon. Qué valeroso! Qué valiente! Qué lleno de marcial espíritu! Cõtra toda la Morisana emprendió la mas gloriosa cõquista. Sucedióle en su Exercito (como à David en el suyo) el fatal estrago de la pestilècia. O como se le muere de cõpasiyo el coraçon en cada Soldado que se le muere! Aqui formado se està el paralelo. Pues si el Santo Rey David se mereciò la grande, y unica alabança de que su Real coraçõ era como el de Dios ( porque cupieron en èl el valor, y la compasiõ à vn mismo tiempo ) levele tambien el Santo Rey *Luis* (David Francès) esta grande, y unica alabança, que bien se la merece, y pues en lance tan semejante fue de coraçon tan Real, que cupieron en èl el valor, y la cõpasiõ à vn mismo tiempo, como en el de David cupieron.

**Leo en la tercera letra L. Justo, Injusto.**  
 Fue lo el Santo Rey *Luis* con excelencia, que mal pudiera hazer justicia en otros, sino fuera en si justo, y ajustado. Ajustòle el rescate del Santo Rey prisionero ( que nos le dexamos en el Africa ) quedarõ  
 en

en rehenes sus dos hijos, dió la bueltra à Francia, y todo su feliz empleo fue darse à la administracion de la justicia. Señor, esta es propiamente virtud Real? *Virtud Principe*, la llama el Doctor Angel, y con razon, porque es la Reyna de todas las virtudes Cardinales, Morales, y Politicas; pues no tiene mas de Rey vn Rey, que lo que tiene de hazer justicia. Isaías lo dixó claramente: *Ecce in iustitia regnabit Rex*. Luego en faltando la justicia, ni ay Rey, ni ay Reyno. Pregunta aora: Y en qué consiste la justicia de vn Rey? En quatro cosas. *Defender los pobres. Guardar las leyes. Premiar los buenos. Castigar los malos.* Y en todas fue el Santo Luis, raro exemplo à los Reyes.

*En castigar los malos*, jamás se vió la Francia (dize el Engelgrave) mas libre de insultos, y facinorosos, que en el feliz tiempo de su gloriosissimo Reynado. Sin duda que tendria este Santo Rey aquel gran gusto del Emperador Maximiliano, que dezia, que nada se le hazia mayor, *que ver la campaña poblada de soldados, el Choro con muchos Sacerdotes, y la borca llena de ladrones*; y dezia muy bien, porque à la verdad el castigar los malos, es el timbre mas glorioso de la justicia de vn Rey.

*Como el premiar los buenos*; fue el Santo Rey Luis singularissimo en esto, gran amante de los Soldados de valor; como era tan valeroso, les hazia las mayores honras para alentarlos, conociendo que el premio les infundé valor, el olvido desmayos. Fue gran apasionado tambien de los varones doctos;

digi

digna aficiõ de los Herões mãs illustres. El invictissimõ señor Emperador Carlos V. diò el Obispado de Tui à Marliano Milanés su Medico, solo porque ingeniò la gloriosissima empresa del *Plus-ultra* de sus Reales Armas, y entrando à besar la mano à su Magestad Cesarea por la merced, le dixo muy benigno: *Mas os darè, que val: mu ho aquel Plus-ultra que me disteis.* O como se alientan los ingenios à crecer los afanes, à doblar las fatigas, quando ven q̄ tienen con el Rey estimacion sus desvelos! Roberto Sorbon se alentò à fundar el Insigne Colegio Parisiense (que de su nombre se llama Sorbona, y es el secundo plantel de los ingenios de Francia) solo por las grandes honras que el Santo Rey le hizo, premiando sus estudios, y sus letras.

*En guardar las leyes fue de raro exemplo.* Grande fue el de Totila, Rey de los Godos, pues por el zelo de la justicia, hizo quitar la vida à vn gran amigo suyo, que avia delinquido, inexorable siempre à los mayores ruegos. Grande fue el del Conde Erichimbaldo, de la Augustissima Casa de Austria, pues aviendo cometido vn delito de muerte vn nieto suyo, y no aviendo quien se atreviesse à cabeça tan illustre, el mismo con sus manos executò la ley, sin querer dispensarla, y le quitò la vida. Grande fue el del Emperador Federico Segundo, veinte años (dize Fulgoso) que tuvo en prision à su hijo Enrique, por no sé qué delito, y murió en ella, sin que le pudiesse vencer à dispensar la ley los ruegos de los

C

mae

mayores Principes, aún ofreciendo servirle con vna cadena de oro, tan grande, y gruessa en proporcion, que di. sse vna buelta à todos los muros de la gran Ciudad de Bolonia; pero en los Reyes no tiene fuerça el oro para quebrantar vna ley, allà en inferiores Ministros puede ser que la tenga.

Señor, grandes exemplos son estos, de la entereza Real, que deve tener el Rey en guardar las leyes; pero cedan todos al del Santo Rey *Luis*, por las ponderosissimas palabras que su Magestad santa dixo. Hizo vna santissima ley en que mandava, que à los blasfemos, y perjuros les cauterizassen los labios, y los herrassen como à esclavos: quebrantò la vn hombre (principal dize la historia de su vida q̄ era, mas no es posible que lo fuesse, aunq̄ la historia lo diga) hizieronle à su Magestad santa grandes ruegos, grandissimas instancias, para que dispensasse, y jamàs fue posible vencerle, antes bien dixo: *Por cierto yo de muy buena gana me dexara quemar los labios, y herrar como esclavo, si con esso quitara de mi Reyno el abuso de los juramentos.* Señor, no sè que pueda ponderarse mas el zelo de la justicia en la observancia de las leyes, que querer padecer vn Rey la afrentola pena de todos los delinquentes, porque no se faltasse à la ley, y à la justicia.

Otra ley se supuso el Santo Rey à si mismo, y esta tambien era indispensable; pero no era ley penal, sino de su mayor gusto. Mas que damos con los pobres. Dos dias en la semana (à mas de la audiencia

ora

7p

ordinaria, y general de cada día, y el despacho de la noche, que cito, como es de la precisa obligacion de Rey, antes ha de faltar el Sol, que falte) Dos dias en la semana (digo) plantava su Tribunal en publico, para oír, y sentenciar las causas de los pobres, que en todos los siglos han sido los atropellados de los poderosos, y los desdichados con los Ministros, que ni los oyen, ni los despachan. Mas quando los bien acomodados se compadecen de los que padecen! O Santo Rey compasivo! Señor, en mi estimacion, y en la verdad, en nada se mostró San Luis tan buen Rey, como en la administracion de esta compasiva justicia, pues mostró el gran dolor que le hazia el ver lo que sus pobres padecian.

*Domine memento mei dum veneris in Regnum tuum.*

Es vn memorial que se diò al mejor Rey, y es el mas discreto que se ha dado hasta oy, y el mas presto despachado. Así deviera hazerle, que los que sirven à la presencia del Rey, ni han menester remisiones, ni consultas, por todo monta su Real agrado. Señor, y Rey le llama, y no pide mas de que se acuerde del: y es facil acordarse de vn pobre? Mas facil, y vlado es olvidarle. Dixerale yo à aquel ladron felice: Hombre, en que conoces tu que es Rey, y Señor, esse despreciable hombre que ves morir como facineroso en vn palo? Es Rey, porque lo dize así essa inscripciõ, esse titulo: *Iesus Nazarenus Rex Iudeorum*? Pues no ves que se le ponen por mofa? Es Rey por el cetro de caña que le pusieron en la mano? Pues no ves que esso

10  
tue por burla? Es Rey por essa barbara corona de es-  
pinas? Pues no ves que le coronaron assi por irrision,  
y escarnio?

Bravo caso es este! Catolicos, en que conociò  
aquel ladron felice, que Christo nuestro biẽ era Rey?  
Oygan vna rara piedad de San Hilario: *Cum cruci as-  
sugerentur manus, tenerum suspirium audiuit.* Dize, que  
al tiempo de clavarle las manos en la Cruz, le oyò  
vn tierno suspiro, vn ay doloroso, y es passò este de  
toda la admiracion. Valgame Dios! que padezca  
Christo tantos, y tan desapiadados tormentos; que  
no desplegue el labio, ni le permita q̄ forme vna leve  
quexa, y que se quexe, y suspire solo al clavarle las  
manos? Que tienen estas Manos sacratissimas de  
Christo, que tã sensibles las tiene? Dizelo la Sabidu-  
ria de Dios: *Iustorum anima in manu Dei sunt.* Dizelo  
el Espiritu Santo por Isaías: *In manibus meis descrip-  
siste;* y tengo de dezir lo que dicen ambos, en la frase  
Castellana; que estima Dios tanto à sus amigos, que  
los trae en las palmas de las manos. Pregunto aqui:  
Y quienes son los amigos de Dios? Los pobres; su  
Magestad lo dize; porque si el amigo es otro yo, *quod  
vni ex minimis istis fecistis, mihi fecistis.*

Ya me parece que entiendo en que conociò aquel  
ladron felicissimo que Christo era Rey. Vele plan-  
tar en el Tribunal de la Cruz: *Dominus regnabit à lig-  
no.* Mirale clavar las manos donde tiene sus escogi-  
dos, sus amigos pobres, oyele vn tierno suspiro al lle-  
gar el clavo, y dize; este es Rey, y buen Rey, pues que  
tan-

tanto siente que lastimen à sus pobres vassallos, à sus amigos pobres; y si essa es la divisa del buen Rey; siendo en todo tan bueno, diré yo, que en nada se mostrò San *Luis* mejor Rey, que en plantar su Tribunal de Iusticia para defender los pobres, compadecido de lo que padecian.

Pues si la justicia de vn Rey (demosle vn lazo à todo) consiste en guardar las leyes, en premiar los buenos, en castigar los malos, en defender los pobres; y fue el Santo Rey *Luis* tan singular en todo, grave Dios en el Gloriosísimo nombre de *Luis* esse blason glorioso, y lease eternamente en él la gran alabança, de que fue Iusto, Iusticiero.

Ultimamente leo en la quarta letra S.

*Sabio, Santo.*

Fue el Santo Rey *Luis* Sabio, digna alabança de vn Rey. Preguntaronle al Señor Rey D. Alonso de Aragon, q̄ como podia vn Rey, siendo muy rico, llegar à ser pobre? Y respondió muy discreto: *Si se compra el saber. A buen leguro que no dixera Seneca, si bona mens esset venalis, non haberet emptor*, si huiera alcançado tan honrado comprador. Pregunto aora, y en que fue Sabio San *Luis*? Qué artes, qué ciencias supo? Saber ser Rey, saber ser Santo; ay mas que saber?

Supo ser Rey. O gran Sabio de la Francia! Mas sabio fuisse que el celebrado Sabio de Castilla. Era este

este Rey gran Astrologò, davase todo à la contèplacion de los Astros, nada à cuydar de su Reino, y dixo vn discreto, q̄ mientras mirava las Estrellas, le quitava la Corona: esse riesgo tiene darse vn Rey todo. à vn empleo, de todo deve cuydar el Rey, ò se hallarà sin Corona. Raro cuydado el de San Luis Vn Argos desvelado era en todas las obligaciones de Rey, y con ser esto asì, aun le mormuravan. Terrible lance es este!

Grandes mercedes hizo el Santo Rey à todos los grandes de su Reino, con razon, que las cumbres de los montes siempre gozan primero del Sol. Con todo esto le mormuravan al Rey Santo, de que no sabia ser Rey, porque era tan humilde, que se iba à los Hospitales à visitar, consolar, y regalar à los pobres enfermos. Y esto es no saber ser Rey? O vanidad ambiciosa de los poderosos! Todo el favor del Rey le quieren para sí, todas las mercedes para sí; y no ha de quedar nada para los pobres? No passarà por esto el Santo Rey Luis, Sabio Salomon de la Francia.

*Non fuit similis ei in Regibus eunetis retro diebus.* Fue Salomon el mayor Rey del mundo, y el mas sabio: Y en que consistiò toda su sabiduria? *Disputavit à cedro, libani, usque ad hyssopum, qui nascitur in pariete.* Sopo, cuidò de los cedros mas elevados, y de las yerbeçuelas mas humildes. Galante alegoria! Pues si el ser vn Rey sabio, y saber ser Rey, es cuidar de los cedros, y de las yerbeçuelas, de los grandes, y de los pequeños, de los ricos, y de los pobres, quando fa-

parece el Santo Rey Luis tanto à los Grandes, cuy de de los pequeños, y de los pobres de los Hospitales, que por mas que la vanidad se lo mormure, en la v. r. dad Christiana esto es ser Sabio, y saber ser Rey.

Supo ser Santo, que no ay mas que saber: *Et dedit illi scientiam Sanctorum.* Diòle Dios al Santo Rey Luis la ciencia de los Santos. Y qual es la ciencia de los Santos? Es la ciència infusa? No. Pienso lo allà los curiosos, miètras q̄ yo voy sirviendo al Sãto Rey, que veo que sale segunda vez con numeroso exercito à la deseada conquista de la Tierra Santa. Raro valor de Señor! Ardiendo en el santo zelo de dilatar la Fè, se entra otra vez por el Africa, y no parece sino que le estava aguardando la pestilencia, como la vez primera, pues apenas llega, quando embiste con su exercito, cierra con sus hijos, hierre de muerte al Santo Rey. Señor, què es esto?

Mas si se huvièsse venido el Rey Santo à buscar la ciencia de los Santos? Ya avràn discurrido los curiosos qual es; pero digalo por todos Hugo Cardenal, de autoridad de San Bernardo: *Et dedit illi scientiam Sanctorum, qua sancti eligunt temporaliter cruciari, & in aeternum gloriari.* Què del caso! La ciència de los Santos es, padecer, y mas padecer en esta vida, para triunfar gloriosamente en la otra; y si esta es la ciència de los Santos, aora digo que la supo el Santo Rey Luis con eminencia, pues aũque le costò la vida (muriò en la campaña como buen soldado, en servicio del mejor Rey) al fin la configuriò, y fue tan consu-

ma:

mado Sabio, que à mas de saber ser Rey, supo lo mas que ay que saber, que es saber ser Santo.

Señor, ya están explicadas las quatro letras de la lamina: con el alma, y con la vida sirvo à V. Magestad esta rica joya, para que V. Magestad celebre con ella el nombre gloriosissimo de la la Reina nuestra Señora. Vna letra hallarà V. Magestad mas en aquella lamina de cristal de su gloriosissimo nombre, y es vna *a*. Tiene gran misterio, y contiene para España vn gran consuelo.

Al misterio. Sara, la Esposa de Abraham, se llama Saray, y quitale Dios vna letra: *Nequaquam uocaberis uxorem tuam Saray, sed Sara*. No han de ser las mugeres muy letradas. Mi Geronimo explica asì ambos nombres: *Saray, Princeps mea*. *Sara, Domina*, *Saray*, quiere dezir, Princesa mia, Sara, Señora. Oygan; el nombre de Señora, por la antonomasia, mas soberano es que el de Princesa, mas dilatado dominio dize; y digo yo aora: Pues si quitandole Dios à Saray vna letra, de Princesa la hizo Señora, y Reina de vn Mundo; luego añadirla à la Reina nuestra Señora, fue como presagiar, que de Princesa de Orleans avia de passar à ser su Magestad Reina, y Señora de dos Mundos.

Diran los curiosos, no se ajusta, porque la letra que se le añade aqui al nombre de *Luis*, para formar el gloriosissimo nombre de la Reina nuestra Señora *Luisa* es vna *a*, y alli es *i*, la que à Saray se le quita. Es verdad; ajustemos para nuestro consuelo. Vna *a* le añadid

diò Dios al nombre de Abraham: *Nequaquam roca-  
ueris, Abran, sed Abraham;* y noten que es *a*, con aspira-  
cion, con deseo, con ansia; de que: Miren lo que l-  
dize: *Multiplicabo semen tuum sicut Stellas Cæli.* Cielo  
de Dios! Parece la promessa formada de las ansias  
Españolas. Concluyamos. Pues si añadirle alli al  
nombre de Abran vna *a*, fue hazerle gran Padre de  
Luzeros, y de Estrellas; luego añadir aqui vna *a* al  
nombre de *Luis*, y formar assi el gloriosissimo nom-  
bre de la Reyna nuestra Señora *Luisa*, es para hazer  
à su Magestad gran Madre de Luzeros Españoles,  
gran Madre de Estrellas Castellanas, hijos del Sol,  
que al Sol *Carlos* le llamaron los Griegos, y *Carlos*  
le aviamos de llamar los Españoles; pues si vivimos  
por el Sol, el primero, respiramos por *Carlos* el Se-  
gundo, que nos le guarde Dios muchos felices años  
en su gracia, prenda de la gloria: *Ad quam nos perducas  
Iesus Christus Mariæ Filius, Amen, &c.*

Soli Deo honor, & gloria.

*Omnia sub correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ.*



95

UVA.BHSC